

SEMANA	
Provincia Santiago	PRECIO: \$ 1.70
Otras Provincias	\$ 1.80
DOMINGOS	
Provincia Santiago	PRECIO: \$ 2.20
Otras Provincias	\$ 2.30

## HOY SUPLEMENTO DEPORTIVO

conferencia de prensa:

### PRETEXTO PARA ATACAR AL GOBIERNO LA CAMPAÑA SOBRE REDES DE TV

- Senador Jerez y diputados Schnake e Inzunza, desnudan maniobra de los clanes Derechistas.
- Imperios periodísticos tratan de desprestigiar al régimen popular.

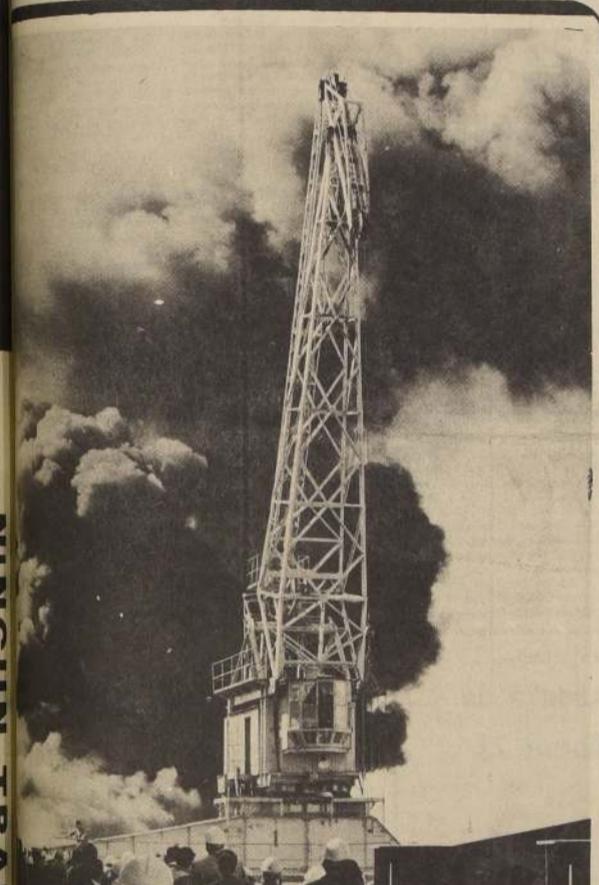
de y expertos:

### ESTUDIAN INDEMNIZACIONES LAS COMPAÑIAS CUPRERAS

El próximo 29 de septiembre Ejecutivo enviará a la Contraloría General de la República el informe definitivo.



EL DIPUTADO ERICH SCHNAKE, en primer plano, explica a los redactores políticos metropolitanos y extranjeros los fines que persigue la interesada campaña sobre redes universitarias de TV. Posteriormente intervinieron el senador Alberto Jerez y el diputado Jorge Inzunza. Por su parte, el senador Jerez desenmascará al senador Hamilton, que cambió su posición frente a la TV, antes de cumplir un año. El diputado Inzunza, a su vez, analizó el trasfondo meramente político que hay en este "problema", en donde se juntan DC, PN y lo más oscurantista de la reacción oligárquica e imperialista.



UNA GIGANTESCA columna de humo se elevó a más de 30 metros, al estallar, presumiblemente, un balón de combustible, que era embarcado desde el buque nacional "Maipo", en el sitio 1 del recinto portuario de Valparaíso. Voluntarios de bomberos aplicaron esfuerzos con los trabajadores portuarios para combatir las llamas que ocasionaron cuantiosos daños. Las autoridades iniciaron la investigación correspondiente para determinar las causales exactas que ocasionaron el estallido. Dos bomberos resultaron lesionados en la lucha contra el fuego.

El Presidente de la República, Salvador Allende, se reunió durante toda la mañana de ayer con los técnicos de CODELCO y los Ejecutivos del Consejo de Defensa del Estado, para analizar el pre-informe de lo que Chile deberá pagar por concepto de expropiación a las Compañías Cupríferas norteamericanas, que explotaban estos minerales.

Luego de la reunión con el Jefe del Estado, Eduardo Novoa, Presidente del Consejo de Defensa del Estado, señaló que se habían conocido los aspectos técnicos y jurídicos del cobre, en un pre informe que deberá tener elaborado antes de finalizar este mes, el Presidente Allende.

Indicó también que con fecha 29 del mes en curso este documento debe entregarse a la Contraloría General de la República. En él se deberá señalar si el Estado debe hacer deducciones de las utilidades de las Compañías Norteamericanas.

### Convenio SAG-INIA: CAPACITARAN A TRABAJADORES EN TECNICAS AGRICOLAS

Una iniciativa concreta para poner en contacto al hombre de la tierra con los técnicos y profesionales que están logrando avances en el campo de la investigación agropecuaria, constituye la firma de un convenio entre el Instituto de Investigaciones Agropecuarias —INIA— y el Servicio Agrícola Ganadero.

El Director Ejecutivo del SAG, Ingeniero Agrónomo Juan Diemer, al estampar su firma en el documento, manifestó que el volumen siempre creciente de las investigaciones en este campo, hacía indispensable que los campesinos y los pequeños y medianos agricultores organizados para la Reforma Agraria, no sólo conocieran sino que aplicaran tales experiencias.

### Asesino de My Lai: EL DEFENSOR DICE QUE ES INOCENTE

FORT MCPHERSON (EEUU).—El Capitán norteamericano Ernesto Medina, 37 años de edad, ha sido comparado con Poncio Pilatos por el Fiscal militar al decir que al igual que aquél "no podría lavar la sangre de sus manos".

El Mayor William Eckhardt declaró culpable a Medina, implicado en el proceso por el asesinato de más de cien sudvietnamitas en el poblado de My Lai, después de haber dado lectura durante media hora al informe de la acusación, ante el Tribunal Militar que le juzga en el Fuerte McPherson (Georgia).

Por su parte, el abogado defensor, F. Lee Bailey, pidió a los cinco oficiales del jurado que declararan a Medina inocente si no tienen la certeza total de su presunta culpabilidad.

Medina, jefe de la compañía Charlie, fue acusado en principio de la muerte de 102 sudvietnamitas. Después de escuchar a los testigos, la acusación se reduce a asesinato de una mujer y a homicidio doloso en los otros casos.

Las declaraciones del teniente William Calley, condenado entretanto a cadena perpetua, reducida posteriormente a 20 años de privación de libertad, comprometieron gravemente a Medina en el proceso. Calley se negó a prestar declaración.

La pena máxima que podría recaer sobre Medina es la prisión perpetua.

## GOBIERNO INTERVIENE COMPAÑIA DE TELEFONOS

La intervención, para las próximas horas, de la Compañía de Teléfonos de Chile, anunció en forma oficial, anoche, el Subsecretario de Economía Oscar Garretón.

Según informó el dirigente de los trabajadores de la compañía, Eusebio García, la administración de la compañía estará a cargo de los mismos trabajadores y la intervención la hará la Dirección de Servicios Eléctricos.

debido a la mala administración de la empresa, así como la dilación de las conversaciones con ITT.

### EXPOSICION MILITAR RECORDARA A GENERAL SCHNEIDER CH.

- La muestra exhibirá los valores espirituales y artísticos del soldado mártir y se inaugura el 23 de octubre en la Escuela Militar.



EL MINISTRO de Industrias del Uruguay conversa con el Presidente Allende, durante la visita que realizara al Palacio de la Moneda. Asistió también a la conversación el Ministro de Economía Pedro Vuskovic.

# EJECUTIVO ANALIZO PRE-INFORME DE INDEMNIZACION A COMPAÑIAS CUPRIFERAS

## El 29 del presente Contraloría recibirá informe definitivo

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Salvador Allende, se reunió durante toda la mañana de ayer con los técnicos de CODELCO y los ejecutivos del Consejo de Defensa del Estado, para analizar el pre-informe de lo que Chile deberá pagar por concepto de explotación de las Compañías cupriferas norteamericanas que explotaban estos minerales.

Luego de la reunión con el Jefe del Estado, Eduardo Novoa, Presidente del Consejo de Defensa del Estado, señaló que se habían conocido los aspectos técnicos y jurídicos del cobre, en un pre-informe que deberá tener elaborado antes de finalizar este mes, el Presidente Allende.

Indicó también, que con fecha 29 del mes en curso este documento debe entregarse a la Contraloría General de la República. En él se deberá señalar si el Estado debe hacer deducciones de las utilidades de las Compañías norteamericanas.

La reunión se prolongó hasta después del mediodía, y el Presidente abandonó la Sala del Consejo para saludar brevemente al economista Felipe Herrera, quien llegó a su despacho acompañado del Canciller Almeida. Herrera llegó desde Colombia, donde fue condecorado con la Gran Cruz de Boyacá, la que le fue impuesta por el Presidente Misael Pastrana.

### MINISTRO URUGUAYO

Una cordial reunión sostuvo el Presidente con el Ministro de Industria y Comercio de Uruguay, Juan Pedro Amestoy a la que asistió también el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic. El Secretario de Estado uruguayo manifestó que el motivo de su visita a nuestro país

está radicado en lograr la intensificación del comercio mutuo entre Chile y Uruguay. "Sin perjuicio según señaló, que aparte de ello podemos lograr mayores vinculaciones en todo sentido". Al mismo tiempo, expresó el deseo que existe por parte del Gobierno de su país, de que el intercambio comercial se efectúe a través de organismos e empresas estatales.

Al abandonar el despacho presidencial, el Ministro manifestó su admiración por el proceso que vive el pueblo chileno, al mismo tiempo que resaltó la cordialidad en que se había realizado la conversación con el Primer Mandatario.

### TRABAJADORES TELEFONICOS Representantes de 17



CANCELACION DE UPI

organizaciones sindicales de la compañía de Teléfonos concurren a una entrevista con el Ministro del Interior, José Tóhá, para estudiar diversos aspectos de la nacionalización de dicha empresa.

Durante la entrevista, el Secretario de Estado les informó que el Gobierno enviara un proyecto de ley sobre la participación de los trabajadores en las empresas del área mixta y estatal.

Finalizada la entrevista, el Secretario General del Sindicato de Empleados, Julio Valderrama, expresó que el Ministro Tóhá les había manifestado que para la tarde de ayer, en una Asamblea General, el Subsecretario de Economía, Oscar Garratón, les daría a conocer, a los trabajadores, la decisión final del Gobierno.

Por otra parte, el dirigente sindical señaló que la nacionalización de la Compañía de Teléfonos se llevará a efecto con el acuerdo unánime de todos los trabajadores.

General de las Naciones Unidas. El Canciller hablará ante ese organismo internacional el 1° de octubre, exponiendo el pensamiento y la acción del Gobierno de la Unidad Popular.

En el viaje acompañarán al Ministro Almeida, el Director General de la Cancillería, Mario Valenzuela; el Secretario Privado del Canciller, Fernando Balón; y otros funcionarios del Ministerio de Relaciones y algunos asesores políticos.

Los problemas relativos a su cargo, conversó con el Ministro del Interior el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Pico Cañas.

En la reunión, según lo manifestado, se conversó acerca del problema que afecta al diario "La Mañana" de Talca, el cual ha sido tomado por los trabajadores.

### DONACION HOLANDESA

Una donación de 200 mil florines entregó al Gobierno de Chile, el Embajador holandés, Isaac C. Debrót, habiendo en la persona del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Anibal Palma.

El Embajador Debrót informó que ya se contaba con la aprobación del Ministro del Interior, para que esta cantidad fuera destinada a la construcción de 50 casas de material sólido, en la ciudad de La Ligua.

### CANCELLER ALMEYDA

El próximo lunes 27 viajará a Nueva York el Ministro de Relaciones Exteriores, Cidomiro Almeida, para participar en la 26° Asamblea

4.- Los Centros de Reforma Agraria constituyen un tipo de organismo transitorio que busca corregir y llenar los vacíos evidenciados por el asentamiento. Al señalarse que el origen de la discriminación entre asentados y campesinos marginados, radica en la propiedad de la tierra, se destaca que sólo una parte de los trabajadores obtienen la asignación correspondiente, porque la tierra no alcanza para todos, y el resto de ellos, ve negados sus derechos a la casa, al alimento y al trabajo.

5.- Un importante sector queda de esta manera, al margen de la Reforma Agraria. Situación evidentemente injusta, dado que si pudieran subsistir mientras existió el latifundio, resulta absurdo que el proceso de Reforma Agraria signifique su expulsión y cesantía.

6.- Por ello, y según lo expresa claramente la información entregada por CORA, los CERAS permitirán:

a.- Dercho de todos los campesinos y de sus familias a permanecer en el Centro, sin exclusión alguna.

b.- Participación efectiva de todos en las decisiones y en las acciones importantes, a través de la Asamblea.

c.- Derecho a trabajo, a aumentos y más de 600 personas, entre estudiantes y no académicos de ese organismo universitario.

d.- Posibilidad verdadera de que sean los campesinos los conductores del proceso de Reforma Agraria.

Por todo lo anterior, queda demostrado que las informaciones de "La Prensa" bienen el propósito terminante de engañar a los campesinos y para ello no se detiene ante la tergiversación, la falsía y la mentira.

Finalmente, tenemos un folleto sobre estas materias, que adolece de algunas imperfecciones, que no fueron conocidas a tiempo por el Presidente del Consejo de ICIRA, el Ministro de Agricultura, lo que ha motivado abrir un sumario.

En su intervención, el rector Castillo Velasco expresó que "no debemos destruir este bien material que es el Canal 13, pero debemos recordar que este canal en su historia de 13 años, ha tenido momentos mucho más dramáticos que los que vive ahora, y no ha contado con la ayuda de la comunidad universitaria".

—Cuando me inicié como Rector había por el gran déficit económico que tenía. Hubo otros canales. Los canales universitarios nacieron por iniciativa de grupos ilusionarios que le dieron vida con toda la oposición existente, uno de sus ejemplos es que no se

podía contratar propaganda comercial. Más adelante el Rector, Fernando Castillo explicó por qué el Canal 13 no puede llegar a todo Chile, ya que el territorio es un valle muy pequeño y hay cerros que le impiden prolongar sus ondas más allá.

—Pensar en un sistema nacional de televisión de la UC, tiene un alto costo, que alcanza a siete millones de dólares en gastos de infraestructura, además que para eso habría que solicitar otras concesiones de canales de provincia".

Señaló finalmente que esperaba que tuvieran un buen término las conversaciones que sostendrá mañana con el Presidente Salvador Allende y los rectores de las tres universidades que operan en televisión.

Castillo Velasco hizo también un recuerdo de la historia de Canal 13 y el surgimiento de una ley en la que se planteaba la posibilidad de una transmisión universitaria a nivel nacional.

En la "U". Foro sobre Bolivia en Escuela de Economía

Mañana, a las 19 horas, se efectuará en el local de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, en calle República 517, un foro sobre Bolivia, en el cual participarán destacados dirigentes de ese país, de paso por Chile, y algunos políticos chilenos.

El acto lo patrocinó la Universidad Obrera Marxista y habrá tribuna libre, como es de costumbre.

La Universidad Obrera Marxista continúa normalmente sus cursos los días martes y jueves, a la misma hora, en su local de Compañía 2951.



EL MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, Julio Benítez, visitó el Parque Metropolitano, con ocasión de celebrarse el 21 de septiembre, el Día del Parque. En el grabado, el Ministro aparece acompañado por el Administrador del Parque, Galo Pérez, y el Director de la CORMU, Fernando Contreras, otros funcionarios.

## En Fiestas Patrias: Cables de todo el mundo recibió Presidente Allende

MAS DE 100 TELEGRAMAS y cables de todo el mundo, recibió el Presidente de la República, con ocasión de celebrarse en nuestro país las Fiestas Patrias.

A la Secretaría Privada del Primer Mandatario llegaron intrínsecas de sus enemigos festivos.

RICHARD NIXON Por su parte, el Presidente Norteamericano, Richard Nixon, envió el siguiente mensaje: "Al conmemorarse en esta fecha la independencia de Chile, extendiendo los mejores deseos al pueblo de Chile. Es este día apropiado para renovar nuevamente la tradicional amistad entre nuestros dos países".

PRIMER MINISTRO CUBANO SALUJO CHIRO Chou En Lai y Tung P. H. Vicepresidente de la República Popular, expresaron: "En ocasión del Día Nacional de la República de Chile, nuestro pueblo chino hace llegar a usted y a usted personalmente, un saludo cordial y caluroso congratulatorio. El pueblo chino desea que el pueblo chileno, a través de la lucha revolucionaria, logre la liberación y la independencia, y que el pueblo chileno, mediante la dominación colonial de España y a raíz de las victoriosas conquistas revolucionarias, hoy día, bajo la dirección de vuestra Excelencia, el Gobierno y el pueblo chileno estén haciendo enormes esfuerzos por salvaguardar la soberanía nacional, defender la soberanía estatal y el desarrollo de 200 millas de mar patrimonial, desarrollar la economía nacional y superar las calamidades naturales y han venido logrando victorias y éxitos".

El pueblo de Cuba sigue con admiración y respeto la resuelta acción que libra el pueblo chileno bajo su presidencia, a despecho de las amenazas e

Los turistas cambian dólares sin problemas El Banco Central pone hoy en funciones su oficina en Los Andes.

Diversas reuniones con el Vicepresidente del Banco Central, Hugo Faño, ha celebrado el encargado de negocios de Argentina, Gabriel Martínez, para adoptar las medidas necesarias para el tráfico de divisas entre ambos países. Por su parte, el Banco Central, trasandino es partidario de que los turistas argentinos, que viajen a Chile, cambien dólares en vez de nacionales, y para ello pueden hacer sin ningún tipo.

Las autoridades bancarias chilenas han reiterado en diversas oportunidades que no existen problemas para los turistas no residentes después que el Banco Central fijó la cuota de 10 dólares diarios. Diversos órganos informativos han indicado que a raíz de esta determinación ya no se puede hacer turismo en nuestro país, y que incluso se estaría cobrando un impuesto. Estos rumores son totalmente falsos.

En Pudahuel se instaló la primera oficina del Banco Central y según los cálculos, diariamente han ingresado 7 mil dólares y se espera que en un año, en todos los lugares fronterizos del país, se reúnan 12 millones de dólares.

La medida de que cada turista no residente que ingrese al país cambie sus divisas (10 dólares diarios) por moneda nacional permitirá regularizar el tráfico

CITACION. Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Duncan Fox y Cia. Ltda., Santiago, o a todos los señores socios para el 28 de septiembre de 1971 a las 17.30 hrs. Tabla Lectura de Acta. Cuentas. Acuerdos. Votos. La Directiva.

CITACION. El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Duncan Fox y Cia. Ltda., Santiago, o a todos los señores socios para el 28 de septiembre de 1971 a las 17.30 hrs. Tabla Lectura de Acta. Cuentas. Acuerdos. Votos. La Directiva.

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, abuelita, bisabuela y tia, doña TEODILDA ARAYA DE CABALLERO (O. S. P. D.)

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, partiendo el cortejo desde la Parroquia Jesús Obrero, después de una Misa que se oficiará, saliendo el cortejo hacia el Cementerio General (Puerta Recoleta), donde reposarán sus restos en la Paz del Señor.

La Familia Comité Vecinal Ruiz Tagle.

# CAMPAÑA DE "LA PRENSA" CONTRA LOS CAMPESINOS

## ● CORA rechaza infundadas y falsas "informaciones" de "La Prensa"

Como es habitual en las informaciones difundidas por el diario "La Prensa" y para continuar con su política de tergiversaciones en torno a importantes medidas del Gobierno Popular, en beneficio de los campesinos, nuevamente y bajo el titular "CORA no quiere que los campesinos sean dueños de la tierra", falsa y distorsionada el contenido de una información periodística, sobre los Centros de Reforma Agraria.

En respuesta a ello y para aclarar los puntos que tendenciosamente fueron tratados, la Corporación de Reforma Agraria señala lo siguiente:

1.- Los Centros de Reforma Agraria, a igual que los asentamientos, son organizaciones productivas, en la medida que la Ley contempló un período limitado de acción antes de la asignación de tierras. Las cuales, según el Programa del Gobierno Popular, se asignarán en cooperativa, con excepción de la casa y el huerto, que serán entregadas en propiedad familiar.

2.- Ninguna publicación de CORA declara que la constitución de los Centros de Reforma Agraria y el mantenimiento de los asentamientos, significará que los campesinos queden al margen de la tenencia de la tierra.

3.- En forma maliciosa el diario "La Prensa" "selecciona" ciertas frases de la citada información, para darle una interpretación falaz a los campesinos.

4.- Dice por ejemplo que "el hecho que el campesino sea propietario de la tierra es uno de los principales problemas que existen en los asentamientos". Para agregar más adelante que "Este asentamiento constituye un atentado contra las aspiraciones de los campesinos que por generaciones fueron explotados por el patrón y ahora lo serán por el Estado". Estas declaraciones de "La Prensa" revelan una evidente mala fe, porque omiten deliberadamente las frases siguientes y el contexto general de la información, en la que se expresa categóricamente que: "El asentamiento divide a los campesinos, porque no entrega tierras a todos, sino a una pequeña minoría".

5.- Destaca el Vicerrector, que no es la primera vez que ese periódico utiliza prácticas vedadas para desprestigiar y anular a aquellos sectores o tendencias, universitarias que propician una desmitificación de la realidad, y una efectiva vinculación de la Universidad, con las luchas y transformaciones históricas, que comprometen ya a más de dos tercios de la humanidad.

6.- Agrega más adelante la carta que la prensa regional se ha dedicado a abrir los fuegos con informaciones que anuncian un caos regional las que alientan a las crónicas publicadas posteriormente por el Mercurio, dándole así carácter de escándalo nacional.

7.- La carta termina diciendo que es injusto que ese periódico sólo aluda a la sede universitaria en sus campañas de desprestigio y no informar sobre su quehacer y progresos.

DESMENTIDO A LA PRENSA DE OSORNO Por otra parte el Vicerrector de la Sede de Osorno envió una carta desmentido al diario "La Prensa de Osorno, en la cual se alude a una información aparecida el día 14 del presente y que dice relación con un plan subversivo de la izquierda marxista y en el cual participarían alumnos de ese plantel universitario.

8.- Destaca más adelante el artículo que estos alumnos detenidos estarían desarrollando labores subversivas y de adiestramiento en el sector de Chapuco.

9.- Como la violación de mujeres y otras tropelías del género". Destaca el Vicerrector, que no es la primera vez que ese periódico utiliza prácticas vedadas para desprestigiar y anular a aquellos sectores o tendencias, universitarias que propician una desmitificación de la realidad, y una efectiva vinculación de la Universidad, con las luchas y transformaciones históricas, que comprometen ya a más de dos tercios de la humanidad.

10.- Destaca más adelante el artículo que estos alumnos detenidos estarían desarrollando labores subversivas y de adiestramiento en el sector de Chapuco.

11.- Destaca más adelante el artículo que estos alumnos detenidos estarían desarrollando labores subversivas y de adiestramiento en el sector de Chapuco.

12.- Destaca más adelante el artículo que estos alumnos detenidos estarían desarrollando labores subversivas y de adiestramiento en el sector de Chapuco.

DIRECCION DE RENTAS PATENTES MOROSAS MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO LAGNO Alcalde

En cumplimiento a los Decretos Alcaldicos N° 1620 del 9 de septiembre y 1604 del 3 de octubre, ambos de 1967, se procederá a la clausura inmediata de todos los locales, negocios, giro y/o establecimientos que se encuentran morosos en el pago de la contribución de patentes comerciales, industriales, profesionales y propaganda que no hayan dado cumplimiento a las declaraciones de capital y a las demás obligaciones tributarias previstas en el artículo 54 de la Ley de Rentas Municipales, modificado por el artículo 22 de la Ley 17.318 de 1970.

La Dirección de Inspección General y Control Sanitario procederá además a formular denuncias a los Juzgados de Policía Local por las no declaraciones o mora en el pago de las patentes, capitales o derechos contemplados en la Ley, sin perjuicio del cobro judicial de lo adeudado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 y siguientes de la Ley 11.704.

La Dirección de Inspección General y Control Sanitario está facultada para alzar las clausuras una vez que los infractores comprueben que han cancelado y/o declarado sus respectivas patentes, capitales, derechos y permisos municipales.

No será causal para evitar la clausura, el hecho de haber interpuesto reclamos ante la H. Junta Clasificadora de Patentes o ante la Dirección de Rentas Municipales, puesto que es previo encontrarse con su patente al día y en lugar visible, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81, inciso segundo, de la Ley de Rentas.

El Cuerpo de Inspectores está haciendo efectivas las clausuras desde el 16 de septiembre de los comercios, habiéndose registrado ya numerosos cierres.

No espere el último minuto para pagar sus tributos. Si desea que le retribuyan con un buen servicio, cumpla a tiempo y responsablemente con sus deberes.

No olvide que el progreso de la Ciudad se nota, cuando sin excepción y puntualmente se da cumplimiento a las obligaciones tributarias para con la Municipalidad.

# LA NACION

## DEMAGOGIA Y TELEVISION

conducta política resulta cuando se mantiene en función de principios y no si se la traza de acuerdo a intereses. Al proceder teniendo en vista lo transitorio, el episodio, se cae en un inevitable oportunismo. Afirmamos esto observando el falso escándalo que se ha dado a raíz del veto presidencial que impide a los canales de la televisión universitaria ampliar sus redes indistintamente a todo el país, debido a lo que ello implica, gasto que, definitivamente, debe ser solventado por la Caja Fiscal, pues el Estado es el que financia total o casi totalmente el funcionamiento de las universidades.

Agreguemos a lo anterior que la extensión de los programas no puede ser si el esfuerzo se distribuye en muchas plantas independientes, por lo que países de poderío económico, como Estados Unidos, Inglaterra o Francia, han limitado las redes nacionales a un escasísimo número. "Localizar" la profusión televisiva en un país como el nuestro, donde el esfuerzo nacional debe volverse a tareas más inmediatas y necesarias, es caer en errores injustificables.

Tanto es así que el pasado gobierno demócratacristiano, presionado por el Mandatario Eduardo Frei, negó categóricamente a permitir la ampliación de los canales universitarios al resto del país, e incluso la ley que creó la televisión nacional, afirmando que esa sería la única red permitida a lo largo del territorio. Llegó en su severidad a prohibir la planta instalada en Valparaíso por el Canal 9, de la Universidad de Chile, pese a que allí existía un canal de la Universidad Católica, y a que la instalación del Canal 9 ya estaba hecha, de manera que al no autorizar las transmisiones se ocasionaba un perjuicio concreto y se incurría en una discriminación odiosa.

La ley planeada por el anterior gobierno otorgaba al Poder Ejecutivo un control absoluto de la televisión nacional y de los canales universitarios; solamente cuando se concretó la victoria electoral de la Unidad Popular, los parlamentarios demócratacristianos viraron en ciento ochenta grados y le quitaron al Presidente de la República el manejo de este medio de difusión. Así se demuestra que muchos actúan en nombre de principios y de conceptos, pero sirven en realidad a pequeños grupos o a capillas políticas.

Hoy vemos a esos sectores quemar lo que ayer adoraron, y encabezar manifestaciones públicas constituidas por los mismos que apoyaban antes a un gobierno que se negaba tercamente a toda posible ampliación de los canales universitarios, por pequeña y reducida que fuera. Proceder en esa forma no es serio, tal conducta no merece respeto y, por el contrario, demuestra que hay un cuchillo bajo el poncho. En esa forma jamás se podrá edificar nada sólido, pues siempre se estará a merced de las fluctuaciones de mayorías o minorías.

Deleznable resulta, por lo demás, mover a grupos de estudiantes, o engañar a una parte de los trabajadores de los canales universitarios, con el señuelo de las supuestas conveniencias parciales, pues lo que debe primar es el interés del país, y así lo ha comprendido el Presidente de la República, al vetar una ley contradictoria y perjudicial. La opinión pública posee, afortunadamente, los medios de informarse y está en condiciones de juzgar.

## Oposición a Centros de Reforma Agraria

La oposición que se ha despertado en algunos sectores del movimiento campesino a la creación de Centros de Reforma Agraria, tiene dos fuentes principales. La primera se encuentra fuera del campesinado, en la coalición política DC-PN. La segunda hay que buscarla dentro de los mismos trabajadores agrícolas, en una minoría de privilegiados.

El interés político de la derecha en exacerbar divisiones dentro del campesinado es bastante evidente. Acusada sin cesar de defender los intereses de latifundistas, puede exhibir ahora, triunfalmente, testimonios de dirigentes campesinos contra una medida de la Unidad Popular. "El Mercurio" y el Partido Nacional se presentan bruscamente como los representantes del trabajador agrícola, después de defender, durante toda una historia, el mantenimiento del latifundio, y proclamar que el campesino "no estaba preparado" para dirigir la producción. Ahora les interesa seriamente la "libertad" de un sector de los trabajadores que estuvo, hasta hace muy poco, al margen de beneficios como el salario mínimo, la sindicalización, y el pago en dinero, con la complaciente complicidad de los mismos que ahora quieren aparecer a su lado. Basta saber que, durante todo el desarrollo de la Reforma Agraria, jamás "El Mercurio" dio publicidad a las declaraciones de asentados, para que parezca profundamente sospechosa su actual decisión de acordarles preferencia en sus páginas, con titulares destacados.

Desde luego, en la práctica, lo que se quiere es sumar fuerzas para oponerse a la Unidad Popular, y reemplazarla por fórmulas que no sólo suprimirían los Centros de Reforma Agraria, sino que liquidarían los mismos asentamientos, preparando el terreno para la restauración del patrón. Teniendo ese objetivo a la vista, las distorsiones que la derecha difunde entre los campesinos —le quitarán su casa, sus hijos, su salario etc.— cumplen una finalidad política bastante clara: la "campaña del terror", digna tradicionalmente a las capas medias urbanas, se reorienta ahora hacia el campo.

Es fácil comprender que un esclarecimiento masivo y sistemático de las verdaderas características de los Centros de Reforma Agraria, podrá disminuir considerablemente la oposición que mientras tan absurdas han logrado suscitar en un primer momento.

La fuente de oposición que se encuentra dentro de los campesinos mismos, está utilizando argumentos que hejan ver la huella de la nueva campaña del terror de la derecha. Un ejemplo claro lo ofrece una declaración de la confederación campesina "Libertad", ostentadamente publicada por "El Mercurio", en su primera página del segundo cuerpo. "Los campesinos —se lee— no queremos ser asalariados de nadie, ni del patrón mómico, que nos ha venido explotando por generaciones (defendido por el mismo diario que publica y apoya la declaración, agregamos nosotros), ni del Estado, cuyo único rostro es el de los burocratas y de los funcionarios públicos".

Esta aspiración es legítima y es justamente lo que la creación de Centros de Reforma Agraria quiere suprimir. Por una parte, en efecto, integra al proceso a toda una masa de trabajadores excluidos del sistema de asentamiento y que habían terminado por convertirse en asalariados de los propios asentados. Por otra, democratiza el poder, neutralizando precisamente la influencia de los "burocratas".

Este ejemplo puede servir para ilustrar los errores de los campesinos que se oponen a los Centros de Reforma Agraria y también la mano que se encuentra detrás.

G.

## Mire, Reo

El reo Roberto Viaux ha reclamado contra las autoridades carcelarias que lo trasladaron de una celda a otra, por lógicas razones de seguridad.

Su reclamación también es lógica, desde que todo el mundo tiene ese derecho y a nadie se le debe negar.

Lo que nada tiene de lógico es que en su alegato pretenda vestir aún el uniforme. "Debo informar de esta actitud —dice Viaux— a todos mis compañeros de armas de las FF. AA.", y pretende que debe darse por ofendido todo el Ejército por este "vejamen en contra de uno de sus miembros en retiro".

El reo Viaux tiene algo confundidas las cosas. El no "debe" informar nada a nadie, porque ni siquiera es un ciudadano más. Es un penado más. Lo que sí, "debe", es acatar lo dispuesto por las autoridades del penal.

No hay vejamen contra un miembro del Ejército. Lo que hubo fue un vejamen contra todo el Ejército, cometido por Viaux, cuando trató de materializar su aventura golpista. Y más que vejamen, hubo asesinato contra otro miembro del Ejército, llamado René Schneider.

Aun pena la vergüenza en una institución tan unida como el Ejército, por el hecho de que uno de sus miembros hubiera cometido tan increíbles afrentas al honor militar.

No tiene derecho Viaux a hablar de "mis compañeros de armas". Debe decir, "mis ex compañeros", y así y todo, pedirles permiso para permitirse ese trato.

Los soldados que desfilaron ante su Generalísimo en la Parada Militar, quieren, con razón, que aquel negro episodio se olvide pronto y para siempre. No tiene derecho el reo este a recordarle a cada rato al Ejército que tuvo un Viaux entre sus filas.

CRONOS

## rompiendo ambigüedades

DR. ANTONIO CAYALLA ROJAS



## ¿Sí o No a la Izquierda Cristiana? (Una polémica con moraleja)

Luis Zurita es un muchacho moreno, de rostro chileno y mirada penetrante, que parece arrastrar el peso de una cierta timidez que lo hace no distinguirse a primera vista de los demás. Zurita es militante de la Izquierda Cristiana, en la que empezó desde abajo, hasta ocupar el cargo de Subsecretario Regional del 4º Distrito de Santiago. Su voz es clara y su lenguaje denota cultura, pero lleva el dejo popular del que milita en las filas del pueblo, en la población obrera de "Los Condores de San Bernardo". Es un combatiente. No un intelectual, sino un luchador. Además de su trabajo, Luis Zurita estudia y se desempeña como pastor, de biblia y de prédica. Sus "master" y "doctor honoris" son el conocimiento de los sufrimientos del pueblo y de las virtudes y defectos de sus hermanos. Un día llegó nuestro compañero a la modesta sala que nos había facilitado un Sindicato para el funcionamiento del Secretariado de la O. I. C., con un documento en sus manos. Era una respuesta a otro documento, escrito por el sacerdote Gonzalo Arroyo, militante del Mapu, que llevaba por título "Par qué no a una Izquierda Cristiana". También tenían en su carpeta algunas opiniones de sacerdotes católicos (los padres Pujadas y Condamin, por ejemplo) que, con iguales argumentos, intentaban demostrar la inconveniencia del nacimiento de la nueva Organización.

Nos dijo: "He leído estas opiniones de algunos hermanos sacerdotes católicos, que invocan razones teológicas, teóricas y políticas para negarnos el derecho a crecer como Organización de Izquierda Cristiana. Estoy convencido que ellos no tienen razón ni en sus argumentos teológicos, teóricos ni políticos. Por eso he preparado esta respuesta, que coloco a disposición del Secretariado".

A la OIC no le interesa polemizar a nivel "clerical", pero sin duda que es su deber responder a las afirmaciones políticas que dañan su existencia, así como también hacerse cargo de las aprehensiones teológicas o ideológicas que sean hechas públicas por ministros de iglesias cristianas. Su Secretariado acordó, entonces, hacer público el trabajo de Luis Zurita, avalado por su vida militante en la trinchera socialista, que lo llevó a desempeñar el cargo de Secretario Nacional del Movimiento Evangélico de la Unidad Popular.

El documento, que saldrá publicado en la Revista "Testimonio Hernán Merz", se llama "Por qué sí a la Izquierda Cristiana".

Nuestro compañero Zurita empieza señalándose decidido partidario de las tendencias "Renovadoras" entre los líderes evangélicos, que empuja a ese pueblo Cristiano a dejar de vivir como refugiados en sus templos y lanzarse a la lucha por la justicia. Señala que no pretende ser poseedor de la verdad sobre el sentido del cristianismo "pues reservamos a Jesucristo y sólo a El el derecho a decir 'Yo soy la verdad'". Estima que el cura o el pastor deben ganar su sitio en las columnas de la revolución sin usar su calidad de tales.

"Por sus frutos los conocerás y no por sus elocubraciones", es su norma.

Las razones teológicas del pastor Zurita son las siguientes:

"Desechamos el falso biblicismo de la teología conservadora, que no reconoce el valor de la experiencia humana y la necesaria adecuación de nuestra interpretación a la cambiante realidad de un mundo que busca con afán concretar su 'mayoría de edad'. Esto no significa, sin embargo, que adoptamos la fácil posición de decir que la concepción cristiana del mundo, del hombre y de la historia está agotada, carece de vigencia o que conduce fatalmente a la DC, o que, para realizarse, precise de instituciones cristianas o que, para interpretar la realidad tenga que necesariamente adoptarse el marxismo. Si así fuera diríamos derrecha: Hemos dejado de ser Cristianos. No creemos válida una praxis a partir de la Fe, no tomamos en cuenta las palabras de Jesús, que nos dice:

"Vosotros sois la sal de la tierra; la luz del mundo". Eso sería más comprensible a los ojos del pueblo que siendo marxista tratáramos de hacernos cristianos o viceversa. El actuar sinceramente, mostrándose tal como somos, es lo único que nos puede salvar del oportunismo y que nos permite ser realmente un aporte al proceso de liberación de nuestro país. Digámoslo de una vez: nos sentimos comprometidos con una concepción de la teología de la liberación, que tiene como centro a la persona de Jesucristo, que se basa en la tradición bíblico-profética y que fiel a ella se nutre de la experiencia

que el pueblo mismo va recogiendo en la construcción de un mundo mejor, primitivo, anticipo del Reino pleno de Dios, estado superior del más allá al que como cristiano tengo derecho a tener esperanza".

Señala además, que a su juicio la teología debe encauzarse profundamente en la experiencia del pueblo, donde él descubre hambre y sed de justicia más allá de lo meramente estructural, y que lo hace decir, en las palabras de Richard Schaul: "Existe aquí la posibilidad de un nuevo tipo de vida personal que es capaz de triunfar sobre la indiferencia de la naturaleza y de la historia para con la vida individual; y enfrentar con confianza las cuestiones últimas de la vida; el misterio de las relaciones entre personas, la tragedia y la muerte, etc".

No contento con estas precisiones teológicas, el documento denuncia con energía la invocación de razones de esta índole para negarse al nacimiento de la Izquierda Cristiana, al señalar: "El derecho a organizarse como partido para una praxis más eficaz no entra en el ámbito de lo teológico. Mal podría haber entonces una imposibilidad, incompatibilidad o prohibición teológica para que los cristianos lo intentaran, máxime si el cristianismo es entendido, 'como una fuerza inspiradora... de sentido liberador'. Si se trata de dar expresión orgánica a la praxis revolucionaria teniendo como referencia los valores cristianos y humanistas. Si la idea no es hacer un 'partido confesional' sino crear una herramienta eficaz por medio de la cual se pueda entregar un decisivo aporte al proceso de liberación, entonces, a mi juicio, intentar prohibirlo teológicamente es caer en clericalismo. Por el contrario, miradas así las cosas, los Cristianos tienen el mismo derecho que otros a organizarse, máxime si no lo hacen en forma sectaria, y, por el contrario, aceptan de inmediato la participación de no cristianos".

Con igual claridad entrega las razones teóricas que a su juicio justifican el nacimiento de la Izquierda Cristiana; entre las que destacan:

1.- La noción Izquierda Cristiana es utilitaria, y sólo persigue señalar que hay allí un lugar para los que creen en la validez de los valores cristianos y quieren, desde ese lugar, hacer su aporte al proceso revolucionario. Acepta, por lo tanto, que haya cristianos que busquen otros lugares, incluso en partidos marxistas y les dice: "Háganlo, pero déjenos a nosotros concretar nuestro proyecto".

2.- Estima que es posible una ideología proletaria que considere los valores cristianos, que sea un lugar intelectual de encuentro entre la fe y la opción política racionalmente fundada.

3.- Señala que si se cree que la fe es percibida hoy como compromiso por la liberación de los oprimidos, como combate por una sociedad más justa y humana (documento del padre Arroyo), los cristianos no tienen limitación para hacer orgánicamente dicho compromiso de acción política.

4.- Aclara que la Izquierda Cristiana no pretende plantearse frente a una Izquierda Marxista; quiere ofrecer al pueblo una de varias posibles vertientes de la expresión popular.

5.- Concibe a la Izquierda Cristiana como un elemento útil para el esclarecimiento ideológico. Evita lo que la DC quiere que el pueblo crea: "O eres marxista o estás con la DC, contra el socialismo".

Termina señalando Zurita que él ha vivido la extraordinaria acogida que ha tenido la IC, en los medios trabajadores debido a:

a.- Que el Cristiano tiene un papel que jugar en el proceso revolucionario.

b.- Que para que ese papel sea efectivo no precisa hacerse marxista. No por eso se hará antimarxista, anticomunista, etc.

c.- Que la construcción socialista es una tarea bienvenida en el seno del pueblo pero que ésta no necesariamente debe ser confundida con la adopción única del marxismo. Por el contrario creemos que es un sectarismo contrarrevolucionario hacer dicho planteamiento.

d.- La vanguardia revolucionaria se concursa cada día. Nadie por el sólo hecho de ser cristiano o marxista tiene un lugar asegurado; por el contrario hay que ganárselo en el diario combate liberador. (Mao y Fidel hacen énfasis en esta cuestión).

e.- La consistencia ideológica de la IC está siendo probada por las masas. Ellas darán su veredicto final. Lo demás es pura especulación pequeño-burguesa".

Son juicios duros, sin pelos en la lengua.

## La Radio

El Día de la Radio sirve para que muchos tipos del exceso de avisos, muchas veces concebidos para halagar la parte primaria del ser humano. Pero sirve también para hacer algunas reflexiones como a este invento que ha introducido tantos cambios en la vida. Los primeros aparatos que llegaron al país funcionaban con pilas secas (de las que se usaban para los timbres) y aún con baterías; en conexión a la red eléctrica vino mucho después. Se escuchaban silbidos como sacazos al sintonizar, y en todos los casos se veía el gozo y la admiración al estar oyendo a distancia. Las radios que ahora hicieron furor en la juventud: unos cuantos alambritos, una caja de botones y un par de auriculares, se tenía listo el receptor. Claro es que había que poner antena, y los techos santiaguinos vibraron de aspecto con aquellos extraños palcos que pregonaban que en esas casas había radio.

En el día escuchamos mucho mejor, pero como nos hemos acostumbrado, escuchamos mucho más. Nuestra manera racional de ser, siempre propensa a la crítica, agudiza los aspectos negativos de la radiodifusión, y olvida las maravillas que diariamente realiza al darnos música y noticias y, aún más, al proporcionar ayuda en casos de urgencia y compañía en casos de soledad. El radioteatro llena

muchas cabezas que quizás podrían ser llenadas con algo mejor, pero que incomparable compañía es para el enfermo solitario, para el anciano a quien se le van escapando las alegrías! La radio cumple también una gran tarea comunitaria en los casos en que es necesario despertar la solidaridad nacional.

Por tratarse de un medio eminentemente popular, no se puede ser demasiado exigente con todos los programas. Pero hay emisoras que se distinguen por su alta calidad musical: la Radio de la Universidad Técnica, la Andrés Bello y la emisora de la Universidad de Chile. Ellas son un orgullo nacional. Sin quererlo, con sólo dar a conocer la buena música, van formando el gusto de muchos. Años atrás, bastantes años, la generación que hoy ha pasado de los cincuenta se formó escuchando las transmisiones de la antigua Radio Chilena. De allí salieron entusiastas del jazz y de Bach al mismo tiempo.

El Gobierno ha influido últimamente en favor de la música chilena, lo que es desde luego digno de encomio, pero a nuestro juicio podría coordinar también las horas de transmisión de la música que llamamos clásica, de modo que el aficionado a esta "clase" de música pueda tener la seguridad de encontrarla cada vez que dé vuelta el dial.

J. T.

## Thant se Aleja

El último informe de U Thant a la Asamblea General de las Naciones Unidas ha sido calificado como el "Testamento de su vida". En principio, es una alusión al hecho de que Thant no aceptará ser reelegido, pero probablemente la expresión tomada de la melancolía esencial a las manifestaciones orales y escritas del actual secretario general de la Organización Mundial.

Thant, hombre pacífico y tolerante, intentó asistir a una de las etapas más duras e intrínsecas de la historia de la humanidad. Su ideal, algo contemplativo y poco interesado en los mecanismos más eficaces para lograrlo, hubieron de extender las virtudes budistas al servicio de la humanidad. Para su gran dolor ha tocado ver lo que desde su punto de vista, extremadamente espiritual, pareciera una especie de expansión imperialista y la agresividad cristiana. El espíritu pacífico del budismo y los métodos orientales.

y tiende a pensar siempre que el peor inconveniente de un conflicto limitado está en su capacidad de degenerar en una guerra mundial no-limitada.

Además de dañar su habilidad para comprender los conflictos limitados en sí mismos, este criterio lo ayuda a hacer más intensos sus sinceros sufrimientos ante el desarrollo de la historia contemporánea, al mismo tiempo que limita sus posibilidades de influir sobre los acontecimientos. Si la paz mundial ha sido sacrificada sistemáticamente desde fines de la pasada guerra mundial (ha habido 55 guerras menores), no cabe duda que Thant es el mejor símbolo de esa paz agonizante. Pero más que el carácter del secretario general, es la función misma de la ONU la que explica su situación pasiva y taciturna. Antes la ONU intervenía activamente, pero a favor del imperialismo y las potencias coloniales y neocoloniales. Corea, Congo, etc. Hoy la ONU es impotente; lo que debemos considerar un progreso.

La ONU ha visto después como las naciones se combaten y se reconcilian sin su mediación: Vietnam, Biafra, Medio Oriente, Tratado de Moscú, Tashkent, Tratado de No-Proliferación, Conversaciones Salt, etc. Esto es malo, medido según los ideales de la ONU, pero es bueno comparado con el papel que la ONU desempeñó antes de que la Asamblea tuviera en su seno a las nuevas naciones y en su secretaria general a U Thant. Además, debemos considerar seriamente la posibilidad de que el mejor aporte de la ONU a la paz mundial consista en poner a disposición de las partes un árbitro suficientemente burocratizado e impotente como para que el agua pase largamente bajo los puentes.

A. V.



## Trabajadores de ex-Yarur: ACUSAN DE OBSTRUCCIONISTA A CONTRALOR HECTOR HUMERES

COMO UNA MEDIDA de clara implicancia política, consideran los trabajadores de la industria textil ex Yarur, el sumario ordenado por el Contralor General de la República, Hector Humeres, en contra de varios funcionarios de ese organismo.

En declaración entregada ayer a la prensa, Orlando Rojas, por el Sindicato Industrial y Eduardo Abadía, por el Sindicato Profesional, señalan que la medida del Contralor se debe a que estos funcionarios criticaron o rechazaron la requisición de la industria y por haber manifestado su apoyo en un nivel estrictamente gremial, a los trabajadores de ese organismo.

"Esta medida dice la declaración, que tiene una clara implicancia política, nos coloca en el imperativo moral de repudiar esta insolita persecución, y manifestar nuestra absoluta solidaridad y apoyo a los compañeros sumariados."

Agrega asimismo que "esta conducta no constituye una actuación asida de la persona del señor Humeres, sino que debe relacionarse con una serie de hechos, que han culminado con una conferencia de prensa, sin precedentes en un Contralor General, en la cual ha emitido juicios de claro sentido político, haciendo eco de las consignas que propala el Partido Nacional y la prensa reaccionaria."

Señala el comunicado que dos afirmaciones del Contralor atañen directamente a los trabajadores comprometidos con el proceso de cambios del Gobierno Popular, siendo una de ellas que "estaba recibiendo la presión de ciertos gremios, lo que implicaba que la fuerza bruta estaría actuando contra el derecho que el pretende representar y la otra es de que existe una legalidad precaria".

Los trabajadores se declaran como partidarios de apoyar la política del Gobierno Popular, por lo que están por efectuar cambios revolucionarios, dentro de los cauces legales y el régimen democrático.

Estiman además que el Gobierno ha usado "una herramienta contemplada en la legalidad vigente, mientras que Humeres es quien está contribuyendo a que la legalidad sea precaria al aplicar en forma personal esas leyes vigentes, rechazar los actos requisitorios del Gobierno y cambiar la jurisprudencia que existía en este tipo de medida".

En su declaración, los dirigentes de los trabajadores de la industria ex-Yarur, acusan

## Los trabajadores de IANSA aclaran problema azucarero

Con el objeto de aclarar las distorsionadas informaciones de algunos órganos de Prensa de derecha, en torno a la realidad del problema azucarero y a las informaciones sobre la Industria Azucarera Nacional, la Confederación de Sindicatos IANSA, de las 6 Plantas a través de todo el país, ha entregado la siguiente declaración pública, que en sus partes principales expresa:

En primer término, estimamos que se ha distorsionado completamente la realidad del sector azucarero (irresponsablemente, también se ha augurado una falta de abastecimiento para las próximas semanas, en circunstancias que, además de las existencias de la Industria CRAV, está la de los distribuidores y el stock de IANSA, que alcanzan a 114.000 toneladas, lo que por sí sólo significa un consumo asegurado por 4 meses a lo menos).

En estas mismas informaciones, se plantea que CRAV habría sido limitada en su producción a 120 toneladas. La verdad —señala la declaración— es que en 1968, ella era de 100.000 toneladas y que por convenio con la Industria Azucarera Nacional le fue aumentada a 120.000 toneladas. Para ello, el Ministerio de Economía autorizó a CRAV para que adquiriera la Refinería COIA, absorbiendo su producción de 20.000 toneladas y constituyéndose en un monopolio privado del azúcar.

Se ha planteado también —agrega— que si no aumenta esta cuota de producción, CRAV deberá paralizar sus refinerías, produciéndose cesantía. Pero no se dice que en ningún año CRAV ha superado las 120.000 toneladas y tampoco que en la fijación del precio del azúcar fueron considerados los sueldos y salarios.

También llaman a los compañeros, "a unirse a nosotros para lograr una racionalización del sector azucarero completo, a través de la formación de una Empresa Azucarera Estatal Única, que pueda orientar al desarrollo del sector, de acuerdo a los intereses del país y no en función de los intereses de un reducido número de empresarios privados".

al Contralor de tener una actitud obstruccionista, en contra de la gestión del Gobierno y luego de reiterar su apoyo a los funcionarios perseguidos en la Contraloría, expresaron su voluntad de seguir con los cambios revolucionarios, dentro de la legalidad y el sistema democrático.

## LOS PERIODISTAS LISTOS PA' LA FOTO

Gustavo Pueller, nuevo presidente del Colegio Regional de Periodistas, es el primer reportero gráfico que llega a ese cargo. Trabaja en El Siglo, es dirigente de su gremio y profesor de fotografía de la Escuela de Periodismo de la U.

"Quiero decir con mucho orgullo que por primera vez un reportero gráfico, que para mí es el más reportero de los reporteros, llega a este cargo tan alto. Agradezco al gremio la confianza que me ha dado al elegirme consejero en tres oportunidades".

Estas declaraciones nos hizo ayer a mediodía el activo periodista, esforzado dirigente del gremio y excelente compañero, Gustavo Pueller, elegido Presidente del Colegio Regional de Periodistas Santiago-Maule.

Gustavo Pueller, reportero gráfico de "El Siglo" desde hace 17 años, 35 de edad, casado, dos hijos, es además profesor de Fotografía en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

—Cómo hace para cumplir con todos sus compromisos?, le preguntamos.

—Quitarle tiempo al descanso y a la familia. En las mañanas cubro Moneda, que me queda a media cuadra del Colegio. Un día a la semana voy a la Escuela de Periodismo. Y a pesar de ser jefe de sección en el diario, estoy en todas partes de donde hay trabajo profesional. Finalmente, los días de descanso los dedico las 24 horas a mi familia. Es lo único que le puedo dar a ella.

### PLAN DE ACCION DE LA NUEVA DIRECTIVA

La directiva que encabeza Gustavo Pueller estará en ejercicio hasta el 2 de enero de 1972. —Que tareas emprenderá en este período la presente directiva del Colegio Regional de Periodistas?

—Queremos usar todas las herramientas que la ley nos permite para defender las prerrogativas de nuestra profesión y a los periodistas profesionales.

—Una prueba práctica de esta actitud la daremos al asumir con mayor calor la defensa de los periodistas despedidos por "El Mercurio", por la Radio Nuevo Mundo y en el conflicto que tienen los profesionales, de canal 13 de TV y del diario La Mañana de Talca. El sábado la mesa directiva viajará a Talca a ponerse al lado de los trabajadores en el conflicto que tiene tanto tiempo.

### EL EJERCICIO LEGAL DE LA PROFESION

Preocupación del gremio es perseguir el ejercicio legal de la profesión, porque hemos llegado a un tope en las fuentes de trabajo. Haremos vistas impetivas a todos los medios de comunicación para iniciar acciones judiciales en contra de los que ejercen ilegalmente la profesión de periodistas y en contra de las empresas que amparan este ejercicio.

Preocupación de los estudiantes de periodistas y del gremio, en general, es la eliminación de la disposición que faculta al Colegio de Periodistas para inscribir personas que sin tener el título de periodistas puedan ejercer la profesión. Confiamos en que el Poder Ejecutivo, a través de la herramienta del voto, reimponga la disposición que el Senado rechazó en el proyecto del periodista diputado Orlando Millas.

Hemos conversado, con premura con Gustavo Pueller, Después de atender a una cantidad de periodistas, presidir una comisión electoral del colegio debe regresar nuevamente a la Moneda, donde la esperan los acontecimientos que como profesional debe cubrir. El reportero gráfico que nos acompañó en la entrevista fue uno de los primeros en darle un abrazo de felicitación al nuevo Presidente, colega de oficio del cual se siente justamente orgulloso. El teléfono del Colegio sonaba continuamente con llamados de congratulación. La elección fue una buena noticia para el gremio.



Gustavo Pueller Moreno, el flamante nuevo Presidente del Colegio Regional de Periodistas, Santiago - Maule, quien es el primer reportero gráfico que llega a ese cargo. Pueller ha sido tres veces director del Colegio. Es Secretario General de la Unión de Reporteros Gráficos desde 1962 y fue Secretario del Colegio de Periodistas desde 1967 hasta el lunes pasado.

## Policia Policia Policia Policia Carbonizada su hijita de un año Quemó su hogar y trató de matarse Graves otras tres menores

LEBU (Urgente/corresponsal). Un minero obró con sus facultades mentales perturbadas, incendio su hogar y luego trató de suicidarse, haciéndose el "hara-kin". A raíz de ello, pereció carbonizada una de sus hijas de un año y seis meses de edad.

El estremecedor suceso ocurrió en el domicilio de Luis Alberto Carril Salas, de 48 años, viudo, ubicado en calle Agua Muerte sin número, lugar donde el dueño de casa, minero y un obrero consuetudinario, según informaron los vecinos, en un repentino arranque de locura, regó al inmueble con parafina y luego le encendió fuego.

En cuestión de minutos, la casa

estuvo transformada en una gigantesca pira, luego de haber perecido carbonizada la pequeña hijita del individuo, Maximiano Carril Sáez, de un año y seis meses de edad, resultando quemaduras de gravedad en menores Celmar, de 20 años, María, de nueve y Mariana y Carmen, de siete años de edad. Una vez que hubo consumido la devastadora obra, el obrero cogió un cuchillo y lo llevó al abdomen con intención de suicidarse, pero resultó sólo con lesiones de suma gravedad, quedando internado en el Hospital Policial, en el Hospital de Lucha. Las menores lesionadas fueron hospitalizadas en el mismo lugar.

## Todos los días un "cuco": Película de terror hoy en rotativo rasca "La Tribuna"

Complotador y sedicioso director "El Condor" de Santa Cruz, principal protagonista.

OTRA DE SUS HABITUALES Y SUCIAS INSIDIAS, mezcladas con tragicómicos detalles dignos de una mente enfermiza, publica ayer "La Tribuna" indicando en primera página acerca de las flagelaciones de que, según ellos, fue víctima un "periodista". El afectado es el director del diario "El Condor" de Santa Cruz, Maximiano Errázuriz, quien está siendo procesado por injurias y calumnias contra el Presidente de la República. El sujeto escribió un editorial en su "diario" en que trata en forma insultante al Presidente Salvador Allende.

Un vocero del Servicio de Investigaciones, desmintió categóricamente la información, calificándola de una infamia.

"La Tribuna", más conocida como "La Letrina", "informa" que el mencionado Maximiano Errázuriz fue "salvajemente torturado antes de ser puesto a disposición del Ministro Añas, en Rancagua". Luego prosigue con otros insidiosos argumentos en que van frases tales como "apremio ilegítimo", "terminando con una comisión que correspondía a Investigaciones de Rancagua la tomó en sus manos el "Coco Paredes", retirándose al Director de la policía civil.

Sin embargo, La Letrina se guarda muy bien de revelar los entretelones, que le llevarán ante la Justicia. Estas, como ya indicamos, fueron las injurias propias de un insano que lanzó contra el Presidente Salvador Allende.

El historial de Errázuriz es bastante interesante. Uno de los mejores amigos de Pablo Rodríguez, líder del grupo "Patria y Libertad", integrante del "Fiducia", durante su estadía en la Universidad Católica y en la última elección pasó regidor, se presentó como candidato a un sillón de edil por Santa Cruz en representación del tristemente célebre Partido Antinacional. Posteriormente, asumió la dirección del diario "El Condor", en Santa Cruz, donde dio rienda suelta a su enfermiza mente en contra de perseguidos y parlamentarios de la Unidad Popular. Fue así como hace algún tiempo inició una campaña de infamias e insultos en contra del Diputado del Partido Socialista, Joel Marambio. Los insultos gratuitos en contra del parlamentario llegaron a tal extremo, que Maximiano Errázuriz se hizo acreedor a un bien merecido puñetazo en pleno rostro por parte de Marambio, quien le catalogó como ratón de alcantarilla.

Todo esto es pura propaganda, y totalmente falso. Los jefes del Servicio de Investigaciones se cansaron de tantas injurias y falsedades, por lo que la Dirección, en forma extemporánea, se dispuso a procesar al mencionado periodista. En el momento de ser cuestionado por el Servicio de Investigaciones, el sujeto se negó a declarar y se negó a declarar sobre la situación del "Fiducia" y "Patria y Libertad" sobre el tráfico de dólares en el país.

## Detenido representante de una firma mexicana

UN TRAFICO DE DOLARES, cuyo monto no ha sido revelado, pero calificado como fabuloso, es investigado por la policía luego que fuera detenido el representante para América del Sur de la firma mexicana "Cine Arte".

El individuo, detenido por funcionarios del Servicio de Investigaciones de Delitos Económicos (SIDE), es Juan Enrique Lohmann Maluenda, de 38 años de edad, fotógrafo y publicista.

La aprehensión se concretó a raíz de la denuncia interpuesta por el comerciante Sergio Ruzic López, ante el Cuadrante Jurgado del Crimen de Mayor Cuantía, quien recibió de Lohmann una gran cantidad de dólares que resultaron falsos.

Para los detectives, la escasa veracidad lo aseveró por el fotógrafo Sergio Ruzic López, ante el Cuadrante Jurgado del Crimen de Mayor Cuantía, quien recibió de Lohmann una gran cantidad de dólares que resultaron falsos.

Para los detectives, la escasa veracidad lo aseveró por el fotógrafo Sergio Ruzic López, ante el Cuadrante Jurgado del Crimen de Mayor Cuantía, quien recibió de Lohmann una gran cantidad de dólares que resultaron falsos.

## "LAW UNION & ROCK INSURANCE COMPANY LIMITED" EN LIQUIDACION

Casa Matriz: 7 Chancery Lane, London-Inglaterra  
Agentes y Apoderados para la República de Chile  
**SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA**  
Agustinas N° 1055 - 5° Piso. Teléfonos 85306 - 83234. Casilla 178 - D. Telegramas: "Cominseg"  
SANTIAGO - CHILE  
BALANCE GENERAL DE LA AGENCIA EN CHILE AL 30 DE JUNIO DE 1971

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
<b>INVERSIONES</b>				<b>RESERVAS TÉCNICAS</b>			
Representativos de Garantía		771.778,65	747.969,30	De Riesgos en Curso (Moneda Nacional)	4.071,02	182.764,31	
Bonos Representativos de Reservas Técnicas	6.898,92			Caja Reaseguradora de Chile	79,85		
Acciones	15.742,00			Acreedores por siniestros	57.116,98	57.196,43	236.003,73
Bancos/Depósitos a Plazo	409.983,57	432.691,69	316.282,57	<b>ACREEDORES DIVERSOS</b>			
Certif. de Ahorro Reajustables (CAR)				Compañías Asociadas	138.049,98		
<b>INVERSIONES LIBRE DISPOSICION</b>				Retenciones y Provisiones de Imptos.	1.873,96	150.999,69	18.705,73
Bonos	78.618,98			Cuentas Varias	11.066,75		
<b>FONDOS</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>		212.258,14	437.471,77
Bancos/ Cta. Cte. (Moneda Nacional)	1.736,03	2.001,25		<b>GARANTIA Y RESERVAS</b>			
- SUMAS PARCIALES -	1.278.825,35	1.066.273,22		Garantía Inicial	1.216,40		
<b>DEUDAS POR SINIESTROS</b>				Fluctuación Garantía	514.821,89		
Deudoras por siniestros	10.601,72	36.244,31		Rev.Cap.Ley 15.564	255.740,26	771.778,65	
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>				Acciones recib. prov. de Revalorizaciones	68.776,99	68.776,99	
Compañías Asociadas	275,79	16.786,75	54.078,07	Diferencia en Venta de Bienes	76.244,25		
Cuentas Varias	16.519,26			Rev.Capital Propio Ley 15.564	2.201,26	926.101,75	832.986,99
<b>ACTIVO NOMINAL</b>				<b>RESERVAS REGLAMENTARIAS</b>			
Cuenta Corriente	89.955,39	11.348,23		Fluctuación de Cambios	98,18		
<b>ACTIVO REAL</b>				Fluctuación Plan Habitacional	105.016,89	120.048,62	102.776,81
Fluctuación de Valores	14.930,55			Depreciación Valores Mobiliarios	14.930,55		
<b>GANANCIAS Y PERDIDAS</b>				<b>GANANCIAS Y PERDIDAS</b>			
Utilidad del Ejercicio			205.291,74	Utilidad del Ejercicio	152.694,25		
<b>TOTAL ACTIVO</b>		1.411.099,76	1.373.235,57	<b>TOTAL IGUAL ACTIVO</b>		1.411.099,76	1.373.235,57

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Primas de Reseguros Cedidos	1.512,35	92.669,91		Primas de Seguros Directos	7.507,69	454.916,40	
Reservas de Riesgos en Curso Ej. Actual	4.071,02	182.764,31		Primas de Reseguros Aceptados	4.182,22	92.946,14	
Costo de Producción	1.829,91	75.811,45		Reserva de Riesgos en Curso Ej. Anterior	182.764,31	248.114,81	
Descuento de Reseguros Aceptados		1.820,78	40.409,61	Descuento de Reseguros Cedidos	426,31	25.253,35	
Siniestros Directos	36.456,53	42.221,55	415.830,11	Producto de Inversiones	1.522,13		
por Reseguros Aceptados	5.765,00			Valores Mobiliarios	36.751,61	38.273,74	25.807,94
Gastos de Administración, Cobranza y Producción	21.864,24			Otras Inversiones			12.022,98
Tributación DFL 251	845,44			Otras entradas en Seguros			
Castigos	692,27	23.402,95	214.007,83	<b>SUMAS - PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		233.154,27	859.331,62
Impuesto Renta Ley 15.564		6.178,48	43.130,14	<b>TOTALES</b>		233.154,27	1.064.623,36
<b>SUMAS - UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		1.064.623,36		<b>TOTALES</b>		233.154,27	1.064.623,36

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA  
AGENTES Y APODERADOS PARA LA REPUBLICA DE CHILE

JOSE S. TORREDORES P. CONTADOR  
CON N° 6982 - LICENCIA N° 7681

ARTURO TORREALBA LAUBE GERENTE GENERAL

OSVALDO BARRA LIZAMA SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

VALORES MOBILIARIOS	COTIZACION	VALOR	ACCIONES	COTIZACION	VALOR
MONEDAS					
US\$ 23.500 (NOM) Gob. de Chile	79% y 1/2	29.55990	253 Soc. Canadiera Tierra del Fuego	0,315	79,70
US\$ 53.000 (NOM) Gob. de Chile	45,75% y 1/2	296.061,98	6.299 Compañía Industrial	0,26	1.765,40
£ 80.- (NOM) Gob. de Chile	7-1/8	0,84	10.101 Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones	0,315	3.181,82
			1.872 Soc. Constructora de Estab. Educaconales	1,00	1.872,00
					6.898,92

# PARlamentarios UP DEJARON AL DESCUBIERTO DEMAGOGICA MANIOBRA DERECHISTA EN CANAL 13

## Senador Alberto Jerez denunció oportunismo de Juan Hamilton que defiende ahora lo que negó hace un año.



Senador Alberto Jerez y los diputados Jorge Zaldívar y Eric Schnake denunciaron utilización demagógica de la derecha y la DC de la extensión de los canales universitarios.

### LUCHAR POR LA VERDAD ANTES QUE VIVIR EN LA MENTIRA

La declaración contenida en una ventena de insultos que los periodistas que integran el Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Gravedad de la Constructora de Estudios Económicos de Propiedad Social Pablo Gumucio Vives, ayer la Democracia...

responsabilidad de los individuos que están transformando el periodismo chileno en un instrumento permanente de difamación y deshonra. Hasta ahí los insultos contra los profesionales que cumpliendo con su deber informaron de la querrela presentada ante el Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Gravedad...

Para los personeros del PDC informar sobre un hecho delictivo que afecta a uno de sus militantes y a un ex financista de la campaña de Frei constituye una falta de escrúpulos del periodismo oficialista. Además se hace referencia en el documento entregado por esa directiva de que "no importa para nada la condición familiar de un senador de Gobierno"...

### Periodistas de la Izquierda Cristiana apoyan a Luis Muñoz

Las adhesiones que ayer recibió el candidato a la izquierda al Colegio de Periodistas, Luis Muñoz Orellana en su campaña por la presidencia del Colegio de Periodistas...

La izquierda cristiana, a través de su Comunidad de Periodistas, hoy se compromete a apoyar a la candidatura de Luis Muñoz Orellana en su campaña por la presidencia del Colegio de Periodistas...

### Se efectuará el primer congreso de la Juventud Socialista

El primer congreso de la Juventud Socialista se efectuará en el Teatro Gran Avenida, el día 27 y 28 de septiembre. En esta oportunidad se han invitado a los delegados de las diversas comunas...

Como una maniobra más para desprestigiar al Gobierno Popular y crear una coyuntura favorable a las pretensiones de los grandes clanes económicos que están defendiendo sus intereses, calificaron los parlamentarios de la Unidad Popular Jorge Insunza, Alberto Jerez y Eric Schnake la campaña derechista contra el Canal Trece de Televisión.

En una conferencia de prensa ofrecida, al mediodía de ayer, en la antecámara del Salón de Honor del Congreso Nacional los tres personeros políticos entregaron datos y antecedentes sobre la ley de televisión y sus proyecciones, al mismo tiempo que respondieron a las tergiversaciones que han hecho ciertos políticos de ese cuño legal.

Alberto Jerez, senador de la Izquierda Cristiana, descalificó a Juan Hamilton, senador demócrata-cristiano, señalando que "no hay consecuencia entre sus palabras y los hechos". Jerez, siendo senador de la pasada administración, antes del formidamiento, fue el que participó en la Comisión que nombró el gobierno de Frei para analizar el problema de la televisión.

Declaró Jerez que ahora se ha hecho una cuestión política y que en estos términos el gobierno no planteó el problema. Fue la derecha y la DC quien llevó al terreno de la maniobra política la extensión de las transmisiones del Canal Trece de TV.

### MALA MEMORIA

En reiteradas declaraciones el senador Juan Hamilton ha dado muestras de tener mala memoria, no así el senador Alberto Jerez, que lo conoce bastante bien sus actuaciones pasadas.

Dirigentes de la Unidad Popular señalaron que la declaración del PDC sólo podía obedecer a una ofuscación y confusión mental, ya que era imposible que esta colectividad pretendiera hacer creer al país que la libertad de expresión está amenazada por el Gobierno, cuando los propios periodistas han denunciado la ofensiva derechista por controlar los medios de comunicación.

Asimismo, hicieron presente que en la Sesión Especial de la Cámara de Diputados, convocada para denunciar las persecuciones políticas de "El Mercurio", que culminaron en el despido de 5 trabajadores de la UP, analizó el problema de canal 13, donde se está impidiendo la participación de los trabajadores; y para

### JUVENTUD SOCIALISTA A LA VANGUARDIA DE LAS LUCHAS POPULARES

La XX Conferencia Nacional de la Juventud Socialista, efectuada en la ciudad de Concepción, entre los días 25 y 29 de agosto, reflejó el alto espíritu de los jóvenes socialistas, quienes conscientes del momento histórico que vive nuestra patria, en su camino irreversible hacia el socialismo, definieron sus líneas y sus tareas en el marco auténtico, de la inquietud joven, pero ansiosa de realizar un programa enraizado en el seno mismo del pueblo.

### NUOVO SECRETARIO GENERAL

Esta XX Conferencia arrojó como resultados, un profundo acuerdo político y la elección de un nuevo Comité Central. La conducción de las juventudes socialistas está hoy en manos de un joven médico de sólo 26 años, Carlos Lorca Tobar. Su actividad política data ya de hace algunos años, cuando siendo miembro delegado ante el antiguo consejo de la Universidad de Chile, en su Catedra promovió, junto a otros estudiantes los nuevos esquemas universitarios, lo que le valió ser nombrado Presidente del Centro de Alumnos de Medicina. Además, ha sido vocal de la Federación de Estudiantes y dirigente de la misma durante varios años.

En 1966 ingresó a las Juventudes Socialistas, donde ha desempeñado diversos cargos, desde jefe de núcleo hasta ocupar hoy, el cargo más alto de los jóvenes socialistas: Secretario General.

Carlos Lorca, definió las tareas de la Juventud Socialista en las siguientes palabras: "Nosotros creemos, que frente al acontecer histórico de nuestro país, el deber de las juventudes es incorporarse de lleno a la lucha por la implantación de un sistema que termine de una vez por todas con el clasismo, el sectarismo y principalmente con los sectores reaccionarios, que durante años sólo explotaron al trabajador, sin darle un minuto de aliento".

haciendo respetar el artículo número dos sobre Televisión Nacional en el sentido de que las Universidades, conjuntamente y no por separado, operen ante la extensión a otras provincias.

Calificó, Jerez, como una incitación a actividades ilegales la afirmación hecha por el senador Juan Hamilton el domingo pasado en el programa "A esta hora se improvisa" cuando dijo: "Por lo demás los canales universitarios pueden extenderse sin autorización de nadie".

HARA CUMPLIR LA LEY Y LOS CANALES DEBEN EXTENDERSE DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EN LA LEY NACIONAL EN LO TÉCNICO Y FINANCIERO.

### COLECTAS SON ESTAFAS

Por su parte, el diputado Jorge Insunza calificó como una estafa a la población las colectas que se están realizando, en San Fernando y Linares con el fin de instalar una planta retransmisora para el Canal Trece de Televisión. Esas colectas son apropiadas por los sectores reaccionarios con el evidente propósito de crear un clima de desconfianza y contrario al Gobierno Popular.

Insunza reiteró que los canales en forma independiente no tienen posibilidades de extender las transmisiones a menos que cuenten con financiamiento extranjero para instalar sus redes. En este caso, dijo, los que consiguen esto podrán extenderse y los que no consiguen tendrán que quedarse donde están.

Recordó Insunza que cuando la Democracia Cristiana fue Gobierno no negó a las Universidades de Concepción y Técnica del Estado la posibilidad de contar con televisión porque estas no compartían la idea política de esa administración.

Aquí no está en juego el pluralismo como han afirmado los reaccionarios, sino que se ha hecho uso demagógico y político de una coyuntura contraria al gobierno. Dijo que la sola instalación de una red retransmisora tenía un costo astronómico y sin embargo, los que estaban realizando el proyecto de crear un clima de desconfianza y contrario al Gobierno Popular.

### OIC sale al paso a ofensiva reaccionaria

LA IZQUIERDA CRISTIANA emitió ayer la siguiente declaración pública ante el aprovechamiento político de la extensión de Canal 13:

1.- El país asiste a una campaña destinada a aprovechar políticamente al Canal 13 de TV de la Universidad Católica. En esta acción concertada participan todos los sectores que, desde 1967 se sitúan en contra del proceso de Reforma de la U.C. el Partido Nacional, Patria y Libertad, el Grupo de Ultraderecha llamado "Movimiento Gremialista" y una parte importante de la Democracia Cristiana. El objetivo final de esta operación, no es otro que el control del Canal 13 para emplearlo al servicio de sus propósitos y oponerse, a través de él al proyecto histórico elegido por el pueblo.

2.- Esto explica el que simultáneamente se proclame con hipocresía la defensa de elevados principios como "el pluralismo", la "autonomía universitaria" o la "libertad de expresión" y en nombre de éstos se impulse la lucha en contra del veto del Ejecutivo, y al mismo tiempo, se lance una ofensiva en contra del Departamento de Prensa y la Dirección de ese Canal.

3.- La Organización de Izquierda Cristiana estima que ha llegado el momento de salir al paso a estas maniobras que no se basan sino en la tergiversación de las disposiciones legales vigentes y del alcance de las normas vetadas por el Ejecutivo.

4.- El veto que sirve de pretexto a la ofensiva derechista se refiere, en cambio, a una cuestión de fondo: las condiciones técnicas y materiales que permitirán decidir cuántas redes nacionales de TV debe tener nuestro país, y quienes deben manejarlas. Es evidente que ésta es una discusión que, por el momento, carece de urgencia y que debe realizarse de una manera profunda y con la participación de todos los sectores de trabajadores y técnicos que prestan servicios en la TV chilena.

### CAMPAÑA ORQUESTADA

Erich Schnake, diputado socialista, afirmó que "esta era una campaña muy bien orquestada tanto en lo nacional como en lo internacional para hacer aparecer al Gobierno Popular como un régimen que niega la libertad de información, que pretende establecer una dictadura y monopolizar los medios periodísticos". En esta maniobra se integran al unsono la UPI, EL MERCURIO, LA FEUC y los reaccionarios de dentro y de fuera.

Nosotros, dijo Schnake, no estamos dispuestos a tolerar en aras de una mala entendida libertad de prensa que se deforme la realidad chilena y se atente contra la dignidad de LOS PERIODISTAS Y DEL PUEBLO.

En el caso del Canal Trece es evidente que las maniobras políticas de la derecha DC y del Partido Nacional están pasando por sobre la opinión de los propios trabajadores de esa estación televisiva.

El diputado socialista en la conferencia de prensa leyó todas las informaciones transmitidas por la UPI al mundo en la que tergiversó mañosamente la realidad chilena con mentiras e infundios.

COMISION POLITICA DE LA ORGANIZACION DE IZQUIERDA CRISTIANA

Los intentos de presionar hasta la obtención de la concesión de la emisora, entregada con anterioridad por el Gobierno a la CUT.

### La D.C. niega derecho de expresión a la CUT

Balmaceda después de sus transmisiones. "Se están poniendo el parche antes de la herida" dijo Insunza desmentando la maniobra demócrata-cristiana que pretende desconocer el derecho de los trabajadores chilenos a contar con un medio de comunicación y que centró sus ataques en el Partido Comunista para encubrir

sus intentos de presionar hasta la obtención de la concesión de la emisora, entregada con anterioridad por el Gobierno a la CUT. Recordó Insunza que la DC compró la radio a Yarru cuando estaba declarada en quiebra por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y se le había cumplido el período de concesión de la onda. A pesar de esto los demócrata-cristianos adquirieron la Balmaceda, a sabiendas de que el Gobierno había otorgado ya la concesión a la Central Única de Trabajadores.

Destacó Insunza que efectivamente la radio de la CUT se llamará "Luis Emilio Recabarren" y que por eso la DC estaba montando todo este show de la radio pirata para presionar por medios ilícitos al Gobierno a resolver este problema que se está tratando por caminos legales.

Y como era de esperar quien mejor aprovechó el show fue "El Mercurio". Las declaraciones de Renán Fuentealba, sorprendentes en el órgano de expresión de la derecha que comparte plenamente la intención de la Democracia Cristiana de impedir a los trabajadores expresarse.

### La D.C. niega derecho de expresión a la CUT

EL DIPUTADO comunista, Jorge Insunza, fue categórico en desmentir las infantiles declaraciones del senador demócrata-cristiano. Renán Fuentealba, designado por su partido para manejar la Radio Balmaceda y quien denunció en términos ataraxistas que una radio pirata denominada "Luis Emilio Recabarren" usaba las ondas de la

### Aylwin sigue lamentándose de las críticas de prensa

EN UN MURO DE los lamentos convirtió el Presidente del Senado, Patricio Aylwin, la conferencia de prensa que ofreció ayer en la mañana. Aunque la reunión con los periodistas se anunció para dar a conocer la labor del Senado, ocupó la mayor parte de su intervención en lamentarse de presuntos ataques a la corporación y a su persona.

NOTA: Nos extraña la inatención con que el senador Aylwin continúa lamentándose de críticas que le haría nuestro Diario. Hace más de una semana que esta persona no aparece mencionada en nuestras columnas. No tenemos interés alguno en hacer del Señor Aylwin un personaje político, condición que por sus propios méritos nunca alcanzará.

Mientras el senador Aylwin piensa que el Senado es representativo de la realidad nacional, la población se pregunta por qué la Unidad Popular, que en la última elección municipal obtuvo más del 50% de los votos, no tiene igual porcentaje de participación en la Cámara Alta.

Olvidó el Presidente del Senado que lo que está corporación representa hoy es al Chile de hace ya varios años atrás y en ningún caso el acelerado proceso que hoy vivimos.

Pero como lo que realmente le preocupa a Aylwin es su persona. No dejó pasar la oportunidad de lamentarse por informaciones de nuestro Diario y de la Televisión Nacional, confundiendo las críticas que se le han hecho directamente a él, con un ataque al Senado. Algunos observadores señalan que al parecer ya dejó de



ORLANDO MILLAS, REGIONAL SUR DEL PC INAUGURA CONFERENCIA

HOY A LAS 18 horas se efectuará en el Teatro Gran Avenida, la inauguración de la Conferencia Regional del Partido Comunista.

Entregará el informe central en este torneo que se realiza en preparación de la Conferencia Nacional, el diputado Orlando Millas, miembro de la Comisión Política y el Secretario Regional, Sergio Ovalle.



Carmen Lazo: extrañada por la última declaración DC

### Diputada Carmen Lazo:

DEMOCRATACRISTIANOS SE EQUIVOCARON DE PAIS EN SU ULTIMA DECLARACION

PROFUNDO MALESTAR entre los trabajadores de los medios de comunicación, causó la declaración emitida ayer por el Consejo del Partido Demócrata-cristiano, en la que se defienden abiertamente los intereses de la agencia norteamericana UPI y de la Empresa "El Mercurio".

Mientras los periodistas, a través de su colegio Regional, han expresado su total apoyo a la medida del Gobierno, de clausurar el servicio internacional de la agencia norteamericana por considerar que de esta manera se resguarda la dignidad y soberanía de la prensa chilena, los demócrata-cristianos, que culminaron en el despido de 5 trabajadores de la UP, analizó el problema de canal 13, donde se está impidiendo la participación de los trabajadores; y para

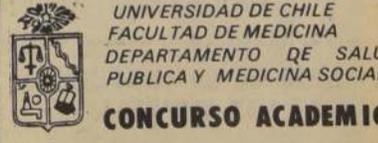
### NUOVO SECRETARIO GENERAL

Esta XX Conferencia arrojó como resultados, un profundo acuerdo político y la elección de un nuevo Comité Central. La conducción de las juventudes socialistas está hoy en manos de un joven médico de sólo 26 años, Carlos Lorca Tobar. Su actividad política data ya de hace algunos años, cuando siendo miembro delegado ante el antiguo consejo de la Universidad de Chile, en su Catedra promovió, junto a otros estudiantes los nuevos esquemas universitarios, lo que le valió ser nombrado Presidente del Centro de Alumnos de Medicina. Además, ha sido vocal de la Federación de Estudiantes y dirigente de la misma durante varios años.

### TAREAS DE LA JUVENTUD

Carlos Lorca, definió las tareas de la Juventud Socialista en las siguientes palabras: "Nosotros creemos, que frente al acontecer histórico de nuestro país, el deber de las juventudes es incorporarse de lleno a la lucha por la implantación de un sistema que termine de una vez por todas con el clasismo, el sectarismo y principalmente con los sectores reaccionarios, que durante años sólo explotaron al trabajador, sin darle un minuto de aliento".

"Nuestras luchas son comunes con las de otros jóvenes de la Unidad Popular y es por eso que propugnamos la unificación total y definitiva de todos aquellos sectores que crean con honradez, representar el sentir de los trabajadores".



UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE MEDICINA DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA Y MEDICINA SOCIAL CONCURSO ACADÉMICO Llámase a concurso de antecedentes para proveer en contrata, desde el 1° de octubre de 1971, los siguientes cargos académicos en el Departamento de Salud Pública y Medicina Social:

- 1. Ayudante 2º, Ley 15.076 (12 hrs. semanales).
- 2. Ayudante 2º, Jornada Completa (Biomatemáticas).

# Abastecimiento de carne es absolutamente normal

● Campaña de diarios de oposición crearon "una psicosis de desabastecimiento", que no se fundamenta.

ENTRE HOY Y MAÑANA se empezará a distribuir en Santiago, Valparaíso y provincias la partida de 1.000 toneladas de pollo y 500 toneladas de carne de cerdo que están siendo desembarcadas en el puerto de Valparaíso. Así lo informó el Director de Industria y Comercio, Alberto Martínez, quien agregó que en los próximos días llegarán más partidas adicionales.

Señaló el jefe de DIRINCO que el abastecimiento de productos cárnicos para la capital es normal, pero que éste no se puede asegurar para toda la población, ya que los diarios de oposición se han encargado de crear una "psicosis de desabastecimiento". Esta campaña tendenciosa podría influir en un pequeño desabastecimiento, ya que gente, frente a estas informaciones falsas, tiende a comprar más de lo que realmente necesita.

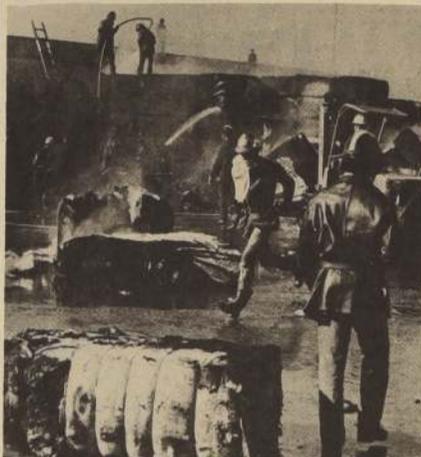
Luego agregó que en los días de Fiestas Patrias se vendieron 3.000 toneladas de carne, que significan alrededor de 600 a 700 toneladas más que lo distribuido en una semana normal. Recalcó que es común que en los días posteriores a esta fecha la demanda disminuya por lo tanto estima que las 2.500 toneladas disponibles serán suficientes para toda la población.

Respecto a este producto, manifestó Martínez que se está haciendo un estudio de un programa de desarrollo completo para la producción de carne de ave. Este plan contemplará la reposición y ampliación de las instalaciones destruidas por los temporales, crianza de pollos de un día, huevos, condiciones de alimentación y otras. Además, se está estudiando la fijación de precios para el pollo asado que en la actualidad está en libertad de precios. Para el tipo de pollo crudo existe fijación de precios en \$ 11,70 y \$ 13,10.

## AQUI VALPARAISO

# Incendio en Valparaíso: Cuantiosos daños en recintos portuarios

VALPARAISO. (POR SARA VIAL CORRESPONSAL) Invaluable los cuantiosos daños producidos en los recintos portuarios de Valparaíso con el incendio que estalló por causas no determinadas en el sitio 1, la tarde del martes, produciendo general conmoción por las consecuencias que pudo haber tenido.



FARDOS DE CAUCHO, algodón y otros materiales fueron fácil presa de las llamas en el siniestro declarado en el recinto portuario de Valparaíso. Los daños se constatarán a través del sumario que comenzó a elaborar la Empresa Portuaria.

# Aumenta emisión de bonos CAR para la reconstrucción

Agilizan preparativos para el Día del Ahorro

Aumentar la emisión de Bonos CAR, en la serie A y B del Banco Central acordó la Comisión Nacional del Ahorro presidida por el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla que se reunió con representantes de las Instituciones de Ahorro.

Respecto a las actividades del Día del Ahorro, fue aprobado el plan que presentó la Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional del Ahorro, Jeannette Gallo, quien además rindió un informe con respecto a los Bonos de Reconstrucción. Según lo señalado hasta el momento hay en recibos provisionales la cantidad de \$ 1.055.572, 12.

Finalmente acordó formar una subcomisión para estudiar la proposición acerca de las características de los bonos, que conforme a la ley, debe fijar el Presidente de la República.

### DIA DEL AHORRO

El "Día del Ahorro", que se celebrará desde el 26 al 28 de octubre, cuenta con un nutrido programa. Se destaca un concurso juvenil, una conferencia de prensa del Ministro de Hacienda Américo Zorrilla sobre la política de Ahorro y una exposición en la galería del Teatro Antonio Varas. El 28 de octubre será clausurado con un acto solemne al que ha sido especialmente invitado el Presidente de la República.

Los jóvenes trabajadores y estudiantes, participarán mediante un concurso de dos niveles, hasta 15 años y de 15 a 19 años. Participarán con un tema en que se narre cualquier experiencia sobre ahorro que hayan tenido, ya sea en el Colegio, el trabajo o el hogar.



ALBERTO MARTINEZ, director de DIRINCO. "Diarios de oposición están creando la "psicosis del desabastecimiento".

## PANORAMA ECONOMICO

### DIRINCO levanta sanción a panadería

Se envía a la Contraloría la resolución de DIRINCO que levanta la orden de requisición de la panadería de Domingo Castaño, ubicada en Providencia 1391. Este establecimiento fue requisado durante 21 días por haber sido sorprendido elaborando pan especial y vendiéndolo en el mesón. Además de esta sanción debió cancelar una multa de \$ 22.126,57.

Según las disposiciones legales vigentes las panaderías pueden elaborar pan especial para entregar a los supermercados, bares, restaurantes, hoteles y otros negocios similares tienen prohibido la venta en sus mesones.

La panadería mencionada se mantuvo requisada entre el 24 de agosto y el 14 de septiembre.

### SESIONAN COMITES SECTORIALES

Con asistencia de los Subsecretarios de Economía y Minería, Oscar Garrón y Hernán Soto, respectivamente, sesionaron en la CORFO los comités sectoriales de las industrias forestales, de la madera, celulosa y papel.

Participaron en ella además, el Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, Kurt Drekmann, el Gerente General de CHILECTRA, Hernán Kapfés y otros ejecutivos. Se analizó en esta sesión la constitución de los comités sectoriales respectivos y la ratificación de los secretarios generales de ambos organismos.

Finalmente los ejecutivos plantearon los métodos de operación de las empresas de ambos sectores para el año próximo y se discutió acerca de la formación de las respectivas comisiones de trabajo.

Este comité de desarrollo forestal industrial tiene como finalidad principal formular y propender a la creación de entidades que planeen y ejecuten políticas de desarrollo socio-económico del sector, de acuerdo a los programas nacionales del Gobierno.

Secretario Ejecutivo de este Comité es el ingeniero forestal Jaime Tohá González.

### NORMAS PARA HILADO

Las normas de comercialización de hilados para tejer, de lana y otras fibras, fijó la Dirección de Industria y Comercio a través de una resolución publicada en el Diario Oficial.

Los fabricantes de estos productos deberán colocar en los ovillos o madejas una etiqueta conteniendo: nombre o razón social del fabricante, título del hilado, tipo de hilado empleado, distinguiendo entre cardado, super cardado y peinado, precio máximo autorizado, peso en gramos, y el tipo, de fibra y porcentaje de cada una en caso de mezclas.

### EL MINISTRO DE AGRICULTURA, Jacques Chonchol, informa al Consejo Nacional Campesino sobre la política de precios a seguir con los productos agropecuarios. Ella considerará tanto al productor como a la población.

El ministro Chonchol informó a los miembros del Consejo Nacional Campesino, a través de un documento entregado a su consideración, que los objetivos principales para el sector agropecuario en materia de precios eran los de otorgar un adecuado nivel de ingresos que se refleje en remuneraciones adecuadas e inversiones de bienestar y productivas para el sector, orientar, a través de la política de precios, el uso de los recursos productivos, estimulando la producción de determinados rubros agropecuarios.

Sostuvo que la política de precios no era algo que pudiera considerarse en forma unilateral, sino desde el punto de vista del agricultor, porque estos productos son la base de la alimentación del país. Debido a los bajos ingresos de la mayoría de la población, la alimentación constituye el principal gasto de las familias chilenas.

### PELIGROSO IMPACTO

"Si hay un aumento desmesurado de los precios agrícolas, dijo el Ministro, habrá una incidencia desfavorable en la posibilidad de compra de alimentos de extensos sectores de la población. Por ello la política de precios agropecuarios debe ser congruente con las diferentes políticas económicas que adopte el Gobierno".

Dio término a sus observaciones diciendo que aun cuando no lo desde el punto de vista del agricultor, porque estos productos son la base de la alimentación del país. Debido a los bajos ingresos de la mayoría de la población, la alimentación constituye el principal gasto de las familias chilenas.

### POSICION OFICIAL

El ministro Chonchol informó a los miembros del Consejo Nacional Campesino, a través de un documento entregado a su consideración, que los objetivos principales para el sector agropecuario en materia de precios eran los de otorgar un adecuado nivel de ingresos que se refleje en remuneraciones adecuadas e inversiones de bienestar y productivas para el sector, orientar, a través de la política de precios, el uso de los recursos productivos, estimulando la producción de determinados rubros agropecuarios.

Sostuvo que la política de precios no era algo que pudiera considerarse en forma unilateral, sino desde el punto de vista del agricultor, porque estos productos son la base de la alimentación del país. Debido a los bajos ingresos de la mayoría de la población, la alimentación constituye el principal gasto de las familias chilenas.

Posteriormente, conversando con los periodistas, Chonchol reiteró lo dicho al Consejo Nacional Campesino, agregando que aún no había sido cursado el decreto acerca de precios agrícolas, "pero hemos querido dar a conocer el criterio que seguiremos en esta materia".

El criterio se basa, añadió, en los costos de los insumos agrícolas. Aclaró al respecto que, en todo caso, los insumos no experimentarán un alza desmedida, debido especialmente a las medidas de estricto control ejercido por el Gobierno Popular sobre ellos.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

## BUSCAN AL "REY" DE LAS HORTALIZAS

CHILE TAMBIEN TENDRA su "Rey de las Hortalizas", como ya tiene los reyes de las papas fritas, del pescado, del huacaité con mote, del pollo asado, de los porotos con chicharrones, de la cazuela de chancho, de las empanadas, de las humitas y de la ensalada de patitas.

En el concurso, que se dirimirá en la próxima Feria Internacional de Santiago -FISA 71-, que es el año setenta y siete con la participación de la República Popular China y de Cuba, podrán participar todos los productores que cultiven permanentemente hortalizas, desde trabajadores de los Asentamientos Campesinos de la Reforma Agraria hasta propietarios, medieros o arrendatarios.

Los jóvenes trabajadores y estudiantes, participarán mediante un concurso de dos niveles, hasta 15 años y de 15 a 19 años. Participarán con un tema en que se narre cualquier experiencia sobre ahorro que hayan tenido, ya sea en el Colegio, el trabajo o el hogar.

Para obtener la corona de Rey de las Hortalizas, el ganador en 1971 deberá obtener el más alto promedio en tres especies diferentes, lo que le valdrá también la suma de diez mil escudos.

La coordinación estará a cargo de la Secretaría Ejecutiva y se constituirá un jurado para seleccionar los trabajos. Estará compuesto por Waldo Atlas, director del departamento de Cultura de la Presidencia, un representante de la CUT, del Ministerio de Educación y Hernán Lavandero en representación de la Comisión Nacional del Ahorro.

Para los grupos A, B y C habrá un premio de cinco mil escudos, además de diplomas. También se considerarán premios de consuelo a los "principales", en cada una de estas variedades hortícolas.

## Dijo Ministro Chonchol a dirigentes campesinos:

# PRECIOS AGRICOLAS NO DEBEN AFECTAR A SECTORES POPULARES

La grave repercusión que tendría en bastos sectores populares una política de precios agrícolas con niveles desmesurados de aumento, dio a conocer el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, a los miembros del Consejo Nacional Campesino, a quienes invitó a su despacho en la mañana de ayer.

Hizo presente, que aunque los estudios previos no podían considerarse definitivos, se había considerado un reajuste del quince por ciento, aproximadamente, para el precio del trigo y de un 18 por ciento para la leche, a contar de los primeros días de 1972.

Chonchol, al informar sobre la política de precios para los productos agrícolas que sustenta el Gobierno Popular, sostuvo que aunque estos precios no eran definitivos, cumplía con la labor de dar a conocer con anticipación esta política y no a fines de diciembre, como se acostumbraba en épocas anteriores.

El criterio se basa, añadió, en los costos de los insumos agrícolas. Aclaró al respecto que, en todo caso, los insumos no experimentarán un alza desmedida, debido especialmente a las medidas de estricto control ejercido por el Gobierno Popular sobre ellos.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

El criterio se basa, añadió, en los costos de los insumos agrícolas. Aclaró al respecto que, en todo caso, los insumos no experimentarán un alza desmedida, debido especialmente a las medidas de estricto control ejercido por el Gobierno Popular sobre ellos.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

HABLAN LOS CAMPESINOS  
"Por primera vez en la historia de Chile, los campesinos vamos a participar en la fijación de los precios agrícolas" manifestó Nicanor Cofré, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas al retirarse de esta entrevista.

## AQUI EL PUERTO

### DESCUBREN CONTRABANDO

EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES aduaneras se incautó de una serie de mercaderías con evidencias de haber sido robadas, las que fueron ubicadas a bordo del mercante griego "SEMIRA", durante una visita de fondeo efectuada en Valparaíso. Se trata especialmente de herramientas y frutas en conserva. Hay 15 cajas de piñas al jugo, de origen mejicano, cada una de 24 cajas; sierras eléctricas, etc. Cinco tripulantes de la nave fueron puestos a disposición del Tribunal Aduanero del puerto, el que ha iniciado las diligencias del caso en torno al delito. La nave griega ha estado a la gira y hoy jueves zarpará al puerto.

### PERSONERO DE EMBAJADA DE FRANCIA

Visitó la Universidad Católica de Valparaíso el jefe del Departamento de Difusión de Material Cultural y Pedagógico de la Embajada de Francia, Gilbert Bougnol. El representante francés viajó a nuestra ciudad para entrevistarse con personeros de la UCV sobre materias relacionadas con su cargo y la labor de difusión en que se encuentra empeñada esa representación diplomática, especialmente en lo directamente cultural. Hubo intercambio de ideas sobre una programación de este orden que se encuentra empeñado el canal 4 de TV, para lo cual se contaría con la valiosa colaboración de la Embajada de Francia.

### JUNTA GENERAL DE ADUANAS

Veinte años como consejero de la Junta General de Aduanas cumplió Luis Díaz Baltra, representante de la minería. En homenaje al más antiguo de sus miembros, la Junta General de Aduanas se reunirá en Valparaíso mañana viernes. La sesión se realizará en la biblioteca de la Superintendencia, ocasión en que se tratará una tabla ordinaria de materias. Posteriormente, Luis Díaz Baltra será agasajado con un almuerzo en el Club Naval de Campo de las Salinas, al que asistirán los demás consejeros de la Junta y los principales jefes de servicios de Aduana, encabezados por el superintendente Leopoldo Zulevich y el intendente Juan Muñoz.

## CURSO DE INSTITUTO DEL MAR EN PUERTO MONTT

VALPARAISO (S. Vial Corresponsal).—Un curso de Capacitación para Patrones Regionales, al que también asisten oficiales de cubierta, auxiliares guardieros y patrones de lanchas mayores de 70 toneladas está realizando en Puerto Montt el Instituto del Mar de la Universidad Católica de Valparaíso. En el toman parte también, como se ha señalado, oficiales de cubierta de la Marina Mercante Nacional que radican en esa zona: Puerto Montt, Valdivia y Punta Arenas.

## Herencia del régimen DC: Déficit municipal dio a conocer Alcalde Lagno

Promesa del Gobierno para adquirir camiones de basura por valor de 60 mil dólares.

EL ALCALDE DE SANTIAGO, Ignacio Lagno, hizo una exposición del grave déficit que aqueja a la Municipalidad para cubrir los gastos de sueldos y salarios de este mes que ascienden a \$ 21 millones. Dijo que han sido recaudados "en concepto de peñóns, patentes, etc.-cerca de 7 millones de escudos y que será preciso recurrir a una férrea organización de las finanzas para cumplir con los compromisos más importantes.

El regidor radical Voltaire Lois propuso que fueran aumentadas las participaciones de la municipalidad en las partes, patentes, impuestos (como contribuciones a bienes raíces) y a las entradas a espectáculos. Para reforzar esta posición, Lois explicó que en todos los países estos impuestos son exclusivamente municipales. En cambio, en nuestro país la municipalidad respectiva percibe sólo una ínfima parte del total.

Este problema, por lo demás, es tradicional en las Municipalidades de todo el país. En los últimos Gobiernos se ha agudizado. Como una forma de ponerle término a las penurias edilicias, el Gobierno Popular presentará a comienzos del próximo año un proyecto de Ley que financie a los Municipios de todo el territorio.

Un violento debate se produjo en la hora de incidencias cuando el regidor del PN Jaime Ugarte comenzó a atacar el equipo de arquitectos que tiene a su cargo la construcción del edificio de la UNCTAD (Confederación Mundial para el Comercio y Desarrollo), que se celebrará en Santiago en Abril próximo. El regidor Ugarte responsabilizó a la Dirección de Obras Municipales por no haber exigido al equipo de técnicos que tiene a su cargo las obras los planos correspondientes antes de que la construcción hubiera sido llevada adelante. Sin embargo, Chile

El regidor radical Voltaire Lois propuso que fueran aumentadas las participaciones de la municipalidad en las partes, patentes, impuestos (como contribuciones a bienes raíces) y a las entradas a espectáculos. Para reforzar esta posición, Lois explicó que en todos los países estos impuestos son exclusivamente municipales. En cambio, en nuestro país la municipalidad respectiva percibe sólo una ínfima parte del total.

El regidor radical Voltaire Lois propuso que fueran aumentadas las participaciones de la municipalidad en las partes, patentes, impuestos (como contribuciones a bienes raíces) y a las entradas a espectáculos. Para reforzar esta posición, Lois explicó que en todos los países estos impuestos son exclusivamente municipales. En cambio, en nuestro país la municipalidad respectiva percibe sólo una ínfima parte del total.

Este problema, por lo demás, es tradicional en las Municipalidades de todo el país. En los últimos Gobiernos se ha agudizado. Como una forma de ponerle término a las penurias edilicias, el Gobierno Popular presentará a comienzos del próximo año un proyecto de Ley que financie a los Municipios de todo el territorio.

Un violento debate se produjo en la hora de incidencias cuando el regidor del PN Jaime Ugarte comenzó a atacar el equipo de arquitectos que tiene a su cargo la construcción del edificio de la UNCTAD (Confederación Mundial para el Comercio y Desarrollo), que se celebrará en Santiago en Abril próximo. El regidor Ugarte responsabilizó a la Dirección de Obras Municipales por no haber exigido al equipo de técnicos que tiene a su cargo las obras los planos correspondientes antes de que la construcción hubiera sido llevada adelante. Sin embargo, Chile

Este problema, por lo demás, es tradicional en las Municipalidades de todo el país. En los últimos Gobiernos se ha agudizado. Como una forma de ponerle término a las penurias edilicias, el Gobierno Popular presentará a comienzos del próximo año un proyecto de Ley que financie a los Municipios de todo el territorio.

Un violento debate se produjo en la hora de incidencias cuando el regidor del PN Jaime Ugarte comenzó a atacar el equipo de arquitectos que tiene a su cargo la construcción del edificio de la UNCTAD (Confederación Mundial para el Comercio y Desarrollo), que se celebrará en Santiago en Abril próximo. El regidor Ugarte responsabilizó a la Dirección de Obras Municipales por no haber exigido al equipo de técnicos que tiene a su cargo las obras los planos correspondientes antes de que la construcción hubiera sido llevada adelante. Sin embargo, Chile

Este problema, por lo demás, es tradicional en las Municipalidades de todo el país. En los últimos Gobiernos se ha agudizado. Como una forma de ponerle término a las penurias edilicias, el Gobierno Popular presentará a comienzos del próximo año un proyecto de Ley que financie a los Municipios de todo el territorio.

Un violento debate se produjo en la hora de incidencias cuando el regidor del PN Jaime Ugarte comenzó a atacar el equipo de arquitectos que tiene a su cargo la construcción del edificio de la UNCTAD (Confederación Mundial para el Comercio y Desarrollo), que se celebrará en Santiago en Abril próximo. El regidor Ugarte responsabilizó a la Dirección de Obras Municipales por no haber exigido al equipo de técnicos que tiene a su cargo las obras los planos correspondientes antes de que la construcción hubiera sido llevada adelante. Sin embargo, Chile

Este problema, por lo demás, es tradicional en las Municipalidades de todo el país. En los últimos Gobiernos se ha agudizado. Como una forma de ponerle término a las penurias edilicias, el Gobierno Popular presentará a comienzos del próximo año un proyecto de Ley que financie a los Municipios de todo el territorio.

Un violento debate se produjo en la hora de incidencias cuando el regidor del PN Jaime Ugarte comenzó a atacar el equipo de arquitectos que tiene a su cargo la construcción del edificio de la UNCTAD (Confederación Mundial para el Comercio y Desarrollo), que se celebrará en Santiago en Abril próximo. El regidor Ugarte responsabilizó a la Dirección de Obras Municipales por no haber exigido al equipo de técnicos que tiene a su cargo las obras los planos correspondientes antes de que la construcción hubiera sido llevada adelante. Sin embargo, Chile

Este problema, por lo demás, es tradicional en las Municipalidades de todo el país. En los últimos Gobiernos se ha agudizado. Como una forma de ponerle término a las penurias edilicias, el Gobierno Popular presentará a comienzos del próximo año un proyecto de Ley que financie a los Municipios de todo el territorio.

Un violento debate se produjo en la hora de incidencias cuando el regidor del PN Jaime Ugarte comenzó a atacar el equipo de arquitectos que tiene a su cargo la construcción del edificio de la UNCTAD (Confederación Mundial para el Comercio y Desarrollo), que se celebrará en Santiago en Abril próximo. El regidor Ugarte responsabilizó a la Dirección de Obras Municipales por no haber exigido al equipo de técnicos que tiene a su cargo las obras los planos correspondientes antes de que la construcción hubiera sido llevada adelante. Sin embargo, Chile

Este problema, por lo demás, es tradicional en las Municipalidades de todo el país. En los últimos Gobiernos se ha agudizado. Como una forma de ponerle término a las penurias edilicias, el Gobierno Popular presentará a comienzos del próximo año un proyecto de Ley que financie a los Municipios de todo el territorio.

Un violento debate se produjo en la hora de incidencias cuando el regidor del PN Jaime Ugarte comenzó a atacar el equipo de arquitectos que tiene a su cargo la construcción del edificio de la UNCTAD (Confederación Mundial para el Comercio y Desarrollo), que se celebrará en Santiago en Abril próximo. El regidor Ugarte responsabilizó a la Dirección de Obras Municipales por no haber exigido al equipo de técnicos que tiene a su cargo las obras los planos correspondientes antes de que la construcción hubiera sido llevada adelante. Sin embargo, Chile

# Arancel y multa para los que vendan el medio litro de leche

## ... fue firmada por el Presidente Allende.

El Presidente Allende firmó la Ley que sancionará con un arancel y multa a todos los productores que vendan el medio litro de leche en el mercado libre, entre ellos el comercio minorista, el comercio de leche y el comercio de leche en polvo.

La Ley fue firmada por el Presidente y está en estos momentos en manos del Contralor quien debe aprobarla para que salga publicada en el Diario Oficial, con lo cual se daría curso a su aplicación.

La Ley abarca a todos los artículos distribuidos gratuitamente por el Gobierno, entre ellos el 1/2 litro de leche, los medicamentos, el desayuno y el almuerzo escolar gratuito, útiles escolares, ropa, etc.

Al decretar el reglamento para la aplicación de la Ley, el Presidente Allende determinará la lista de artículos que ingresan en las sanciones.

Se considerará agravante del hecho que el infractor sea funcionario público encargado de la distribución o un particular a quien se hubiere encargado dicha labor.

Sin embargo, la Ley aclara que la disposición no regirá para aquellas personas a quienes se les ha entregado bienes gratuitamente por medio de una Ley.



VIERA GALLO explica cómo se sancionará a los que vendan los productos entregados gratuitamente por el Gobierno, entre ellos el medio litro de leche.

# Adiestramiento de voluntarias en protección familiar

Próximo 21 de octubre, fecha en que una vez finalizado el período de adiestramiento y efectuadas las pruebas de evaluación requeridas, las nuevas voluntarias se integrarán a los tres principales grupos de actividades que corresponden a acciones de información y educación sobre planificación familiar.

Las voluntarias se desempeñarán en salas de puerperio y aborto en maternidades, en grupos organizados de la comunidad como Centros de Madres y Juntas de Vecinos.



UNA GILDA GNECCO dicta una clase sobre demografía y Salud Reproductiva a un grupo de voluntarias que siguen cursos sobre planificación de la familia.

# AS UES EN LA NOTICIA

## Angol: Inauguración del Instituto Tecnológico de la Universidad Técnica

Con asistencia del Rector de la Universidad Técnica del Estado, el Sr. Carlos Labruna, se inaugurará hoy el Instituto Tecnológico de la UTE de Angol.

En el acto concurrirán, además, autoridades de la zona, el Secretario Académico de la Corporación, René Schifferelli, el Coordinador de la UTE, Sr. Palacios y el Coordinador del nuevo Instituto, Sr. Fuentes.

La inauguración de este establecimiento dará importantes aportes a la zona, la que a través de su Municipalidad, sindicatos, asociaciones, etc., ha hecho posible el funcionamiento del Instituto.

Se comenzará a funcionar de inmediato con un primer semestre de cursos que se impartirán en las carreras de Mecánica Automotriz, Técnica de Mantenimiento y Supervisión de Obras Civiles.

Las autoridades universitarias visitarán la sede de Temuco para tener contacto con estudiantes y personal de ese establecimiento. Además conocerán los terrenos donados por la Fundación Social Pro Fomento de la Amistad Americana a la Universidad Técnica del Estado y que están ubicados en Pucón, donde se creará un Centro de Capacitación Forestal.

## CONGRESO DE ARQUEOLOGIA

El próximo sábado se recibirán los trabajos para el Segundo Congreso de Arqueología Chileno que tendrá lugar entre el 10 y 16 de octubre del presente año, cuyos organizadores son el Departamento de Arqueología de la Universidad de Chile y la Sociedad Chilena de Arqueología.

En el congreso participarán alrededor de 60 científicos chilenos y extranjeros. Entre estos últimos han sido invitados los profesores Sr. González, Rodolfo Casamiquela, Eduardo Cigliano de Argentina, Mario Gambier de Bolivia, Guillermo Lumbreras de Perú, etc.

El programa que se desarrollará durante el Congreso se iniciará el sábado con un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en el tiempo que se presentará una exposición fotográfica de arqueología y etnología en la Casa Central. Las sesiones de trabajo comenzarán el martes 12, terminando el sábado 16 con un almuerzo de despedida.

## CURSOS DE MAGISTER

Se reanuda la inscripción de los cursos de Magister en Ciencias Administrativas y de Economía, bajo el auspicio del Instituto de Administración de la Universidad de Chile, INSORA.

La finalidad de este ciclo es entregar enseñanza a alto nivel a los estudiantes universitarios latinoamericanos en los campos de acción profesional y directivo de empresas o instituciones públicas y privadas.

En la vez se impartirán conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para formar especialistas en esas materias y capaces de desarrollar autónomamente labores docentes o de investigación.

El ciclo de estudios comprende 5 trimestres académicos con una duración total de 15 meses, terminando las clases en el mes de octubre del próximo año.

## ENCUENTRO EN MEDICINA

En respuesta a los duros ataques de que ha sido objeto el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Alfredo Jadresic, el Consejo de la Corporación de Profesores de Medicina, en su sesión del día 17 de octubre, se resolvió se reuniera una comisión para estudiar la oportunidad de discutir el voto presentado por el Decano en el Hospital José Joaquín Aguirre, en el cual hubo acciones de repulsa y acciones injuriosas y ofensivas contra cualquier miembro de la comunidad de la Facultad.

## COMPRAS DE LIBROS

Se ha efectuado la donación de libros científicos y tecnológicos por el valor de \$100.000, que el Gobierno de Holanda, por intermedio de su Embajada en Santiago, ha donado a la Universidad Técnica del Estado.

Esta donación holandesa está cumpliendo el programa de cooperación que se ha fijado en beneficio de los países en vías de desarrollo.

# SUSPENDIDA EN DOS NUMEROS REVISTA "IMPACTO" DE OTERO

En una nueva y acertada resolución destinada a sanear el ambiente periodístico nacional, el Ministro Sumariante, Ramón Briones, ordenó la suspensión de la revista "Impacto" por dos números y encargó de reo al autor de la nota ofensiva contra el Ministro del Interior.

Después de declarar ante el Ministro Briones, el periodista de ese semanario Jaime Valdés, fue declarado reo, pero se le concedió más tarde su libertad bajo fianza ante las gestiones de su abogado.

Valdés escribió en el último número de la revista "Impacto" un artículo titulado "La Coartada", donde se injuriaba de la manera más siniestra al Ministro del Interior, lo que entregó antecedentes suficientes al Ministro como para encargarlo reo inmediatamente, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Anteriormente, el mismo Ministro había ordenado la suspensión por dos ediciones de la revista nombrada "Impacto" es un semanario dirigido por Rafael Otero que reemplaza a "Sepa", cuando las injurias de este pasquin llegaban a tal grado que los Ministros debían decretar su cierre. En este momento "Sepa" se encuentra clausurada por cuatro números.

En la resolución que dictó el auto encargado reo, reo, el Ministro Briones señala que se atuvo a lo establecido por los artículos 274 y 276 del Código de Procedimiento Penal, 140 del Código de Justicia Militar y 27 de la Ley 12.927, de Seguridad Interior del Estado.

**PAREDES**

Por otra parte, en la misma Sexta Sala, el Ministro Sumariante, Aburto, citó a declarar a su despacho a los periodistas que estuvieron presentes en la conferencia de prensa donde el Director de Investigaciones Eduardo Paredes, dijo que Hamilton es un loco venido a menos.

Sin embargo, debido a otras actividades del Ministro, el periodista de "Clarín" no fue llamado a declarar a la oficina, a pesar de que se presentó.

# Estampilla conmemora Tratado Antártico

Muy pronto saldrá a la circulación una nueva emisión de estampillas postales, en conmemoración al décimo aniversario del Tratado Antártico. La impresión será en off set con una dimensión de 26 por 39 milímetros y con un valor de \$1.15, cada una.

La estampilla representa un trineo tirado por perros. Al fondo se observa el casquete polar antártico, en la parte inferior del marco se destaca la leyenda "X Aniversario del Tratado Antártico, 1961-1971".

Esta edición de estampillas postales de color azul violáceo y negro tendrá un tiraje de tres millones de ejemplares.

# Aquí su NOTICIA

## INGENIEROS SE REUNEN EN JORNADAS

El Colegio de Ingenieros de Chile realizará el próximo sábado un ciclo de trabajo destinado a determinar el rol y la situación de la ingeniería y de los ingenieros en las empresas en el actual régimen de Gobierno.

A la sesión inaugural que se efectuará en la Casa de Campo de Carabineros, fueron especialmente invitados los Ministros de Economía, Pedro Vuskovic y del Trabajo, José Oyarce y el presidente de la CUT, diputado Luis Figueroa.

Entre los temas que se analizarán figuran: La Empresa en su Actual Contexto, Área Social, Mixta y Privada; la Carrera Funcionaria del Ingeniero en la Empresa.

## ROPERO DEL NIÑO EN OCHAGAVIA

El Rotary Club de Ochagavía ha hecho un llamado a todos los habitantes e instituciones del Departamento Pedro Aguirre Cerda para que colaboren con ellos en la formación del Ropero del Niño.

Junto con ello también llama a participar en la Semana del Niño a todos los directores y profesores de establecimientos educacionales del Departamento, como asimismo a los presidentes de Juntas de Vecinos, centros de madres, sindicatos y clubes deportivos.

Para la realización de estas festividades, llama a las industrias y público en general para realizar una campaña destinada a juntar dinero para realizar la semana del niño.

## ENCUENTRO DE ESCRITORES

La Sociedad de Escritores de Chile acordó realizar un Encuentro Nacional de Escritores, con invitaciones a socios de provincias entre el 4 y 5 de noviembre próximo. El temario se dará a conocer oportunamente.

Por otra parte, también se anunció que se había designado a los poetas Jorge Teillier y Jorge Jobet como representantes de la SECH en el Jurado Premio Nacional de Literatura.

## SEMINARIO PARA FUNCIONARIOS DE LAN

Se dio comienzo a un Seminario Educativo Sindical para los trabajadores de provincia de LAN-Chile, evento organizado por el Sindicato de Empleados y obreros de esta empresa.

Las clases consultan materias tales como "Participación de los Trabajadores en la Dirección de la Empresa"; Organización Sindical; Historia del Movimiento Obrero. Las charlas están a cargo de profesores del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Chile, de instructores del Sindicato organizador y dirigentes de la ITF.

## LA UNCTAD PARA ESCOLARES

Una charla sobre la UNCTAD (Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Comercio) dará hoy a las 16 horas la profesora Olga Poblete, en la Sala Barros Arana en Huérfanos 1117, tercer piso.

Olga Poblete es miembro de la Comisión Chilena para la III Conferencia de UNCTAD y su exposición es auspiciada por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile.

Los temas que servirán de base a esta charla son los problemas económicos y sociales de los países del tercer mundo y conferencia mundial en Chile de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

La charla estará dirigida a estudiantes de la enseñanza media y la entrada es gratuita.

# Trabajadores del Bacteriológico: "DUPLICAREMOS PRODUCCION QUIMICO-FARMACEUTICA"

## Con entusiasmo los trabajadores iniciaron proceso de democratización

Gumercindo Muñoz hace 17 años que trabaja en el Instituto Bacteriológico. En ese período solamente una vez tuvo oportunidad de entrar al solemne salón del Honorable Consejo de ese establecimiento.

Ahora lo hace por segunda vez, pero las circunstancias son totalmente distintas. Ahora tendrá derecho a sentarse y hacer uso de la palabra.

Gumercindo Muñoz ha sido designado por los 600 compañeros de trabajo del Instituto para que forme parte del Consejo Administrativo de Democratización del Bacteriológico.

Por primera vez los trabajadores dirigen esta empresa que tiene como misión fabricar vacunas y sueros. Es otro paso en la total democratización del Servicio Nacional de Salud en toda su estructura.

En el amplio parque que rodea al edificio se trabaja día y noche, los funcionarios que allí laboran se reúnen para celebrar la gran nueva.

Están todos los jefes de Área, tanto de producción como de laboratorio; el Director del Instituto, Dr. Mario Miranda; el Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, Mario Merino; Riezi Quape, Asesor de la Dirección General; y el Director General del S. N. S., Sergio Infante.

Banderas y moles dan el acto su gran significado.

El Dr. Miranda anuncia: "Acabamos de formar el Consejo Local de Democratización del Instituto Bacteriológico del cual forman parte dos representantes de FENATS, dos de los Profesionales y Técnicos, dos por parte de los médicos; y, además, por representantes de área; el Jefe administrativo y el Director, que les habla".

La gente aplaude, lanza hurraes.

Antes, en el Consejo, se hablan reunido para estructurar esta nueva administración que guiará la institución.

**DOBLAREMOS LA PRODUCCION**

Muñoz, en forma emocionada, explica que por primera vez "nosotros los trabajadores estamos representados en este Consejo". Agregando: "Pero es una gran responsabilidad que nos ha entregado el actual Gobierno. Con esto haremos tra la nefasta burocracia y, esencialmente, velaremos por la responsabilidad de producir mejor y más cantidad para el beneficio de la salud de nuestro pueblo".

En la amplia asamblea, donde participan todos los funcionarios, se hacen proposiciones, se plantean tareas.

"Doblabamos la producción química-farmacéutica", dice, "ser este Establecimiento donde en el futuro se planteen los cursos de perfeccionamiento de los Trabajadores de la Salud a todo nivel en conjunto con la Universidad de Chile".

"Se nos van a presentar muchos problemas, empero los resolveremos en un diálogo franco, fraterno, considerando que todos los trabajadores, cualquiera que sea la función que desempeñen, somos iguales".

Maria Espinoza, funcionaria de producción, acota: "Ahora sí que creo que nuestra Patria adquiere una dimensión distinta, más profunda, más clara".

Y "los ahora" prosiguen, El Director del Servicio Nacional de Salud entra en conversación con los trabajadores del Bacteriológico.

Antes el Director General, cuando iba al Instituto, sólo se dirigía y se entendía con las "autoridades".

Un chofer salta con la pregunta: "¿Cuál es nuestra meta?".

"El bacteriológico debe ser la gran unidad de producción química-farmacéutica. En el gran laboratorio nacional; en la formación de elementos docentes que en el área de la investigación y el laboratorio estén entregando, constantemente, técnicos y profesionales a través de todo el País". Responde Infante.

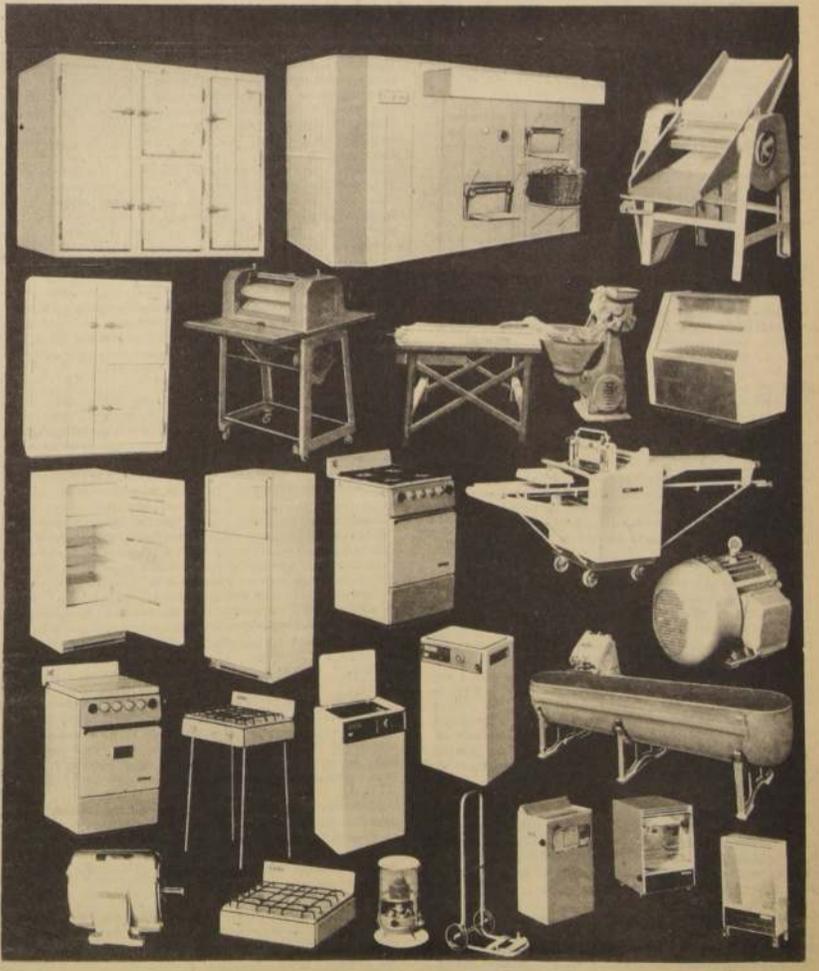
Gumercindo Muñoz, nuevo títomel del Instituto Bacteriológico, agrega:

"Se trata, compañeros, de que aparte de lograr nuevas conquistas en nuestros intereses nos lancemos sin desmayos en una gran tarea histórica; que nuestro hijos, que nuestras mujeres sean sanos... Tenemos que lograr el Chile nuevo".

Un letrero puesto en la fachada del edificio dice:

"Democratizamos el Bacteriológico para ser como trabajadores, más honestos, más responsables y para hacer las cosas cada día mejor".

# Así contribuye SIAM al engrandecimiento de Chile



POR ESO DIGA SI... SIEMPRE QUE SEA

fabricando miles de artículos chilenos de primera necesidad para el hogar y la industria procurando que estos artículos sean los más completos en técnico, servicio y garantía y logrando que, siendo mejores que otros, no cuesten más que otros.

**DI TELLA S.A.**

VICUÑA, MACKENNA 3340. Teléfono 53041-Santiago-Chile

# SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

## 20a. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 43, letra b) de los Estatutos Sociales, CONVOCASE a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día Jueves 7 de Octubre de 1971, a las 18 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Calle Victoria Subercaseaux N°381, 6° piso.

El objeto de esta convocatoria es pronunciarse sobre la participación de la Sociedad en la Sociedad "Calefacción Keller, Westendary y Cia S.A."

## CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la Junta que se convoca, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 6 de Octubre de 1971, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

SANTIAGO, 17 de Septiembre de 1971

# Resultados Generales del Sporting Club

**PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. Condicional**

- 1.- HALF DAY (8), 53 kilos por Prince Médica y Half Moon, del Stud Si Vite, Jinete Juan Barraz Bol. 17 1/2
- 2.- Aquamarine (1), 53 J. Borquez Bol. 5 895 Pag. 3 60
- 3.- Ta Loli (1), 51, G. Pinto Bol. 2 011 Pag. 10 00
- 4.- Esperance (6), 49, M. Matta Bol. 1 995 Pag. 11 00
- 5.- Caudalosa (3), 51, A. Marchant Bol. 392 Pag. 64 30
- 6.- Vira Vira (12), 53, L. Vázquez Bol. 3 683 Pag. 5 80
- 7.- Beta (2), 49, O. Pérez Bol. 2 743 Pag. 7 80
- 8.- Patriada (10), 53, S. Vázquez Bol. 2 837 Pag. 7 50
- 9.- Floreat (7), 53, J. Burton Bol. 2 552 Pag. 8 30
- 10.- Engrama (5), 53, E. Romero Bol. 1 375 Pag. 15 60
- 11.- Charro (4), 49, J. González Bol. 2 38 Pag. 89 40
- 12.- Ligereta (9), 53, C. Jorquera Bol. 403 Pag. 52 80

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 30 419

GANADA por 1/2 cpos. el 3° a 4 cpos. el 4° a 1/2 cpos. Tpo. 1.20/2/5 Prep. David Alvarez. Corrieron todos.

DIVIDENDOS VIÑA: E° 2.90, 1.40, 1.80, y 2.30

**DESARROLLO.** Ta Loli surgió en punta seguida por Engrama, Esperance y Beta. En la recta la puntera mantuvo con bastante comodidad al liderato. Al final a 100 metros avanzaron Aquamarine y Half Day. Se impuso por claro margen la última de las nombradas.

**SEGUNDA CARRERA. 1.300 Metros. 5a. Serie**

- 1.- SHERIFF (2), 57 kilos, por Sertorius y Anita, del señor Ronald Dowding, Jinete Luis Yáñez Bol. 15 050
- 2.- Palomar (7), 48 G. Pinto Bol. 1 264 Pag. 19 40
- 3.- Peyton Place (1), 57 C. Silva Bol. 6262 Pag. 3 90
- 4.- Jaquelada (1), 56 S. Vázquez Bol. 10572 Pag. 2 30
- 5.- Marcotona (6), 48 C. Jorquera Bol. 1 864 Pag. 13 10
- 6.- Reina Norte (4), 49 R. Clavería Bol. 10572 Pag. 13 10

Total jugado 35012 boletos

GANADA por 1/2 cpos. el 3° a 2 1/2 cpos. el 4° a 4 cpos. Tpo. 1.19/3/5. Preparador: Humberto Alcántara. No corrió (5) Floral.

DIVIDENDOS VIÑA: E° 1.60

**DESARROLLO.** Peyton Place asomó en punta. Lo escoltaban Marcotona, Palomar y Sheriff. A la altura de los 800 Sheriff encabezaba el lote, 2° Peyton Place, 3° Palomar y 4° Jaquelada. Al final se hizo presente Palomar, sin comprometer las posiciones del líder.

**TERCERA CARRERA. 1.300 metros. Condicional**

- 1.- CONTACTO (1), 52 kilos, por E. Maltés y Sorciere, del Stud "Benny", Jinete Mario Matta Bol. 3887
- 2.- Yaky (6), 52, O. Pérez Bol. 7330 Pag. 5 90
- 3.- Platano (3), 56, S. Vázquez Bol. 18805 Pag. 2 30
- 4.- Bonidare (7), 49, J. González Bol. 1250 Pag. 34 50
- 5.- Rezongo (4), 56, L. Yáñez Bol. 7189 Pag. 7 00
- 6.- Vendido (5), 54, A. Marchant Bol. 1341 Pag. 32 20
- 7.- Travertina (8), 53, S. Azocar Bol. 17064 Pag. 2 50
- 8.- Turquí (9), 53, E. Guzmán Bol. 5216
- 9.- P. Perdros (2), 56, O. Escobar, Bol. 910 Pag. 47 50

Total jugado b. 796 boletos.

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 2 cpos. el 4° a 2 1/4 cpos. Tpo. 1.20. Prep. Alejandro Padovani. Corrieron todos.

**DESARROLLO.** Contacto asomó adelante seguido por Rezongo, Yaky y Vendido. En la recta el líder mantuvo con comodidad su privilegiada situación. 2° Rezongo, 3° Travertina, y 4° Yaky. Muy al final apuró Yaky, viéndose incapaz de doblegar al hijo de El Maltés.

**CUARTA CARRERA. 1.700 metros Handicap**

- 1.- POSTULADO (2), 51 kilos, por Volpir y Royal Victory, de Stud "Don Fermín", Jinete Jorge Bórquez Bol. 18 845
- 2.- Facinero (1), 58, O. Escobar Bol. 6 528 Pag. 4 40
- 3.- Faraola (4), 48, J. Burton Bol. 8 726 Pag. 3 30
- 4.- Asinio (3), 49, R. Clavería Bol. 6 824 Pag. 4 00

Total bol: Pag 41 318

GANADA por 1 cuerpo: el 3° a 1 1/4 cuerpos, el 4° a 4 cuerpos. Tpo. 1.44 5/5 Preparador: Humberto Vera. Corrieron todos.

DIVIDENDOS VIÑA: E° 1.50

**DESARROLLO.** Facinero "picó" al frente asediado por Faraola, Asinio y Postulado. Frente a los 700 Asinio relegó al segundo lugar a Facinero, 3° Faraola y 4° Postulado. A 300 metros de la meta Postulado avanzó al sitio de honor. Apuró al final Facinero sin comprometer las posiciones del líder.

QUINTA CARRERA. 1.400 metros. 5a serie

- 1.- BABY ROSE 52 kilos por Tale of Two Cities y Bodeguita de la señora Marta Rodríguez de Navarro, Jinete Oscar Escobar, Bol. 9 678
- 2.- (2) Coquimbo 54 S. Vázquez Bol. 24 210 Pag. 2 10
- 3.- (6) Miss Mariela 53 J. Baraza Bol. 7 370 Pag. 6 90
- 4.- (4) Escarceo 53 S. Azocar Bol. 8 486 Pag. 6 00
- 5.- (9) Apia 51 C. Jorquera Bol. 4 700 Pag. 10 80
- 6.- (11) Petri Amiral 50 B. Parra Bol. 1 298 Pag. 39 30
- 7.- (12) Pintita 50 C. Hernández Bol. 4 941 Pag. 10 30
- 8.- (1) Kempton 55 J. Borquez Bol. 2 098 Pag. 24 30
- 9.- (10) Cro Magnon 51 J. Beiza Bol. 2 520 Pag. 20 20
- 10.- (5) Lallagua 53 E. Guzmán Bol. 3 841 Pag. 13 30
- 11.- (8) Querendón 52 J. Burton Bol. 3 186 Pag. 16 00
- 12.- (3) Pilling 50 M. Matta Bol. 576 Pag. 88 60

Total vendido 79 114 boletos

GANADA por 1 cuerpo: el 3° a 1,3/4 cuerpos el 4° a 1/2 cuerpo. Tpo. 1 25 3/5. Preparador Hernán Navarro Corrieron Todos.

DIVIDENDOS: E° 5.30, 1.50, 1.40, 1.60

**DESARROLLO.** Kempton partió en punta seguido por Apia, Pintita y Lallagua. En la recta se mantuvo el orden antes indicado. Falta 200 metros para el disco se hicieron presentes Coquimbo y Baby Rose. Fue más efectiva la última de los nombrados.

**SEXTA CARRERA. 1.400 metros Espical.**

- 1.- MULTIPLICADO (3), 55 kilos, por Hilltop y Muy Bella, de Stud "Don Fermín", Jinete Jorge Bórquez Bol. 6 128
- 2.- Azulado (1), 58, S. Vázquez Bol. 1 110 Pag. 4 30
- 3.- Calabrés (5), 48, R. Clavería Bol. 17 242 Pag. 2 50
- 4.- Radulesco (2), 56, E. Romero Bol. 12 149 Pag. 3 50
- 5.- Gold Fox (4), 53, J. Burton Bol. 16 067 Pag. 2 70

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 61 896

GANADA por 2 cpos. el 3° a 2 cpos. el 4° a 2 cpos. Tpo. 1.23, 2/5. Prep. Humberto Vera Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 7.00

**DESARROLLO.** Azulado picó al frente seguido por Gold Fox, Calabrés y Multiplicado. Con Gold Fox en punta desembocaron a la recta, 2° Multiplicado, 3° Azulado, y 4° Calabrés. Frente a los 400 metros Multiplicado ya estaba en punta. Al final se hizo presente Azulado, viéndose incapaz de descontar la ventaja que había sacado el líder.

**SEPTIMA CARRERA. 1.4000 metros 3° serie.**

- 1.- (3) PUNALERA, 55 kilos por Venerador y Punty, del Stud "Embleco", Jinete Sergio Leal, Bol. 13 478
- 2.- (6) Anuke, 54, E. Romero, Bol. 19 113 Pag. 3 60
- 3.- (7) Maniático, 48, A. Marchant, Bol. 5 406 Pag. 12 70
- 4.- (4) Romany King, 55, J. Baraza, Bol. 42 173 Pag. 1 80
- 5.- (5) Abjejero, 54, C. Hernández, Bol. 9 981 Pag. 7 60
- 6.- (2) Mezanotte, 57, O. Escobar, Bol. 2 950 Pag. 23 10
- 7.- (1) Mil Caras, 59, O. Leiva, Bol. 1 126 Pag. 44 90
- 8.- (8) El Fortín, 48, F. Menses, Bol. 4 163 Pag. 16 40

Total de boletos jugados: 97 808

GANADA por 3 cpos. el 3° a 1 cpo. el 4° a 2 cpos. Tpo. 1.24 4/5. Prep. Manuel Maira. Corrieron todos. Div. Viña: E° 5.10, E° 1.50, E° 1.70 y E° 2.10.

**DESARROLLO.** Punalera se encargó de señalar rumbos. Tras ella se situaron Mezanotte, Anuke y Mil Caras. En la recta la puntera mantuvo con seguridad el mando, 2° Abjejero, 3° Mil Caras y 4° Anuke. Esta última apuró en los tramos finales sin dar alcance.

OCTAVA CARRERA. 1.400 metros. 6a serie

- 1.- (3) CANCELLERIA 53 kilos por Poito Sur y C. de Amor, del Stud "Carloncho", Jinete Angel Marchant Bol. 23 568
- 2.- (1) Borla Roja 55 J. Borquez Bol. 24 875 Pag. 4 30
- 3.- (4) María Rosa 55 S. Vázquez Bol. 26 787 Pag. 4 00
- 4.- (11) Terete 51 G. Pinto Bol. 24 191 Pag. 4 50
- 5.- (10) Paleia 52 J. Beiza Bol. 23 594 Pag. 4 50
- 6.- (6) Zuzulita 54 J. Burton Bol. 21 842 Pag. 4 90
- 7.- (Midy 52 S. Laal Bol. 1 523 Pag. 70 00
- 8.- (Guardian 55 R. Araya Corral con Cancelleria.
- 9.- (3) Anneliese 48 O. Pérez Bol. 3 916 Pag. 27 40
- 10.- (7) Taquila 53 M. Matta Bol. 1 335 Pag. 80 30
- 11.- (14) Ce'bn Ce 48 B. Parra Bol. 2 095 Pag. 51 70

Total vendido 153 198 boletos

GANADA por 2 cuerpos el 3° a ventaja perceptible el 4° a 1/2 cuerpo. Tpo. 1.26 Preparador Gregorio Mancilla No corrieron (5) Bizarría, (8) Hebreita y (12) Destacado.

DIVIDENDOS VIÑA E° 4.50, 2.40, 1.90, 1.80

**DESARROLLO.** Borla Roja se encargó de mostrar el camino. La escoltaban Midy, Ce con Ce y Paleia. En la recta Borla Roja mantenía el mando, 2° Ce con Ce, 3° Midy y 4° Zuzulita. Quedaban 300 metros cuando se hizo presente Cancelleria dando falta cuenta de la puntera.

## Sabotaje listo para la foto

Regular movimiento se observó en la mañana de ayer en las pistas del Hipódromo Chile. Una de las mejores marcas la anotó Sabotaje Montado por Claudio Leighton aprontó en 400 metros. Lo acompañó Maldito con Albino Salas en su silla. Emplearon 23 minutos y 3 quintos. Llegaron iguales. Otros cotejos controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguientes:

**PISTA N° 2**

**1.000 metros**

TUCUMANO, G. Fernández en 1.04, 2/5.

**800 metros**

AGRIA, G. Fernández y con GOLDEN RAY, en 48, 3/5, últimos 400 en 25, fácil Golden Ray

**700 metros**

EL CHINO, L. Yáñez, en 43

SENECID, D. Basoalto, e INDIANA, D. Muñoz en 44, iguales.

**600 metros**

REY DE BASTOS, J. Amestelly en 37, últimos 200 en 12, 2/5

VIVO EL OJO, D. Muñoz en 35, 2/5, últimos 200 en 12, 2/5, de bajada

ANTIFAZ, C. Ojeda en 34, 1/5, últimos 200 en 12, de bajada

EPICENTRO, D. Sagardia en 37, 3/5, últimos 200 en 13

JANIN, E. Guzmán en 37, 3/5, últimos 200 en 12, 3/5

BRESLARO, J. Amestelly en 39, 3/5, últimos 200 en 13, a voluntad

**500 metros**

PENNY LANE, L. Yáñez en 30, 2/5

**400 metros**

SHING LI, aprendiz en 25

ANGULO, aprendiz, y L. LERA, aprendiz en 24, 2/5-iguales

TEORICO, G. Fernández en 26, 2/5, a voluntad

PIO BAROJA, C. Amestelly en 24, 2/5

SATURNA, L. Yáñez en 26

COBUJA, H. Pilar en 25

MILETUN, C. Amestelly en 24

DOÑA CARGOSA, aprendiz en 26

ASTURIANO, C. Ojeda en 24, 3/5

SELENICO, L. Yáñez en 24, 3/5

PROYECTO, L. Yáñez en 25

MALDITO, A. Salas, y SABOTAJE, C. Leighton en 23, 4/5, iguales

**400 metros del partido**

BATALLON, J. Amestelly en 22, 2/5

ULTIMO LANCE, G. Fernández en 21, 4/5

PEYRAC, A. Pereira en 22, 3/5

PERDIDO, H. Pilar en 23, 3/5

BIRRETE, D. Muñoz en 23

DOMINADO, O. López en 22, 3/5

**200 metros**

ASPEN, aprendiz en 12, 2/5

# SOCIEDAD MINERA "EL TENIENTE"

Santiago, 22 de Septiembre de 1971

Señor René Silva Espejo Director diario "El Mercurio" Presente

Muy señor mío:

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley N° 16.643 sobre Abusos de Publicidad, solicito a Ud. se sirva publicar en el diario "El Mercurio", rectificación a un artículo aparecido en el ejemplar del día 20 de Septiembre del año en curso, en la página Editorial, según se expone a continuación:

En el artículo en referencia, bajo el título de "La Verdad sobre el agua de El Teniente", se asume la defensa de la anterior administración de la Sociedad Minera El Teniente (Braden Copper Co., filial de Kennecott) frente a las graves fallas del Plan de Expansión que han provocado una aguda escasez de agua industrial para la operación de las plantas de concentración.

Curiosamente este artículo, avalado por anónimos pero "destacados ingenieros especialistas en hidráulica", aparece en el preciso instante en que se determina el monto de la indemnización que se pagará a la empresa norteamericana.

El conjunto de inexactitudes con que pretende demostrarse que no hubo "imposición de parte de la Administración anterior" (Kennecott), nos obliga a denunciar esta grave situación que hoy, anónima y esforzadamente técnicos y obreros chilenos están solucionando con una obra de ingeniería que será orgullo nacional.

1.- La escasez de aguas industriales, producto de las insuficientes instalaciones de abastecimiento contempladas para las nuevas instalaciones del Plan 280, ha constituido uno de los factores fundamentales que ha impedido operar normalmente a esta empresa, con el consiguiente daño para el país.

2.- Un análisis detenido y actualizado del caudal necesario para abastecer normalmente a Sewell y Colón indica que se necesitan 890 litros por segundo en lugar de 800 como señala el artículo.

3.- La insuficiencia de abastecimiento de agua se ha producido por no haberse ejecutado las obras que permitirían un flujo normal, seguro y económico de este vital elemento a las Plantas del Mineral.

4.- Las obras que, según el articulista, son soluciones alternativas al desabastecimiento básico, son trabajos de emergencia, de alto costo de operación, de carácter transitorio, ejecutados durante el período de sequía o producto de accidentes fortuitos. De ningún modo corresponde a trabajos serios y planificados que solucionen el problema en su conjunto. En su conjunto producen 170 lts/seg en lugar de los 260 lts/seg que afirma el artículo.

Tales son a) Obras de emergencia como el sistema de Confluencia que devuelve aguas contaminadas a Sewell a través de 5 estaciones de bomba, y el de Barahona, que recoge aguas contaminadas devolviéndolas a Colón, previa una neutralización deficiente y costosa. Todas estas instalaciones entregan agua de mala calidad, con un subido costo de operación y mantenimiento y con una vida útil reducida por su carácter transitorio y de emergencia.

b) Captación en el Túnel Teniente B. Esta captación, producto de un hecho fortuito, provocado en la excavación del Túnel refrendo rinde un caudal que en período de escasez llega a la reducida cantidad de 67 lts/seg y sin seguridad alguna respecto de su mantención.

c) Peralte del Embalse Sapos. Del Proyecto original que consultaba un sistema integrado, con tres embalses nuevos, la administración norteamericana sólo ejecutó el peralte. El análisis hidrológico de la hoya establece que este Embalse peraltado no se llenará todos los años, produciéndose períodos en que quedará seco.

d) La eliminación del consumo doméstico de Sewell y Cateones no puede ser, no parcial, por las necesarias facilidades de higiene y salud que requiere todo ser humano trabajando. En todo caso, el consumo de Cateones ha crecido debido a la ampliación de sus instalaciones industriales, hecho que el informante de su diario desconoce u oculta.

5.- Es falso que sea indispensable la construcción del Embalse Río Blanco para realizar el Proyecto de impulsión Coya a Colón, como se afirma en el artículo. Si esta razón fue la que justificó el hecho de que la Administración norteamericana no contara un abastecimiento seguro de agua, ello significa desconocer que el embalse aludido es un proyecto fundamentalmente de generación hidroeléctrica que no es necesario para la realización del proyecto de impulsión.

Debemos llamar la atención sobre el hecho de que el Plan de Expansión fue llevado fundamentalmente por un grupo reducido de personal administrativo, sin mayor preparación técnica, y por los grandes contratistas extranjeros que lo manejaron a su antojo, marginando deliberadamente a profesionales chilenos, quienes exigen un alto grado de ingeniería, construcción y certificación estricta en la recepción de las obras.

Precisamente, los ingenieros chilenos concluyeron desde un principio, que era necesario completar las futuras instalaciones del Programa de Expansión con agua fresca proveniente desde Coya, en vista de los ciclos de sequía que se repiten casi periódicamente, así como del descenso gradual de las precipitaciones y escurremientos en la reducida hoya hidrográfica de El Teniente observadas estadísticamente durante más de cincuenta años.

Se estimó en unos 280 lts/seg (0,28 metros cúbicos por segundo) el caudal necesario para complementar las necesidades en Colón y Sewell. El caudal mínimo registrado por el río Cachapoal en Coya, bajo las peores condiciones de sequía, es del orden de 11 metros cúbicos por segundo, o sea que la necesidad del bombeo es ínfima respecto al caudal total disponible en toda época en Coya. La sequía de 1968 llamó aún más la atención sobre la necesidad de un suministro complementario de agua industrial fresca, de base firme. Sin embargo, los personeros del Programa de Expansión de la administración Braden decidieron eliminar del todo este proyecto.

Conviene destacar que la justificación económica del proyecto ha sido establecida solamente desde un punto de vista de aportar agua que complete el caudal recuperado en los estanques de relaves. Sin embargo, las ventajas de usar agua fresca son tan decisivas en el proceso metalúrgico, que permitirá una recuperación que por mucho avalan esta decisión.

Finalmente queremos recalcar la gravedad del problema del agua para la empresa, que entraña un desafío técnico y de trabajo en el que están comprometidos todos los trabajadores. Los mejores esfuerzos profesionales y técnicos están empeñados en el proyecto de solución. La discusión y enjuicamiento que recibimos de todos los medios nos compromete y nos alienta.

La utilización de argumentaciones pseudo-técnicas, de carácter impactante que desprecian a los profesionales chilenos, en nada contribuye a los esfuerzos mancomunados que exige el Cobre Nacionalizado.

A pocas semanas de la determinación del monto de la indemnización a la Kennecott, una falsedad tan hábilmente disfrazada de antecedente técnico, que a la postre sólo defienda la gestión de la administración Braden, es muy claro a quienes beneficencia. En ningún caso a Chile.

Saluda a Ud.

D. Empresa Minera El Teniente  
Armando Arancibia  
Presidente  
Comisión Administradora

# INSCRIPCIONES CLUB HIPICO

**MIERCOLES. 29 DE SEPTIEMBRE 1971**

PREMIO URUGUAY-CLASICO. 1.330 MTS. HANDICAP.

Mi Cazula	57	Estorada	53
Anashima	57	Flor del Oro	53
Samaniego	58	La Doncella	53
Principe Valiente	57	Mostacho	52
Promotor	56	Destello	52
Tour	56	Grande	52
Discolo	53	Fe Grande	52
Cumbera	52	Kalima	52
Mont Thabor	50	Momy	52
Rey de Oro	49	Torpedo	52
Montesano	49	Matinal	51
Jacara	48	Pin's Love	51
Que Pasa	48	Príncipe	50
		Scarrella	51
		Lucianella	50
		P. Eleccion	50

PREMIO EPIGRAM 1.700 MTS. HANDICAP. Índice 26 al 36 CUARTA SERIE

Glenwood	55	Carleque	55
Manateón	55	El Tani	55
Antel Lee	54	Mariño	55
Chary	54	Nuklov	55
Chanay	54	Best	55
Brunelleschi	53	Early Mist	54
Travista (10)	53	Juncal	54
Marbenghis	53	Pete el Negro	54
Armada	52	Póngale	54
Gatuvella	51	Muñeca de Troc	53
Improvisada	51	Amita	52
Quincy	50	Ricard	51
KURINE	50	Tua Tui	51
Eslava	49	Antemio	50
Fonostorbo	49	Bella Mesurera	50
Ludmilla	49	Flor de Cereus	50
Mascarella	49	Máscara Negra	50
Silba	49	Succo	50
LUMUMBAZO	49	Zoología	49
		Zorro	49
		Cajita de Plaza	49
		Ringa	49

PREMIO ETON. 1.300 MTS. HANDICAP. Índice 22 al 30 QUINTA SERIE

Al'freccio	57	Premio Etoile 1.300	
Mayana	57	Mts. Handicap Índice	
Richmond	55	36 al 6 OCTAVA SERIE	
Sagitario	54	Black Spring	57
Lucura	53	Blocker (R)	57
Lucero	52	La Roseraie	57
All Arem	51	Cispe Rojo	56
Hurana	51	Tres Joyas	56
Imprevisto	51	Pette	55
Monarch	51	Poucette	55
Africano	50	Via Venetto	55
Sajalin	50	Juan de La Rosa	51
Trique	50	Mongalés (O)	51
Al Primer	49	Pruneta	51
Alarmista	49	Babirusa	49
Sardónico	49	Boquetes	49
		Matchwood	49
		Lady Lola	48
		Pilita	48
		Promoción	48
		Relevante	48
		Succo	48

PREMIO EXCELSIOR 1.300 MTS. HANDICAP. Índice 15 al 21. SEXTA SERIE A

Agria	54	Premio Epigram	
Becausa	54	1.700 Mts. Serie A	
Michelin	54	Anuladas: Relumbr	
Tres Fort	54	Discolor, Paramarib	
Tronante	53	Discolo, Hardamo,	
Don Aniceto	52	Kunihta	
Francófila	52	Marcosio, Mau Mau,	
Chiquillada	51	Tono, Aislado,	
Fergana	51	Marrón, Hajin, Pelu-	
Jaipur	51	con, Pettie.	
Mora	51		
Nureev	51		
Patrucho	51		
Pistágoras	51		
Ramalazo	51		
Holy Hock	50		
Nacareco	50		

PREMIO EMPIRE 1.300 Mts. Handicap. Índice 13 al 18 SEXTA SERIE B

Alynda	55	Premio Epigram	
Jabali	54	1.700 Mts. Serie A	
Saint Sur	53	Anuladas: Relumbr	
Vinco	54	Discolor, Paramarib	
		Discolo, Hardamo,	
		Kunihta	
		Marcosio, Mau Mau,	
		Tono, Aislado,	
		Marrón, Hajin, Pelu-	
		con, Pettie.	

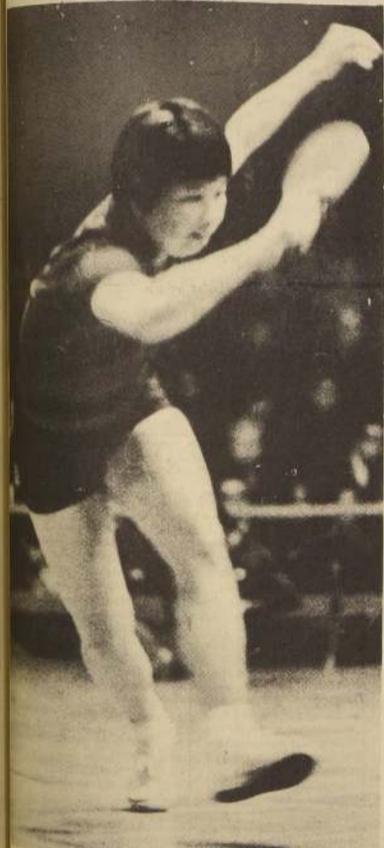


CHUANG TSE-TUNG, triple campeón mundial, golpea de revés, en forma violenta. Javier González, su oponente, jamás pudo equilibrar el juego.

# EL PIMPON, EN MANOS DE LOS CHINOS, ES UN NUEVO DEPORTE

El público que repletó el Gimnasio Nataniel quedó impresionado con la plasticidad y dinamismo de los asiáticos. Luis Aravena sorprendió con una espectacular victoria sobre Ho Tsu Pin

Por Carlos Bonilla Fotos: Contreras y Arroyo



Espectacular desde todo punto de vista el debut de los pimponistas chinos, actuales campeones mundiales de tenis de mesa.

El Gimnasio Nataniel por primera vez en su historia tenisista (ni para el campeonato sudamericano) se llenó para presenciar a los artistas del pimpon.

Como era de esperar, el triunfo correspondió a los asiáticos que contando con un plantel excepcional, tienen en sus multicampeones mundiales Chuang Tse Tung (varones) y en la pequeña Lin Hui Ching, a sus figuras sin igual.

Pero la jornada que se caracterizó por lo grato, puesto que el público desde muy temprano comprendió la diferencia de capacidad entre ambos equipos, no pudiendo imponerse a los tesoreros jugadores nacionales, tuvo el momento más impactante cuando el clásico chileno, Luis Aravena, tras cumplir una faena sin fallas, derrotó ante la sorpresa general, sobre todo de los connotados visitantes, a Ho Tsu Pin 17x21, 21x19 y 25x23.

Fue un encuentro de trámite intenso que tuvo en el set del epílogo al auditorium totalmente mudo, con la respiración entrecortada, sufriendo con el vaivén de la pelota. La explosión de alegría fue unánime.

Luis Aravena que a pesar de su débil ataque siempre se ha caracterizado por su impecable juego defensivo, que tiene en sus devoluciones a distancia y siempre con pelota cortada y casi rasante, un arma mortífera, desacomodó a su oponente. Fue así como aprovechando la intranquilidad del chino, el nuestro empezó a aplicar sus mejores golpes, a la par que capitalizar los fallidos remaches de Ho Tsu.

### FUERA DE SERIE

La fiesta deportiva que se vio realzada por la presencia del Embajador de la República Popular China y numerosas autoridades deportivas nacionales no podrá olvidarse fácilmente.



LI CHO - MIN, uno de los gimnastas del pimpon. Para remachar, saltaba, buscando el alto preciso para golpear la pelota.

des deportivas nacionales no podrá olvidarse fácilmente.

Chuang Tse Tung y Lin Hui Ching (por citar a los fuera de serie) cosecharon con su actuación los mejores aplausos de la reunión. El triple campeón mundial sin exigirse porque más tarde lo demostró al derrotar a su compatriota Chang Hsieh Lin abatió a Javier González 21x9 y 21x18 sin dejar dudas de la riqueza de su juego. Fue una verdadera máquina de dar golpes, una máquina "construida" para hacer de todo. Su característica primor-

dial, rapidez y acción directa. Sobre todo en el primer set, remachó todo y a la primera pelota. Impresión, como también todos los chinos por la variedad de partidas, por el uso indiscriminado del efecto.

Lin Hui Ching por su parte no dejó hacer nada a Hilda Avana, jugadora que tuvo su mejor momento hace unos años, cuando ostentó la corona sudamericana individual. Veloz, resuelta en ataque y defensa, diversificada en su acción, desplazándose sin dificultad para llegar a todas las pelotas (cuando jugó con Yan Chung) luciendo reflejos peculiares en los asiáticos dejó la impresión de estar más que capacitada para derrotar a todas las primeras paletas masculinas sudamericanas.

### GIMNASTAS DEL PIMPON

El encuentro que ofrecieron los chinos (ambos zurdos) Ho Tsu Pin y Lin Cho Ming — el penúltimo de la reunión — constituyó un espectáculo deshabitual. Fue una "guerra de remaches" en la cual el más bajo, Lin Cho Ming, para darle mayor potencia y precisión a sus golpes, se elevaba bastante provocando hileridad primero y respeto a la vez.

### OTROS RESULTADOS

Lin Cho Ming (zurdo, lapicero) a Alejandro Echeverría (clásico) 21x10 y 21x11. Yan Ching (lapicero) a Gladys Pastene (zurda, lapicero), 21x5 y 21x8. Liu Ya Chin (lapicero) a Lucía Galarce (lapicero) 22x20 y 21x11. Chang Hsieh Lin (lapicero) a Osvaldo Flores (lapicero) 21x16 y 21x9. Lin Hui Ching a Yan Ching 21x15 y 21x19. Chuang Tse Tung a Chang Hsieh Lin 22x20 y 21x19.



AL FONDO, el numeroso público. En primer plano, los equipos de China y Chile, antes de dar comienzo a los partidos.

## Pimpon: OPINION DE LA GALERIA

Durante y después del completo espectáculo pimponístico ofrecido por los campeones mundiales, en el Nataniel, las opiniones del público en general fueron unánimes para referirse a la calidad de los integrantes de la delegación china. La totalidad de las personas que fueron consultadas no escatimaron elogios como éstos: "Son extraordinarios", "francamente se pasaron", "la técnica es perfecta".

Naturalmente que los chilenos, como Lucía Galarce por ejemplo, también agradó por la rapidez de su juego y aunque perdió, gustó su expedición. "Que me perdonen los chinitos, pero el juego de Lucía Galarce me gustó mucho más que su rival, aunque tenga figuración mundial. Creo que si hubiera imprimido un poquito más de calma hubiera ganado. En todo caso, ponga en su diario que han dado una clase esta noche". (María Eugenia Sánchez, estudiante de ingeniería de la U. de Chile)

"Son extraordinarios, con qué facilidad manejan la muñeca y con qué fuerza sacan los remaches. Bueno, por algo son campeones del mundo. Pero me parece que los chilenos no están tan lejos, aunque se notaron fuera de estado físico. (Samuel Faúndez, obrero de construcción, muy aficionado al pimpon, como que en la población María Caro es presidente de la rama de su Junta de Vecinos).

Luis Aravena supo jugarle a ese chinito que no sé cómo se llama (Ho Tsu Pin) por eso ganó. (Se fijó de qué forma le paletó y tranquilizó el juego? Esa fue táctica. Fue a mi ver el mejor partido de la noche. Si los chilenos tuvieran una más intensiva preparación, llegarían muy lejos". (Jean Pierre Louissiere, químico industrial parísino, acaudado en Chile desde hace varios años).

"Lástima que los chinitos no tuvieron rivales. Ganaron fácil y sin apremio. Tampoco pudieron demostrar su poderío. El único que los puso en aprietos fue Osvaldo Flores, de los demás mejor ni hablar. Incluso se achucharon, como la rubia Hilda Avana, que juega mucho más. Son gigantes del pimpon jugando contra enanos". (Luis Sotomayor, estudiante secundario)

"Como se les puede ocurrir a los jueces ofrecer pedir la partida a los chinos, si no entienden ni jota de castellano. Hasta en eso cometimos errores".

"¿Usted había visto antes a los campeones mundiales?"

"No nunca, por eso vine con mi familia. Como espectáculo, simplemente se pasaron. Son fabulosos, no cargan el cuerpo en los remaches y llevan el juego al terreno que les conviene. En las partidas prácticamente son incontrarrestables. Esta visita ha sido muy positiva porque algo sacaremos de su clase". (Cristina Aliaga, visitadora social de una importante industria capitalina).

"Me parece que los chinitos se dejaron estar. Tienen calidad como para ganar mucho más fácilmente. Especialmente ese alto que perdió con Aravena... (María Eugenia Curmeo, alumna de 4º Medio)

"Son de otra serie. Yo creía saber algo de tenis de mesa pero estos chinitos se pasaron. Y además con simpáticos. Mañana (ayer) pienso ir a verlos de nuevo... (Antonio Lizama, vendedor de artículos para el hogar)

"Parece que el porte es el que los favorece, sin negarle desde luego su agilidad y destreza increíbles... ¿Cómo podríamos nosotros oponerles resistencia? (Armando B. González, egresado de Antropología).

"Me gustaron, pero me gustó mucho más la caballerosidad, el respeto y la amistad que demuestran, eso supera aún su extraordinaria calidad técnica... (Mateo Vemazani, arquitecto)

"Vine a ver a los campeones mundiales y salí conforme; merecen de sobre el título, aun cuando creo que el Japón tiene jugadores de similar calidad, no (Mario Sepúlveda, abogado).

"La verdad es que nunca creí que podría llegarse a tener tal perfección en un deporte que a simple vista parece fácil pero que todos sabemos sumamente complejo, completo y difícil." (Fernando Bezares, Licenciado en Literatura).

"Vine a tratar de aprender algo pero fue imposible. Son tan rápidos que no pude ni fijarme en su técnica... son de otra clase, con ellos no hay competencia" (Celso Rojas, actor).

"Yo creo que la mejor opinión es afirmar la calidad, la precisión y, principalmente, reconocer el infantilismo nacional en este deporte frente a rivales de esta categoría... (Rogelio Fuentes, contador)

El público que repletó el Gimnasio Nataniel quedó impresionado con la plasticidad y dinamismo de los asiáticos. Luis Aravena sorprendió con una espectacular victoria sobre Ho Tsu Pin



UN ALTO. Mientras sus compañeros juegan, Chuang Tse-tung y Chang Hsieh-lin no pierden detalle del partido.

## Ganó 2 a 1 a los nortinos: Católica, con más piernas y fortuna que Antofagasta

CANCHA: Estadio Santa Laura. PÚBLICO: 4.628. PAGARÓN: \$ 4.130. SOCIOS: San Felipe, 1.610. Magallanes, 112. GOLES: Villarreal, de los locales, abrió el marcador, aumentándolo Rojas a los pocos minutos. En la segunda fracción aumentaron Rojas y Gaete, de penal. ARBITRO: Alberto Martínez.

### San Felipe 4 Magallanes 0

CANCHA: Estadio San Felipe. PÚBLICO: 4.628. PAGARÓN: \$ 4.130. SOCIOS: San Felipe, 1.610. Magallanes, 112. GOLES: Villarreal, de los locales, abrió el marcador, aumentándolo Rojas a los pocos minutos. En la segunda fracción aumentaron Rojas y Gaete, de penal. ARBITRO: Alberto Martínez. SAN FELIPE (4): Tapia, Alarcón, Bellavigna, Miranda y Álvarez. Villarreal y Gaete, Nuñez, U. Graña, Rojas y Díaz. MAGALLANES (0): Lara, F. Hernández, Pizarro, Posenatto y

linas: Herrera, Crisosto, Solís y Guerrero. ANTOFAGASTA PORTUARIO (1): Sepúlveda; Poblete, Contreras, Avalos y García; Guerrero y Bravo; Lira, Valdés, Cavallieri y Pucci.

CAMBIO Segundo tiempo. Jaime Bravo reemplazó a Lira (API) y Carvallo entró por Herrera (UC).

GOLES Primer tiempo. A los 43', Guerrero, luego aprovechando excelente pase de Valdés. Segundo tiempo. A los 8', Sarnari, con suave golpe de cabeza, concretando una serie de acciones peligrosas en el área nortina. A los 36', Crisosto, al amparar con un frentazo un centro a media altura de Solís.

Universidad Católica consiguió un estrecho triunfo, al vencer ayer a Antofagasta Portuario, por la marcación de 2 goles a 1. El elenco nortino logró abrir la cuenta en el minuto final de la primera etapa. Sin embargo, los cruzados levantaron su juego en el período de complemento, apoyados por el temprano repliegue de Antofagasta, y consiguieron quedarse con los dos puntos.

El encuentro resultó agradable en algunos pasajes. Antofagasta Portuario, mientras sus integrantes tuvieron piernas, le complicó el partido a su rival. Amontonando muchos hombres en la media cancha, logró retener el balón y crearle problemas a los católicos. La dupla Sarnari-Salinas no funcionó en el primer tiempo, malogrando así cualquier tentativa del cuadro local para imponer su juego.

Antofagasta, con mucha voluntad aunque con varios vacíos en su juego, logró ponerse en ventaja.

En la etapa final, los jugadores de Universidad Católica entraron a moverse con mayor continuidad, a marcar con más fuerza y a llevar ataques por las puntas. La línea media se afirmó y Crisosto pasó a ser constante peligro de gol. Por el contrario, Antofagasta instintivamente se replegó, se encerró en su sector defensivo, sus jugadores bajaron la guardia y ya no tuvo fuerza para atacar. El empate para Católica salió luego de varios tiros y aflojas en las cercanías del pórtico nortino. Y el de la victoria, con un magní-

fico cabezazo de Crisosto. En ambos, falló el arquero Sepúlveda. Aun así, Antofagasta tuvo cla-

ras ocasiones de empatar. Dos de ellas las desperdició Jaime Bravo. Trepana salvó en dos ocasiones. Y en el minuto final,

el travesaño se interpuso para el empate nortino, luego de un soberbio disparo de Chamaco Valdés.



Chamaco Valdés se apresta para dar un genial pase a Guerrero, que al quedar solo no tuvo problemas para poner en ventaja a Antofagasta. Los nortinos no tuvieron estado físico. Católica ganó por voluntad y fortuna.

seas porfiado, me tarjeta... la Coneja

# MIRANDO "TOREAR" A PALESTINO

Estas líneas pretenden iniciar un diálogo del día Jueves con Ud. lector de La Nación. Con Ud. que siempre está atento a todo lo que pasa en el deporte y que tiene inquietudes, necesidades como cualquiera. Entienda que es un diálogo, un tanto especial, porque desde estas columnas nosotros exponemos y Ud. debe aceptar, aun cuando en muchas oportunidades no esté de acuerdo.

Hoy hubiéramos querido abrir los fuegos con un tema que aún cuando no está en el candelero de las noticias, es algo que nos interesa porque se trata de un buen amigo de esta casa, como es Roberto Hodge. El Negro está en conflicto con la U. Su madre presentó un reclamo por un dinero que la entidad azul le debe por concepto de porcentajes en el precio del pase que pagó América, de México. En la Central nos respondieron que no pueden intervenir en un problema que atañe al jugador y al club. En el club, (la "U"), el que hizo la transferencia no está en Santiago. (Emilio Torrealba y el padre de Hodge, por delicadeza y en homenaje al cargo que tiene en la propia Central, no emite opiniónes, es decir, por el momento el asunto está quieto y es mejor "no meallo", hasta tener algún antecedente que posibilite una opinión definida.

Sin embargo, esta frase siempre es oportuna, porque permite salir de inmediato de un tema y saltar a otro, el fútbol siempre está entregando noticias, enfoques, comentarios, discusiones y todo lo que es agradable de conversar entre amigos. Y el tema nos lo da el club Palestino.

Ya está a dos puntos del puntero. Ya está encima de los que arrancan en las primeras fechas del torneo. Como diría un hipocrito: "ya está en el día". La

verdad que este repunte del cuadro tricolor para nosotros no constituye novedad. Nunca dudamos que pudiera estar entre los primeros e incluso nos aventuramos a opinar que le vamos a ganar una estampa de campeón como ninguno otro. Todo se ha ido dando lentamente. El cambio de entrenador viró la mentalidad de los jugadores, los viró en sentido positivo, los viró o los enderezó en una línea que hacía ratos debían tomar y que por esas cosas del fútbol no habían logrado.

Partidos apretados en las primeras fechas, empates, derrotas que hicieron sacudir el barco palestino de un lado a otro en la mar del fútbol. Salida a provincias y regreso con rostros tristes y preocupados. La política de Enrique Atal, su presidente, la de mantener un entrenador por largo tiempo, para entregar la imagen de una institución seria, respetable y responsable de sus propios acuerdos, trastabilló cuando los puntos no llegaban y la desesperación cundía en las filas del equipo y de la hinchada. Se llamó a Pesce y se le notificó de un cambio de timón, pero que no perjudicará al plantel, que sirviera como razón para buscar la verdadera causa de los males, de la intención de saber quien era el "quemadito" si los jugadores o el técnico. Apareció Conejo Scopelliti por Santiago y todo resultó de mil maravillas. El Conejo con su tranquilidad, su pachorra, su talento y su habilidad que le ha ganado con justicia el mote de "Conejo", no se apuró. Hizo algunos cambios y ese equipo que una tarde de día Martes empató o regaló un partido con Coquimbo, en Santa Laura, no tiene nada que ver con el cuadro arrogante que el Sábado 18 de septiembre, en pleno golporio de Fiestas Patrias, barrió con

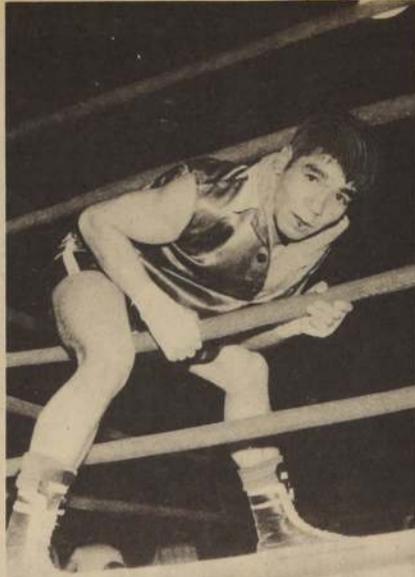
Independiente, de Cauquenes, dejando esa noche en el pasto de Ñuñoa, repartida por todo el césped, una tarjeta de presentación en la cual se podía leer con claridad: "CLUB DEPORTIVO PALESTINO UNA PRESENTACION MAS EN SU PASO HACIA EL LIDERADO". Fútbol de primera división, fútbol de toque, fútbol con mentalidad ganadora, con sentido utilitario del valor que tiene la experiencia en este deporte. Y mirando jugar a Palestino, recordábamos aquellos equipos de básquetbol que tuvo este mismo club hace muchos años y que ahora sólo son un recuerdo. Mirando al Palestino de hoy, imaginámbos lo que serían todas las ramas deportivas de esa club, si alguna vez despertara el espíritu deportivo en la institución y se aprovechara el Estado de Palestino, se aprovechara esa inmensa pléyade de jóvenes, de muchachos físicamente bien dotados y que por una u otra razón no están donde su club los necesita. Como dejar tirados en el camino la simpatía que despierta en nuestro aficionado al cuadro tricolor. Son muy pocos los equipos de colonia que tienen el respaldo del público como lo tienen Palestino. Y debe ser, nos imaginamos, por el esfuerzo que siempre un grupo de dirigentes ha puesto al servicio de la causa. Será tal vez porque el "turco", como se le llama cariñosamente, le gusta hablar con sencillez, con humildad y se quiere, de todo lo bueno y malo que realiza. Será porque donde están siempre tienen un enfoque para todo. Será también, acaso, porque cuando extienden la mano, ponen un poco de sinceridad en el apretón, entregan y transmiten una fuerte dosis de hombría, de bien.

Todo esto y mucho más pasó por nuestra mente el sábado, cuando mirábamos un rato y



Por ALFREDO LEONEL PARRA

observamos otros tantos, el fútbol de Palestino. Cuando lo veíamos caminar, trotar y correr con soltura por el césped, sin apuro, como si estuvieran ciertos y seguros que el campeonato es de ellos. Los vimos inmensamente superior al resto de los cuadros que nos ha tocado ver en Santiago. Y nos alegramos, porque ese triunfo, si llega, va a servir como un ejemplo más de todos los que entrega el deporte, que cuando se lucha por alto, cuando se desea conseguir y lograr una meta y se pone en el empeño, todo el esfuerzo, la experiencia al servicio de una causa común, esta llega, sin duda que llega. El ejemplo tórnalo Ud. lector, por donde quiera. Recibalo y dele la intención que quere y siempre llegará a lo mismo. No hay otra fuerza más poderosa, en la cancha, como en la vida, que la mancomunidad de ideales, de ahnace la mayor fuerza que es difícil derrotar y vencer. Por ahora quedámonos con esa impresión. Por ahora dejemos hasta aquí este diálogo que seguiremos manteniendo. Dios lo quiera, hasta muchos Jueves más. Hasta la próxima.



RENERIO RAMIREZ, Triunfo fácil en el gimnasio "Manuel Plaza". Ganó por KO, al 3º round.

Para el Nacional de Básquetbol:

## EL 30 SE INICIAN ELIMINATORIAS POR LA TERCERA ZONA: SANTIAGO

El jueves 30 de este mes se iniciará, en el Gimnasio Nataniel, el triangular eliminatorio de la Zona de Santiago para optar a participar en el XXI Campeonato Juvenil de Básquetbol a realizarse el próximo mes en la ciudad de Victoria.

Por la Zona de Santiago, la tercera consultada para las eliminatorias, se enfrentan los quintetos de La Cisterna, Universidad de Chile y el de Santiago. Los tres lograron su derecho a participar en las eliminatorias derrotando mercedamente a los elencos representativos de Talagante y Maipulín en partidos de ida y vuelta.

La programación definitiva es la siguiente:  
Jueves 30: La Cisterna con Universidad de Chile  
Viernes 1º: La Cisterna con Santiago  
Sábado 2º: Santiago con Universidad de Chile.  
Todos los partidos se iniciarán a las 19 horas.

La nota más destacada de este triangular ¿cuáles fechas sólo fueron sorteadas el Martes en la noche, la constituyó la decisión de la Federación de poner a disposición de cada uno de los elencos participantes la cantidad de 500 entradas, a fin de que sean repartidas por los equipos entre las Escuelas y Colegios de cada uno de sus sectores, permitiendo así la llegada al Nataniel de numeroso público que, por falta de dinero o de oportunidad no ha podido nunca ver a sus equipos favoritos. Buena iniciativa que debería hacerse extensiva a la totalidad de los Torneos.

En caso La Coneja:

# LA CENTRAL APOYA A SABINO AGUAD K.

Una declaración pública en la cual apoya al Director de Deportes, Sabino Aguad, en lo

referente al concurso La Coneja, formuló el Directorio de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

En dicha declaración, el organismo máximo del fútbol rentado dice, textualmente, lo siguiente: SANTIAGO, 21 de Septiembre de 1971

DECLARACION.  
Ante las declaraciones emitidas por el señor Director General de Deportes y Recreación, D. Sabino Aguad K., en relación con el Concurso denominado "La Coneja", y en virtud de que éste utiliza específicamente la realización de los partidos de nuestra Competencia Oficial para optar a los premios que en el se ofrecen, ésta Asociación Central de Fútbol de Chile debe declarar:

1º Que no tiene ni ha tenido participación alguna en la

organización de dicho Concurso ni interés en él, de ninguna especie;

2º Que tampoco tuvo conocimiento de que los partidos a que se hacía mención en las Bases del Concurso correspondían a los de nuestra Competencia Oficial, ya que, a pesar de la propaganda profusamente difundida, sólo hace pocos días se dio a conocer esta circunstancia en diversos órganos de prensa;

3º Que agradecemos la aclaración que ha hecho el Sr. Director de Deportes y Recreación, ya que interpreta nuestro sentir y a la que damos nuestro más amplio respaldo; y

4º Que, de la misma manera, concordamos plenamente con el Sr. Director de Deportes y Recreación, en orden a que si se autorizara este tipo de Concursos, sus resultados financieros deben beneficiar directamente al deporte nacional, a través de los organismos cuyas



BRAZOS EN ALTO. Expresión elocuente de felicidad por el gol conseguido. Palestino ya sabe de varias fechas en las que sale con el brazo en alto,

como triunfador. La campaña del cuadro tricolor invita al comentario elogioso y también al recuerdo de lo que puede ser y no es.

Ciclismo:

# SE ENTREGARON ESTIMULOS DEL GRAN PREMIO "FIESTAS PATRIAS"

Días pasados se realizó en la sede del Club Audax Italiano la tradicional entrega de premios a los vencedores de la Carrera de Fiestas Patrias.

Allí estuvieron autoridades, dirigentes y corredores, compartiendo una fraternal mesa y donde el tema principal (y tenía que ser así) fue el ciclismo.

La estrella de la reunión la constituyó el crack de Bata Arturo León. Se realizó su triunfo, que fue el triunfo de un deporte que atraviesa por una grave crisis. Pero ello no resta mérito al internacional pedaleador

que mostró toda la variada gama de sus recursos en esos difíciles 1.140 kilómetros en que el arduo rodar de la multicolor caravana puso calor de fiesta en los caminos de la zona central y sobre todo en el Gran Santiago. En esta oportunidad, León estuvo brillante. Fuerte en el llano, potente en las subidas y veloz en los circuitos. Es sin lugar a dudas el mejor valor del ciclismo chileno.

Por varios años hubo una dupla que copó las competencias. Ella fue la que formaron Manuel González y León. Luego del alejamiento del moreno campeón,

apareció la figura de su coterráneo, Carlos Kuschel, que entró con el pie derecho al ciclismo grande y de esta forma nuevamente León encontró el compañero ideal para empresas de envergadura. Su reinado se fue prolongando más y más. Quizás el hecho de llevarse Bata a estos dos extraordinarios exponentes del pedaleo nacional le valió que sus colores consiguieran una victoria concluyente en este Gran Premio.

AYER EN BATA  
Y los festejos para los vencedores siguen. Al brindarlos por los organizadores del evento se sumó el que le ofreció ayer el Club Social y Deportivo Thomas

Bata. Y esta vez la alegría fue mayor.

Bata por su condición de industria tiene un gran contingente de aficionados que siguen con especial desvelo todas las actividades deportivas en que participa su institución. Pero el ciclismo se lleva las mejores palmas. No hay pruebas en pista o ruta en que no esté presente un microbús atestado de simpáticos que sufren con los percances de sus favoritos, y gozan con espontaneidad ante un buen resultado.

Al finalizar la dura competencia de Fiestas Patrias, estaban en el cemento Ñuñoa un grupo de bellas damas que ofrecieron a los campeonos un hermoso ramo de flores como testimonio de su

# LE PASO A EVERTON... ¿IGUAL A CONCEPCION...

Le ocurrió a Everton y le está sucediendo a Concepción. Y por extraña circunstancia estos equipos son dirigidos por los técnicos del seleccionado nacional. Es decir, de acuerdo a los acontecimientos, de algún modo tendría incidencia en la actuación de los cuadros el hecho que Raúl Pino y Luis Vera tienen a su cargo la dirección técnica del plantel chileno, considerando que algunos resultados de viñamarinos y penquistas han sido bastante anormales. De cualquier manera, entonces, estos profesionales habrían descuidado su trabajo en los clubes que están bajo contrato, por mucho que ellos no quieran reconocerlo así.

Vemos los detalles. Everton estuvo nueve fechas sin conocer triunfos. Concepción, ha experimentado tres derrotas consecutivas. Es cierto, sin embargo, que de este certamen puede esperarse cualquier cosa, aunque no en esa proporción para dos conjuntos que tienen un estilo y los argumentos necesarios para mantener un rendimiento más o menos parejo. En este aspecto, quiero dejar establecido que la impresión sobre Deportes Concepción es solamente una impresión a la distancia, no así en lo que respecta a Everton, porque lo conozco con cierta profundidad.

Y me parece inexplicable, no en vano que Raúl Pino tenía

experiencia en trabajos a nivel de selección, a pesar que fue con equipos amateurs, lo que pudo haber sido ahora una dedicación casi completa a la selección en perjuicio particular de Everton, que le otorgó todas las facilidades para que cumpliera sus nuevas funciones.

En este sentido, son interesantes las declaraciones que recogimos del gerente de Deportes La Serena, Daniel Mourgués, sobre los entrenadores de la selección al afirmar que "yo jamás permitiría que nuestro director técnico acepte un cometido con la selección porque es evidente que descuidará al club. Le está ocurriendo a Everton en este instante".

Pino, indiscutiblemente, se opone tenazmente con la idea de aceptar este predicamento de descuido. No obstante, creo entender que al final de cuentas terminó por interpretarlo de este modo al modificar completamente su plan de trabajo en la tienda viñamarina. En efecto, hubo no solamente un cambio de actitud de los jugadores, sino que también del DT. El mismo lo da a conocer cuando dice que "a partir de la semana entrante los entrenamientos con Everton se harán todos los días en las mañanas, en reemplazo de la tarde. Esto lo convinió con los dirigentes y con los jugadores. Me queda la tarde para viajar a Santiago y dirigir la selección".



Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

No me caben dudas que Raúl Pino es un profesional íntegro y extremadamente capaz para realizar ambas funciones, siempre y cuando se organice en forma debida. En este instante, parece haber vuelto la calma. Y así como está en Everton no deja de prestar cuidado a la Selección Nacional. Estoy redactando una circular que le enviaré a todos mis colegas, después del fracaso de la reunión de ellos. Se trata más bien de la clarificación de conceptos en torno al trabajo de la selección. En esta circular les dare a conocer que en la semana que no haya partidos del plantel seleccionado, las prácticas se harán en los martes y consistirán en gimnasia recreativa y fútbol liviano. Ahora bien, cuando haya partidos, los entrenamientos serán los días martes y miércoles con gimnasia y fútbol, respectivamente. La idea es intensificar la preparación física

en todos los equipos y así también la razón de la circular. Por lo pronto, igualmente, actividad inmediata la tendremos con Uruguay. En esta oportunidad, se espera efectuar un viaje que se realiza en octubre y noviembre".

En fin, Pino vibra interesado con sus responsabilidades. Con un comienzo su pasión por el fútbol, insístimos a abandonar poco a Everton. Se lo propuso a Daniel Sánchez, el capitán de la escuadra ruiletta, y éste, que esto no es culpa ni del entrenador, ni de los jugadores, es absolutamente nuestra obligación reconocer públicamente que nos dedicáramos con la misma seriedad en los entrenamientos con Everton que no nos dedicamos en la misma medida. Es una responsabilidad que nos compete.

Boxeo en Ñuñoa:

# GOMEZ-GUERRA, LO MEJOR DE UNA NOCHE FRIA...

Renerio Ramirez ganó sin problemas... Tapia ganó en levantada... ¿Y el médico?

Fría como la noche resultó la última jornada del Campeonato "Guantes de Oro". Aparte del combate entre los livianos Julio Gómez (60.700) con Francisco Guerra (60.800), lo demás no logró conquistar la atención del público.

Muy áspera la pelea de Manuel Tapia con Antonio Garrido, que debido a la blandura del juez Gutiérrez, se llenó de infracciones y perdió toda blandura.

Tampoco Renerio Ramirez tuvo un debut muy auspicioso, aunque ganó por KO al tercer round el árbitro. No supo resolver las situaciones favorables que se le presentaron a través del combate. Tampoco estuvo muy feliz el juez Cofré, que paró la pelea en el último round, cuando suspendió las acciones en el momento en que Bustamante perdió fuerzas, en el segundo round.

Y el match estelar tampoco llegó al plazo estipulado debido a una rotura en la frente del pugil Roberto Trujillo, motivada por un cabezazo casual de Luis Vázquez. Total, una reunión con sabor a muy poco. Coincidiendo los hechos para que así fuera. Una no es ninguna y sólo queda esperar a que vengan noches mejores.

En cuanto a "tirones de orejas", ¿Que se hizo el médico que debió controlar el espectáculo? Preguntamos no más. Hay tiempo para hacer todo en orden, como hasta antehora se estaba haciendo.

## RESULTADOS GENERALES

LIVIANO: Julio Gómez, empató con Francisco Guerra, luego de tres rounds violentos que empezó ganando, pero que entregó en la parte final, motivando con esto la paridad de Guerra.

MEDIANO LIGERO: Manuel Tapia (70.500), venció por puntos a Antonio Garrido

(70.700). Ganó por KO el combate que estuvo a punto de ganar por KO cuando dos veces metió violentos derechazos a la cara de Tapia que se vio obligado a defenderse. Más tarde, la primera vuelta, pero no tuvo capacidad para definir. Partido suspendido en su afán de acoplarse, permitió que Tapia descontara ventaja y pasara a descontar la vuelta posterior. Al descender los golpes a la zona alta y baja del cuerpo de Tapia, el juez Cofré suspendió el combate por promediar el último combate.

LIVIANO: profesional, Renerio Ramirez, de Temuco (60.700) venció por KO al tercer round Enrique Bustamante (60.700), luego de sacar ventaja amplia en las dos primeras vueltas, decretar la decisión del juez de suspender el combate por promediar el último combate.

GALLO: Match de honor profesional, Rolando Trujillo de Osorno (55.000) abandonó la lucha cuando se enfrentó a Luis Vázquez, al frente que lo dejó imposibilitado para continuar. Al revisar las tarjetas, el juez dio ganador a Luis Vázquez, de Santiago.

## EL MEXICO EN QUINTERO

Otro éxito tuvieron los boxeadores del "México" en otra de sus tantas salidas. El fin de semana que pasó, una delegación del club de la calle San Pablo se presentó en el exclusivo balneario de Quintero, efectuando cinco combates de los cuales ganó tres, empató uno y perdió uno restante.

La velada de Quintero estuvo engalanada con la presencia del año chileno, Godfrey Stevens, quien hizo una exhibición a cinco rounds con Pedro Pina, los dos fueron muy aplaudidos.

De paso, el "México" encarga agradecer públicamente todas las atenciones recibidas por parte de la Ilustre Municipalidad y de la Cámara Comercio Minorista, quienes colmaron de regalos a los componentes de la delegación santiaguina.

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

# LA "U" Y SU PASO SILENCIOSO

A esta altura del campeonato, el plantel azul no tiene bajas. Desde los últimos lugares de la tabla, el cuadro de Ulises Ramos pasa a transformarse en animador del torneo. Ahora preocupa el partido frente a Colo Colo.



—"LA 'U' PREFERE trabajar sin bulla", señaló Ulises Ramos.

Todo marcha a pedir de boca en la "U". El elenco azul hace unánimes cuantas fechas inició un marcado repunte que le ha llevado a ubicarse en el segundo lugar de la tabla, escoltando al líder del torneo a solamente un punto de distancia. Y la marcha de los universitarios ha sido sigilosa, sin ruido ni bombo. Muchas críticas al comienzo del campeonato, a raíz de una campaña irregular. Sin embargo, a medida que iban transcurriendo las fechas el silencio de Ulises Ramos afirmaba el paso y desde los últimos lugares de la tabla se encambraba para dar alcance al grupo de avanzadas.

### LA "U" Y SU SILENCIO

Ahora la "U" ya está en el lugar que siempre ha ocupado en anteriores certámenes, es decir, en lo alto de la tabla, transformándose en uno de los principales animadores del torneo. Pero existe una opinión casi unánime en las filas azules, en el sentido de permanecer en el silencio y seguir trabajando sin mayor bulla.

forma silenciosa. Eso es cierto. A veces esto da lugar en los primeros lugares de la tabla y ser uno de los animadores trae muchos problemas. Al final sólo perjudica.

Ulises Ramos, el entrenador de Universidad de Chile, no oculta su satisfacción por los últimos partidos de su equipo. Pero prefiere trabajar tranquilo, quizás hubiera deseado no acercarse tanto, aún, al puntero. Sin embargo, también están los hinchas. Y los hinchas exigen puntos y resultados. O si no que lo diga ese letrero que pusieron en el Estadio Nacional. FUERA RAMOS DE LA "U".

—"Oiga, si ni siquiera vi ese cartelito. Palabra que es cierto. Al término del partido los propios jugadores me lo contaron. Por lo demás no me preocupó. A veces la hinchada se exaspera. Yo estoy muy tranquilo y sin problemas".

El cartelito no inquieta a Ramos. Porque por ahora sólo tiene una preocupación: Colo Colo, el próximo rival de la "U".

—"Colo Colo es cosa seria. Se puede esperar cualquier cosa. Será una contienda con un resultado difícil de pronosticar. Los albos están muy bien, luchando por mucha garrá. Además, no es muy común que pierdan dos partidos seguidos".

—Y como está su equipo? —Mire, no es normal que a esta altura del campeonato un plantel

se encuentre sin lesionados. Pero la "U" no tiene problemas. No hay ningún jugador con golpes o lesiones de seriedad. Gallardo estuvo enfermo, pero ya está restablecido. Quintana se resaca y si bien es cierto no jugó a la altura que él suele hacer, el partido contra San Felipe le servirá para estar a punto con Colo Colo.

—¿Algún cambio? —"Por el momento no. Solamente que estamos esperando el fallo del Tribunal de Penalidad en el caso de Aránguiz. Si lo suspenden habrá que hacer modificaciones. Pero eso lo dejare para el último día de práctica".

### TRABAJO AZUL

Ayer por la mañana la "U" realizó su habitual práctica en el Estadio Recoleta. Asistió la totalidad del plantel, salvo el caso de Ventura, que se encuentra pasando su luna de miel en Miami. Bajo las órdenes de Ramos y Gallardo se sometieron primero a una liviana sesión de gimnasia y luego hicieron fútbol.

Los azules vuelven a entrenar esta tarde, a las 16 horas, en el recinto recolectano. El viernes volverán a entrenar en la mañana, para quedar concentrados la noche del sábado en el Hotel Panamericano a la espera del encuentro con Colo Colo.

## LOS AZULES: DIFÍCIL RIVAL PARA COLO COLO

Colo Colo espera rehabilitarse ante su hinchada por la derrota sufrida en la fecha pasada frente a O'Higgins. Pero el rival que tendrá en esta ocasión viene con los bonos muy altos. Porque la "U" ha experimentado un notable repunte y luego de vencer en su propia casa a San Felipe, se puso a un punto del líder del torneo e igualó la ubicación de los albos.

El enfrentamiento con los azules preocupa a los albos. Ayer entrenaron desde las 9 hasta cerca del mediodía, en la cancha Gasco. Realizaron gimnasia y prácticas individuales con el balón. Pancho Hormazabal se mostró satisfecho con el trabajo de sus dirigidos. Al término del entrenamiento señaló que el partido con la "U" era bastante difícil, por la levadura de los azules en las últimas fechas y por la experiencia de la mayoría de sus jugadores para este tipo de partidos.

También en Colo Colo se espera el dictamen del Tribunal de Penas, en relación a la expulsión de Koscina, para determinar definitivamente la formación de los albos ante la "U". En todo caso, es probable el retorno de Araya al arco colocolino.

El plantel de Colo Colo seguirá entrenando en Gasco hasta el viernes, día en el cual se sabrá a ciencia cierta las variaciones que presentará el cuadro popular para el partido del domingo, en el Estadio Nacional, ante los universitarios.



Ramírez



## DOS CHINITOS TENIA FERRO MUY ESCONDIDOS

Con dos encuentros que deben jugarse en el Estadio San Eugenio, parte la última fecha de la primera rueda del Campeonato de Ascenso, este fin de semana.

El sábado, a las 14 horas Santiago Morning enfrentará a Iberia Los Angeles y de fondo a las 16 horas, juegan Ferroviarios con Ovalle.

En el Estadio El Morro de Talcahuano, se miden Naval con Lister Rossel, mientras que en Quilota lo harán San Luis con Coquimbo Unido.

La fecha proseguirá el domingo con los partidos que deben sostener San Antonio con Balmonte, Colchagua con Palestino, e Independiente con Nublense.

El partido pendiente entre San Antonio e Iberia, se jugará el próximo martes 28, en el escenario portuario, también a las 16 horas.

chinitos, que hasta ahora estaban en el más estricto secreto, no se sabe por qué.

Son ellos, Benito Lee - Chong y su hermano Luis Lee - Chong, avedcados en nuestro país hace algunos años. De 18 y 19

años de edad, respectivamente, estarían pronto a hacer su debut. Según los comentarios han demostrado tener condiciones futbolísticas muy prometedoras y lo que es mejor son muy caballeritos, hacen reverencias por todo.

LA "U" sigue su silenciosa marcha. No hay lesionados en el plantel azul.

### SUDAMERICANO, ITURRA AUSENTE

Sigue ausente de las prácticas de Ferroviarios el zaguero central Iturra, aquejado a una fuerte dolencia a la rodilla derecha, por lo que deberá estar ausente a lo menos cinco días más.

En cambio se recuperó Paez y continuará este jugador en ese puesto. Ferro consigna once puntos en la tabla de posiciones y su campaña desde que tomó la dirección técnica "Checho Navarro" ha ido en alza. Lo señalan los últimos dos encuentros: de dos partidos jugados como visitante ha logrado tres puntos.

## Unión se prepara para enfrentar a la UC.: VELIZ RETORNA A LA IZQUIERDA



LEONARDO VELIZ retorna a la formación hispana.

Unión Española tiene un duro compromiso el sábado, puesto que inicia la cuarta fecha de la segunda rueda enfrentando a Universidad Católica en el Estadio Santa Laura. Los rojos entrenaron ayer en el campo hispano, bajo las órdenes del técnico Néstor Isella y del preparador físico, Gustavo Ortlieb.

Mucha gimnasia en los primeros minutos y luego fútbol, realizó Unión en su sesión de entrenamiento. No practicaron los jugadores llamados a la Selección, por cuanto tenían entrenamiento ayer por la tarde en la cancha Juan Pinto Durán. Son ellos Juan Rodríguez, Leopoldo Vallejos, Remigio Avedano y Carlos Pacheco.

Antonio Arias continúa resanado, pero señaló que había experimentado una notable mejoría y esperaba volver muy pronto al equipo. Frente a los cruzados, posiblemente retorne al equipo el alero izquierdo Leonardo Veliz, que se encuentra recuperado de la lesión que lo aquejó. Néstor Isella deseaba hacerlo entrar en el partido en La Serena, pero a última hora decidió postergar su ingreso.

Unión volverá a entrenar hoy en la mañana, en el Santa Laura.

## HOSPITALIZADO OJEDA, EX META DE MALLANES

Se encuentra enfermo en el Instituto de Neurología, que dirige el Profesor Alfonso Asenjo, el que fuera eficiente arquero de Magallanes, Mario Ojeda. Será intervenido a raíz de una desviación a la columna que lo ha venido afectando por espacio de un prolongado tiempo.

Como se recordará Mario Ojeda, defendió el arco de la "Academia" por espacio de 14 años y gracias a sus méritos, en 1957

fue nominado como guardavallas de la Selección Nacional, para enfrentar a Brasil por la Copa O'Higgins, partido que ganó Chile aquella vez con Ojeda en la portería.

Desde nuestras páginas hacemos votos porque la recuperación de Ojeda llegue pronto y vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en sus actividades particulares y en el seno familiar.

## Fútbol: URSS VENCIO A IRLANDA

MOSCU, 22 (UPI).—La Unión Soviética derrotó hoy a Irlanda del Norte, por un gol a cero, en su match de fútbol de esta noche, correspondiente a la Copa de Europa.

El tanto ruso fue marcado a los 43 minutos del primer tiempo, mediante un penalty, por el medio zaguero Vladimir Muntayn.

### A PROPOSITO DE CHINITOS

En la nómina de jugadores que Ferroviarios tiene registrada en la Central de Fútbol, aparecen dos



## FELIZ CUMPLEAÑOS

estudiando todo lo que resta del calendario de carreras para el presente año.

El mejor regalo que recibieron los "tuercas" dirigentes y aficionados, fue la aprobación por unanimidad en la Cámara de Diputados, de la ley que da un financiamiento total a este deporte, que cada día atrae más participantes y espectadores.

La Federación Chilena tendrá ahora los recursos económicos para realizar todos sus sueños y hacer un automovilismo grande e internacional, pero tendrá que velar porque a su alrededor y en la mesa del festín, no aparezcan los que siempre fueron sus destructores y que ahora, al igual que cuando alguien obtiene el premio mayor de la Lotería, se acercan para palmostrar la espalda del afortunado.

Los actuales dirigentes son los mismos que estuvieron en el parto del organismo que cumplió los seis años de vida esta semana. Lógico resulta comprender que su satisfacción es enorme ya que la criatura, pese a las asechanzas y enemigos, logró sobrevivir y desarrollarse en definitiva.

Sergio Santander es el más feliz de todos, ya que buena parte de su vida y de sus horas de trabajo, están dedicadas precisamente a lograr nuevos avances para el deporte de los fierros y la mecánica, precisamente en su persona estas columnas entregan el cordial apretón de manos y los deseos de un cumpleaños feliz.

CARLOS TRUJILLO



Un equipo joven y posible esperanza del básquetbol.

## En el Nataniel, a las 20 horas: HOY SE INICIA TORNEO "ERASMO LOPEZ PEREZ"

El equipo de Audax contó esta vez como piezas fundamentales, con la presencia de los jugadores Mauricio Rodríguez, César Oliva y los hermanos Córdova.

### SUDAMERICANO, ITURRA AUSENTE

Sigue ausente de las prácticas de Ferroviarios el zaguero central Iturra, aquejado a una fuerte dolencia a la rodilla derecha, por lo que deberá estar ausente a lo menos cinco días más.

En cambio se recuperó Paez y continuará este jugador en ese puesto. Ferro consigna once puntos en la tabla de posiciones y su campaña desde que tomó la dirección técnica "Checho Navarro" ha ido en alza. Lo señalan los últimos dos encuentros: de dos partidos jugados como visitante ha logrado tres puntos.

### LEGA DT DE USA.

Fue confirmada por las autoridades del baloncesto nacional la posible realización del próximo Campeonato Sudamericano de Básquetbol Juvenil de Varones, evento que se realizará en Huachipato.

Trascendió que la sede ya estaría entregada a nuestro país, por lo que se hace aún más necesaria la realización de nuestro XXI Campeonato Juvenil que se realizará entre los días 9 y 16 de octubre en Victoria, ya que desde ahí saldrán los nombres que habrán de representar a Chile en esta confrontación internacional.

### NUEVAS CANCHAS.

El pasado fin de semana se procedió en la Comuna de Ñuñoa a entregar dos nuevas canchas de básquetbol para el servicio público de todos aquellos que practican esta disciplina deportiva.

El acto de entrega, realizado como homenaje a las fiestas patrias, fue presidido por numerosas autoridades comunales y deportivas y se realizó con la ejecución de un torneo relámpago entre los mejores clubes de la Comuna, tanto masculinos como femeninos.

# ATENCION...

Estos son los partidos de fútbol para participar en mi segundo Concurso Popular.

	LOCAL		VISITAS
	U. ESPAÑOLA	vs	U. CATOLICA
	LOTA-SCH.	vs	MAGALLANES
	U. de CHILE	vs	COLO-COLO
	STGO. W.	vs	D. LA SERENA
	O'HIGGINS	vs	EVERTON
	RANGERS	vs	U. SAN FELIPE
	AUDAX I.	vs	HUACHIPATO
	D. CONCEP.	vs	ANTOF. P.
	U. LA CALERA	vs	GREEN C.

	LOCAL		VISITAS
PARTIDO A	NAVAL EQUIPO 1	vs	L. ROSSEL EQUIPO 2
PARTIDO B	STGO. MORNING EQUIPO 3	vs	IBERIA EQUIPO 4
PARTIDO C	INDEPENDIENTE EQUIPO 5	vs	ÑUBLENSE EQUIPO 6

Estudie cuidadosamente la cantidad de goles que Ud. cree logrará cada equipo en estos partidos, incluidos los de RESERVA. Una vez decididos sus pronosticos márque FRENTE a cada equipo UNA SOLA posibilidad de gol.

Use para marcar SOLAMENTE lápiz de mina negra (No 2). Baste con que Ud. marque sus pronosticos en su tarjeta según este dibujo, usando siempre lápiz de mina blando (NO USE LAPIZ A PASTA)

Recuerde que Ud. puede participar con la cantidad de cuotas que desee y que en cada una de ellas puede hacer distintos pronosticos. Lea detenidamente las instrucciones que aparecen en el reverso de las tarjetas de cuotas y en el REGLAMENTO del concurso.

ADQUIERA HOY MISMO SU COLECCION VALORES LITERARIOS EN NUESTRA OFICINA DE CALLE LA BOLSA 76 O DONDE UD. VEA ESTE SIMBOLO.

¡Incredible! la Coneja

CANCELE SUS CUOTAS DE LA COLECCION "VALORES LITERARIOS" Y ENTREGUE SUS TARJETAS EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: SAN DIEGO 31, OF. 606 • EDIFICIO SANTIAGO CENTRO, ALAMEDA: MATIAS COUSIÑO, LOCAL 71 • GRAN AVENIDA 8656, PARADERO 24 RECOLETA 748 • RECOLETA 1387 • PROVIDENCIA 2411, LOCAL 20; O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS OF. DE CALLE LA BOLSA 76



# PAGINA AGRICOLA

Preparada por LA NACION con la colaboración de Comunicaciones - IV Zona del SAG.-

Suscriben convenio el SAG y el INIA:

## CAPACITARAN A CAMPESINOS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES EN TECNICAS AGRICOLAS

Las experiencias del Instituto de Investigaciones Agropecuarias serán aplicadas para el aumento de la productividad y de la producción al servicio de la Reforma Agraria.

latifundio", agregando que esto como resultado de largos años de lucha del pueblo chileno, estaba pasando a la historia.

Se refirió enseguida al proceso de la Reforma Agraria "puesta en marcha lenta por el Gobierno anterior", proceso que estaba cambiando de fisonomía bajo la acción dinámica, decidida y consecuente del Gobierno actual "quien la convierte de un sueño en una realidad palpable".

### AVANCES TECNOLOGICOS

Manifestó Jaime Lazo que la Reforma Agraria estaba llamada, también a originar un salto en la producción agropecuaria, mediante el total y máximo aprovechamiento de los recursos agrícolas, a objeto de satisfacer las necesidades crecientes de la población en alimentos y para estar en condiciones de entregar a las agro-industrias las materias primas que necesitan, proporcionando además excedentes exportables de aquellos productos que se dan en Chile en condiciones ventajosas.

Dijo que para lograr esto era necesario atender la exigencia de un permanente desarrollo de las fuerzas productivas del agro "para lo cual era imprescindible incorporar al proceso de la producción agropecuaria los avances de la tecnología moderna y los frutos de la investigación agropecuaria; instrumentos de gran potencialidad para los efectos del incremento de la producción y la productividad".

### CAPITAL TECNICO

Señaló enseguida la misión de profundo significado que en estas tareas tiene el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, al lograr, a través de la investigación aplicada, los resultados necesarios que permitan recomendar al trabajador del campo, en todos sus niveles, la óptima conducción de las relaciones suelo-planta o "suelo-planta-animal".

Dijo que el Instituto dispone de ciento setenta profesionales, muchos de ellos con títulos de post-gradó, setenta técnicos, 186 empleados y de 720 obreros que entregan al país su capacidad de trabajo, conocimiento e inteligencia, amalgamados en una labor esforzada y productiva.

### EL CONVENIO

El convenio suscrito entre el SAG y el INIA, establece en sus disposiciones, la imperiosa necesidad de divulgar las informaciones y recomendaciones que el INIA esté en condiciones de entregar, como resultados de sus experiencias.

Esto se realiza a través de una estructuración más efectiva, en este sentido, con el SAG, cuyos profesionales se integran en cada Estación Experimental de INIA, en los proyectos que se están ejecutando.

Determina también como se procederá a esta integración y como debe llegar, posteriormente a los productores. El texto completo de este acuerdo lo daremos en la Página Agrícola del jueves venidero.

El Director Ejecutivo del Servicio Agrícola Ganadero -SAG- Juan Diemer, suscribe el convenio con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias. Al extremo izquierdo, Jaime Lazo, director del mencionado instituto, quien firmó el documento en nombre del INIA.



## ASENTAMIENTOS CAMPESINOS COMPITEN EN PRODUCCION

Para aumentar la producción de maíz en la provincia, nada más indicado que una competencia entre los Asentamientos, dijeron los técnicos de la IV Zona del SAG, a "La Nación" sobre todo contando con la valiosa experiencia que tuvimos el año pasado con el Concurso PRODUCCION DE TRIGO 1970-71. Donde quedó demostrado, y así lo comprobó el propio Ministro de Agricultura Jacques Chonchol quien asistió a la clausura y entrega de premios, que los Asentamientos podían aumentar su producción (Asentamiento Brillo de Sol de Talagante 69.85 qq/ha Primer Premio).

### Positivos resultados alcanzados en el área reformada en el rendimiento de trigo.

Especially poniendo en práctica las nuevas técnicas que nosotros entregamos y porque al chileno le gusta competir y demostrar su capacidad. Como estímulo del Asentamiento recibió un Televisor de 19" gentilmente donado por la Firma "CAROZZI" y que sólo ahora podrán usar, porque el Asentamiento no tenía luz eléctrica, pero gracias a su esfuerzo, dentro de esta semana se hará la conexión final para empezar a disfrutar de tan merecido premio.

La División de Productos Agroquímicos "GEIGY" donó 50 gramos de herbicida que fue usado en esta siembra por primera vez en Chile. Pensamos repetir la experiencia ahora con Maíz y más adelante intentarlo también con la "Producción Lechera" dijo a "LA NACION" el Jefe del Área Talagante Med. Vet. Tomás Posada Cárdenas, tenemos un compromiso con la U.P. con el país, y creemos que con este sistema de competencia ganaremos todos; los asentados aumentarán sus recursos por mayor producción, lo que nos beneficiará a todos; recibirán valiosos premios como televisores, viajes de intercambios con otros asentamientos de distintos puntos del territorio, insumos para nuevas siembras etc. etc. y los Técnicos nos realizaremos mejor al ver que nuestros conocimientos son llevados a la práctica, contribuyendo así al esfuerzo común de aumentar nuestra producción, para alimentar mejor y más barato a nuestro pueblo.



EL MINISTRO DE AGRICULTURA, Jacques Chonchol, durante la ceremonia de clausura y entrega de premios del Concurso de Producción de Trigo 1970-71 que la IV Zona del Servicio Agrícola Ganadero, organizó entre los Asentamientos Campesinos de Santiago.

Una iniciativa concreta para poner en contacto al hombre de la zona con los técnicos y profesionales que están logrando avances en el campo de la investigación agropecuaria, constituye la firma de un convenio entre el Instituto de Investigaciones Agropecuarias—INIA— y el Servicio Agrícola Ganadero—SAG—.

El Director Ejecutivo del SAG, Ingeniero Agrónomo, Juan Diemer, al suscribir su firma en el documento, manifestó que el volumen creciente de las investigaciones en este campo, hacía indispensable que los campesinos y los pequeños y medianos agricultores organizados para la Reforma Agraria, no sólo conocieran, sino que aplicaran tales experiencias.

Agregó Diemer que el acuerdo suscrito entre las dos instituciones, en la ceremonia efectuada en las oficinas del Servicio Agrícola Ganadero, permitirá superar esta falta de comunicación entre el investigador y el trabajador del campo.

### HECHOS CONCRETOS

Señaló como ejemplo de que las nuevas variedades de maíz, ya determinadas por el INIA, al ser aplicadas en los cultivos que están realizando los campesinos y pequeños agricultores, estaban produciendo un aumento sustancial y significativo de la productividad y que el hallazgo de nuevas variedades de lentejas resistentes a la roya "que casi liquidó su producción hace dos años" producirá una importante notoria de la productividad y de la producción.

El Director del SAG, Juan Diemer, se refirió también al valor alcanzado que están alcanzando las investigaciones sobre fertilizantes, sobre trabajos en ganadería, en cultivos de chacarera, lo que obligará a producir este acercamiento del campesino y de los medianos y pequeños agricultores a estas experiencias, tan necesarias dentro del marco de la Reforma Agraria.

### HABLA JAIME LAZO

Jaime Lazo, Director Ejecutivo del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, en su intervención durante la firma del convenio entre ambos servicios del área agraria, trazó un cuadro del abandono y explotación semi feudal en que se desenvolvían las actividades de los campesinos, obreros agrícolas, pequeños arrendatarios y medieros fundados en la miseria e ignorancia por la casta parasitaria del

**CORFO**  
UNIDOS PRODUCEN EL ALIMENTO DE CHILE

**CORA**

**SAG**

## COORDINACION EFECTIVA ENTRE LOS ORGANISMOS DEL AGRO

### ANTECEDENTES DE UNA REALIDAD

Para elaborar un enfoque de Coordinación institucional se han considerado los siguientes antecedentes:

El SAG es el organismo del sector que tiene básicamente bajo su responsabilidad la Asistencia técnica a todos los niveles del Agro.

Desde el momento que asumió el gobierno de la Unidad Popular, su criterio y enfoque sobre clientela Asistencia Técnica varió fundamentalmente al pasar toda su acción al sector reformado.

En los últimos tres meses, a nivel de Zonas se ha estado practicando progresivamente y de manera coordinada la coordinación intensiva de SAG y CORA especialmente, para cumplir en mejor forma con el compromiso que supone la existencia y crecimiento del sector reformado.

Debido a que no es posible realizar de inmediato una modificación de la estructura institucional en el sector y dadas las condiciones que actualmente se presentan en el sector reformado y las instituciones, se considera que la política más acertada es la intensificación de la coordinación a nivel de Zona, entregando las mayores responsabilidades técnicas al SAG que dispone de la mayor cantidad de técnicos y profesionales, prácticos agrícolas al mismo tiempo que debe atender a todo el sector que abarca la producción agropecuaria.

Se ha considerado finalmente que una vez pasado a nivel institucional (Comisión Nacional de la U.P.) las políticas del sector, la realización y materialización de ellas son posibles de fructificar solamente si se provoca con decisión una coordinación de los organismos ejecutivos de los organismos (SAG-CORA) a nivel de zona y con el apoyo de los organismos del sector cuyas funciones de implementación y financiamiento de la Asistencia Técnica (CORFO-BECH-IA-ICIRA etc).

COMUNICACIONES IV ZONA SAG

## LA INSEMINACION ARTIFICIAL EN CAMPAÑA DE LA PRODUCCION

Sus comienzos históricos experimentales en el país, se iniciaron en 1938 y posteriormente con la creación del Centro de Inseminación Artificial de Graneros en 1948 se llevó por primera vez a la práctica esta experiencia técnica en la Provincia de O'Higgins.

El Estado entró a intervenir en este campo a partir del año 1953, con la creación de los Centros de Inseminación Artificial de Talca y Los Angeles, y más adelante se unió a estos trabajos la Universidad Austral de Valdivia creando un Centro que se dedicó a producir "semen" extendiendo la inseminación de Valdivia al Sur.

Los éxitos obtenidos con la aplicación de esta técnica, estimularon la incorporación del "Semen Congelado" que realizó la Universidad Austral en 1967 y del Centro de Talca en 1969 lo que representa hasta la fecha un importante avance tecnológico en esta actividad.

### APORTE DE LA INSEMINACION

Son muchos, por lo que enumeraremos sólo los más importantes:

1.- Mejoramiento rápido de la aptitud de las crías para producir leche o carne, cruzando las madres de inf. o calidad pero bien adaptadas al medio, con toros probados de gran potencial genético y por lo tanto de elevado costo.

2.- Resulta más económica que la monta Natural. Estudios comparativos demuestran que preparar una vaca tiene un valor aproximado de \$150 lo que significa el doble que la Inseminación Artificial y eso sin tomar en cuenta los riesgos de muerte o inutilización del Toro, accidentes o destrozos que suele provocar y que su calidad genética es incomparablemente inferior a los reproductores que el SAG emplea en los programas de Inseminación Artificial.

3.- Contribuye eficazmente al control de ciertas enfermedades de la reproducción especialmente aquellas que se transmiten con la monta natural como la Tricomonirosis, Vibriosis, etc. que pueden provocar verdaderos desastres en una explotación lechera.

### PRODUCCION LECHERA

El mayor o menor rendimiento en la producción de leche de una vaca, está determinada fundamentalmente por la alimentación, estado sanitario y la aptitud congénita. Si todos estos factores se dan armónicamente y en grado óptimo en todo el rebaño, la explotación lechera será de una elevada productividad.

Ocupémonos por ahora en particular del tercer aspecto, es decir, la aptitud congénita para producir leche, donde la inseminación Artificial puede tener un destacado papel.

Es bien sabido que la ciencia zootécnica desde hace mucho tiempo ha venido aplicando métodos tendientes a obtener vacas más y más eficientes.

Buscando una forma que permitiera el mejor aprovechamiento de reproductores machos de gran calidad, se perfeccionó el método de la Inseminación Artificial, técnica que ha alcanzado enorme difusión en países adelantados como Dinamarca, Suecia, Unión Soviética, Francia, Alemania, Estados Unidos, últimamente en Cuba, y ahora en Chile el Servicio Agrícola y Ganadero pretende usarla intensivamente en el Sector Reformado, con lo que se espera incrementar la Producción de carne y leche asegurando así un normal abastecimiento en todos los meses del año, tanto en cantidad como en calidad.

Los interesados en conocer más detalles sobre la Inseminación Artificial, pueden dirigirse a cualquiera de las oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero, distribuidas desde Arica a Punta Arenas COMUNICACIONES IV-ZONA SAG

LO MEJOR en **TANAX** es **TANAX**

**Cartax** E-30 47

**\$1.795** bandera 627

**TUNAS Variedad Precoz**

Producción al año y medio de plantar y produce dos veces al año.

VENTA: GRAJALES No 2660 De 6 a 8 P. M., días hábiles.

**SABOR Y AROMA A TE DE ORIENTE**

**teefix**

preferido en todo el mundo.

**ETIQUETA AZUL**

Un té verdaderamente importado de CEYLAN

**TEEFIT DA LA VUELTA AL MUNDO**

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS

1 BICICLETAS
GRAN liquidación de Triciclos de reparto repuestos im- portados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 - C. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES
QUIEBRA Lorenzo Herranz Magaña Tercer Juzgado Civil Resolución 30 agosto 1971 ordenó reconstituir, con intanción expediente impugnación Sociedad Scapini Scapini Secretario. C-23-6

HABIENDOSE extraviado cheque 002887153 cuenta N° 45-229888-0 queda nulo Banco del Americano, oficina Central. A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión Inés Martínez Acevedo, a Leonora, María Elvira, María Teresa, Raquel Hortensia, Elsa Inés y Manuel Enrique González Martínez. A-23/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José María Pinedo Gorcochea a Liliana Magdalena Cecilia Teresa José Ignacio José Tomás y José Agustín Pinedo Navarrete y María Virginia y María Beatriz Pinedo Navarrete. A-24-6

QUIEBRA Manufacturas Electro Goma - Cuarto Juzgado Civil Resolución 14 septiembre 1971 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Morales Muñoz E. 44.96. Valista. Secretario. C-23-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Rosa Besoain Herrmann, a Irene Tahnara, Nora Arana, Fabiola y Julio Carlos Mourguet Besoain, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriel Mourguet Jones Practicará inventario solemne veintisiete actual dieciséis horas. A-24/6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía Por auto de 13 de septiembre de mil novecientos setenta y uno, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Lastenia Saavedra Harbín, a sus hijos legítimos Carlos Jorge, Fernando y Gabriela Lastenia, todos de apellidos Camus Saavedra. Tramitase conforme a la Ley 16.271. A-23/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Isidro Inostroza Hidalgo a Jaime, Mauricio, Sandra y Ximena Inostroza Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Troncoso Practicará inventario solemne. Secretaria veinticuatro presente, quince horas Secretaria. A-24-6

POSESION Efectiva - Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Saavedra Saavedra a sus hijos legítimos Clara Luz y Eduardo René Parra Fernández, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Tramitase conforme Artículos 33 a 37 ley 16.271. Secretaria. A-23-6

QUIEBRA Industria Bellavista Notifica Reparto de Pagos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuido una cuarta proporción de pago del 10% sobre los créditos preferentes primera clase 4 grado. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. A-23-6

QUIEBRA Sociedad Valle y Celva Limitada Primer Juzgado Civil Resolución de fecha 14 de Septiembre de 1971 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito preferente del Servicio de Seguro Social ascendente a E. 77.663.62 El Secretario. C-24-6

QUIEBRA Eduardo Reyes Turco Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un cuarto reparto de Fondos del 5% sobre los Créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

POR extraviado libreta de Ahorro del Banco del Estado Central N° 841.146, queda nula. A-23-6

HABIENDOSE extraviado libreta de ahorro N° 1193084 del Banco del Estado se anula por la presente publicación. A-24-6

QUIEBRA Eduardó Solar Valdivia Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un primer reparto de fondos del 13% sobre los créditos Valistas (Huerfanos: 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

SEPTIMO Juzgado concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Otilia Ramírez Campos, a sus hijos legítimos don Luis Fernando, María Ernestina, Celinda del Carmen, Sara de las Mercedes, Rosa Flor y Orlando Antonio, todos de apellidos Varas Ramírez, con perjuicio de los derechos de Luis Ernesto Varas Varas, como cónyuge sobreviviente. A-24-6

EXTRACTO Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva intestada quedada al fallecimiento de don Antonio Bustamante Navarro a sus hijos legítimos Jorge Enrique, Luis R. Olivia del Carmen, Hernán y Héctor a Bustamante Tapia sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Lucyruca Amanda Tapia. La Secretaria. A-23-6

HABIENDOSE extraviado Vale- Vista N° 647796 - 123 Banco del Estado, a la orden de María Magdalena Gallardo Gallardo queda nulo por aviso correspondiente. A-23-6

QUIEBRA Industria Bellavista Notifica Proposición de Pago De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuido una cuarta proporción de pago del 10% sobre los créditos preferentes primera clase 4 grado. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. A-24-6

QUIEBRA Sociedad Valle y Celva Limitada Primer Juzgado Civil Resolución de fecha 14 de Septiembre de 1971 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito preferente del Servicio de Seguro Social ascendente a E. 77.663.62 El Secretario. C-24-6

QUIEBRA Eduardo Reyes Turco Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un cuarto reparto de Fondos del 5% sobre los Créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

QUIEBRA Juan Camps Bonet Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un cuarto reparto de Fondos del 5% sobre los Créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

QUIEBRA Nani Ghattas Zaror Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un primer reparto definitivo de Fondos del 9.91% sobre los créditos valistas (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

QUIEBRA Marta Tobar Pinochet Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un tercer reparto de Fondos del 14.6% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un primer reparto provisorio de Fondos del 5% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

CHEQUES extraviados. Se da orden de no pago cheques 2274299 y 2274300. Cuantía 62.952-1 Bco. del Estado Of. Principal. A-23-6

ORDEN DE NO PAGO Los cheques Serie 822-2 N°s 296349 y 296350, quedan nulos por haberse dado orden de no pago, en el Banco Nacional del Trabajo. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Corina Ramírez Inda a Leonor Fernández Ramírez y Sara Ramírez Inda. A-24-6

HABIENDOSE extraviado talonario cheques Banco Nacional del Trabajo Serie B 22-1 del 1120058 al 1120075 queda nulo, habiéndose dado el aviso correspondiente. A-24-6

QUIEBRA Industria Bellavista Notifica Proposición de Pago De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuido una cuarta proporción de pago del 10% sobre los créditos preferentes primera clase 4 grado. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. A-24-6

QUIEBRA Sociedad Valle y Celva Limitada Primer Juzgado Civil Resolución de fecha 14 de Septiembre de 1971 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito preferente del Servicio de Seguro Social ascendente a E. 77.663.62 El Secretario. C-24-6

QUIEBRA Eduardo Reyes Turco Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un cuarto reparto de Fondos del 5% sobre los Créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

QUIEBRA Juan Camps Bonet Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un cuarto reparto de Fondos del 5% sobre los Créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

QUIEBRA Nani Ghattas Zaror Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un primer reparto definitivo de Fondos del 9.91% sobre los créditos valistas (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

QUIEBRA Marta Tobar Pinochet Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un tercer reparto de Fondos del 14.6% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un primer reparto provisorio de Fondos del 5% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-24-6

EXTRACTO SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Rol N° 45.490 CORVI ha expropiado a Sucesión José Acevedo Torresba inmueble de Avda. Portales N° 5840, comuna Las Barrancas. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 396 m2 y siguientes deslindes según plano 2103 de CORVI. Norte: 30 m. calle Portales; Sur: 10 m. canal Zapata; Oriente: 39.75 m. con propiedad Blanca Vázquez; Poniente: 39.50 m. con predio Enrique Espinoza. Inscripción dominio rolfa 22.261 N° 29.041 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1970. Indemnización por expropiación fijada consono en E. 27.840 que se paga de contado. Suma consignada cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados gan gan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley N° 5.604. La Secretaria. A-23-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adolfo Segundo Urrutia Rodríguez a cónyuge Rosa Elena Labra Verdugo, sin perjuicio sus derechos. A-24-6

QUIEBRA Sociedad Miguel y Abraham Feldman Ltda. Segundo Juzgado Civil Resolución de 9 de Septiembre de 1971 ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Síndico el día 15 de Octubre de 1970. El Secretario. C-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosalva López Bate a Blanca Lucia y Silvia Eliana Palacios López. A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Raquel Rondanelli Rodríguez a Rosa Elena del Carmen y María Raquel Rivera Rondanelli, sin perjuicio derechos cónyuge Ernesto Rivera Rivera. A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Concha a Juana Luz y Juan Gaspar Concha Durán, sin perjuicio derechos cónyuge Rosalba del Carmen Durán Fuentealba. A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Schneider Chaves a René Víctor Isar, Leonardo, Raúl Alfredo Leonor, Elsa Carolina Leonor de Lourdes y Víctor Guillermo Leopoldo Schneider Arce, sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Elisa del Carmen Arce Durandau. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas. A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Herminia del Carmen Rodríguez Ahumada a Oscar Nefthali Godoy Rodríguez. Secretario. A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Castro Moya a Ema Roberto y Guillermo Castro Petrovich, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Petrovich. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Zúñiga Colloa a Carlos Sudy Zúñiga. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Collado Jiménez a Sergio, Hernán y Emma Collado Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Ema Gutiérrez. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Castro Moya a Ema Roberto y Guillermo Castro Petrovich, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Petrovich. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Reynal Llauro, respecto bienes Chile a Josefina Arturo, Angélica Luz, Inés y Paula Reynal Vial. Practicará inventario solemne Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Harris Larrain a Armando Harris Larrain. A-25-6

POR EXTRAVIADO de cheque Serie E.A.N. 0265386 Banco Español, queda nulo. A-23-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carmen Rosa Silva y Pedro Fernando Augusto Ramírez a Fernando Ramírez Silva. A-25-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ramón Arancibia Pazzi a Ramón Jesús, María Ester Gertrudis y Silvia del Carmen Arancibia López. A-25-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Mazzarelli Mazzini a Ana Yolanda, Celinda Carmen, Antonio Abdón, Emilio Alfonso, Berta y José Mazzarelli Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Aguilera Cavieres. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas. A-25-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Luis Altro Barrera Sandoval y Juana María Sandoval Inostroza a María Irma y Tulio Barrera Sandoval. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Moisés Vennekool Sepúlveda a Soraya y Helga Vennekool Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Zúñiga. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Cuadros Cerda a Carolina Huneeus Valdés y Carolina Cuadros Huneeus. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Zúñiga Colloa a Carlos Sudy Zúñiga. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Collado Jiménez a Sergio, Hernán y Emma Collado Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Ema Gutiérrez. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Castro Moya a Ema Roberto y Guillermo Castro Petrovich, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Petrovich. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Reynal Llauro, respecto bienes Chile a Josefina Arturo, Angélica Luz, Inés y Paula Reynal Vial. Practicará inventario solemne Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Harris Larrain a Armando Harris Larrain. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Castro Moya a Ema Roberto y Guillermo Castro Petrovich, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Petrovich. A-25-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorros 26581192 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente. A-25-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1184953 Banco del Estado perteneciente a Carlos Iruira Fuentes queda nula por aviso. A-25-6

QUIEBRA Sociedad Hernández y Compañía Limitada. Primer Juzgado Civil Resolución de 15 de septiembre de 1971 fijo como fecha cesación pagos fallido el día 24 de noviembre de 1969. Secretario. C-25-6

QUIEBRA Vicente Maida Marvisi. Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuido un primer reparto de fondos del 47% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-25-6

QUIEBRA Roig y Ruiz Ltda. Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuido un primer reparto de fondos del 47% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-25-6

QUIEBRA consorcio Distribuidor Admín "Codisa" Sexto Juzgado Civil Resolución 17 de septiembre 1971 tuvo por ampliada nómina reconocidos Edgardo Buló E. 7.000, Armando Franco E. 6.000, Graciela San Martín E. 3.223.96; César Mendoza E. 1.300, César Rodríguez E. 1.311.98, Nicolás Herrera E. 65.599, René Ramírez E. 4.300, Germán Astete E. 2.450, Sergio Lavanchy E. 1.311.98. Preferentes primera clase, artículo 2472 N° 4 Código Civil. Secretario. C-25-6

POR EXTRAVIADO de Libreta de Ahorro del Banco del Estado Central N° 841496, queda nula. A-24/7

HABIENDOSE extraviado el Libro N° 1267038 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mónica Elena Neveillán Yensen, queda nula por haberse dado aviso. A-25/6

HABIENDOSE sido sustraida la Libreta de Ahorro N° 1012896 del Banco del Estado, perteneciente a María Becker C, queda nula por haberse dado aviso. A-25/6

QUINTO Juzgado Civil. Proposiciones Convenio Preventivo: "Empresa Constructora de Viviendas Económicas Diez Luongo, Weill y Cia. Ltda. Resolución 23 agosto último tuvo por verificado extraordinariamente, crédito por E. 13.007.99 perteneciente a Compañía Telefónica de Chile, proveniente 3 letras protestadas y factura. Secretario. A-25/6

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio de inventario posesión efectiva de herencia intestada Florencio Bravo Rivera hija legítima María Betisá Bravo Galli, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ida Galli Giovanette. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio de inventario posesión efectiva Jorge César Cruz Segovia a Alberto Mario y Myrta Regina Cruz Valenzuela y a María Cecilia Cruz Castillo. Practicará inventario solemne veintisiete presente, dieciséis horas. Secretaria. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio de inventario posesión efectiva Jorge César Cruz Segovia a Alberto Mario y Myrta Regina Cruz Valenzuela y a María Cecilia Cruz Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Valenzuela Alvarez. Practicará inventario solemne veintisiete presente, dieciséis horas. Secretaria. A-25-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorros 26581192 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente. A-25-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1184953 Banco del Estado perteneciente a Carlos Iruira Fuentes queda nula por aviso. A-25-6

QUIEBRA Sociedad Hernández y Compañía Limitada. Primer Juzgado Civil Resolución de 15 de septiembre de 1971 fijo como fecha cesación pagos fallido el día 24 de noviembre de 1969. Secretario. C-25-6

QUIEBRA Vicente Maida Marvisi. Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuido un primer reparto de fondos del 47% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-25-6

QUIEBRA Roig y Ruiz Ltda. Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuido un primer reparto de fondos del 47% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-25-6

QUIEBRA consorcio Distribuidor Admín "Codisa" Sexto Juzgado Civil Resolución 17 de septiembre 1971 tuvo por ampliada nómina reconocidos Edgardo Buló E. 7.000, Armando Franco E. 6.000, Graciela San Martín E. 3.223.96; César Mendoza E. 1.300, César Rodríguez E. 1.311.98, Nicolás Herrera E. 65.599, René Ramírez E. 4.300, Germán Astete E. 2.450, Sergio Lavanchy E. 1.311.98. Preferentes primera clase, artículo 2472 N° 4 Código Civil. Secretario. C-25-6

POR EXTRAVIADO de Libreta de Ahorro del Banco del Estado Central N° 841496, queda nula. A-24/7

HABIENDOSE extraviado el Libro N° 1267038 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mónica Elena Neveillán Yensen, queda nula por haberse dado aviso. A-25/6

HABIENDOSE sido sustraida la Libreta de Ahorro N° 1012896 del Banco del Estado, perteneciente a María Becker C, queda nula por haberse dado aviso. A-25/6

QUINTO Juzgado Civil. Proposiciones Convenio Preventivo: "Empresa Constructora de Viviendas Económicas Diez Luongo, Weill y Cia. Ltda. Resolución 23 agosto último tuvo por verificado extraordinariamente, crédito por E. 13.007.99 perteneciente a Compañía Telefónica de Chile, proveniente 3 letras protestadas y factura. Secretario. A-25/6

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio de inventario posesión efectiva de herencia intestada Florencio Bravo Rivera hija legítima María Betisá Bravo Galli, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ida Galli Giovanette. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio de inventario posesión efectiva Jorge César Cruz Segovia a Alberto Mario y Myrta Regina Cruz Valenzuela y a María Cecilia Cruz Castillo. Practicará inventario solemne veintisiete presente, dieciséis horas. Secretaria. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio de inventario posesión efectiva Jorge César Cruz Segovia a Alberto Mario y Myrta Regina Cruz Valenzuela y a María Cecilia Cruz Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Valenzuela Alvarez. Practicará inventario solemne veintisiete presente, dieciséis horas. Secretaria. A-25-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Por resolución de veinticuatro de Agosto de mil novecientos setenta y uno, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Arturo Segundo Vázquez Navarro, a sus hijas legítimas Isabel y Elvira Vázquez Poblete sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña María Isabel Poblete, como cónyuge sobreviviente. Tramitase con arreglo a los Arts. 33 y 37 de la ley 16.271. Protocolícese el inventario. Publíquese. El Secretario. A-25-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorros 26581192 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente. A-25-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1184953 Banco del Estado perteneciente a Carlos Iruira Fuentes queda nula por aviso. A-25-6

QUIEBRA Sociedad Hernández y Compañía Limitada. Primer Juzgado Civil Resolución de 15 de septiembre de 1971 fijo como fecha cesación pagos fallido el día 24 de noviembre de 1969. Secretario. C-25-6

QUIEBRA Vicente Maida Marvisi. Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuido un primer reparto de fondos del 47% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-25-6

QUIEBRA Roig y Ruiz Ltda. Notifica Reparto de Fondos De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuido un primer reparto de fondos del 47% sobre los créditos Valistas. (Huerfanos 626 Of. 816). Síndico de Santiago. C-25-6

QUIEBRA consorcio Distribuidor Admín "Codisa" Sexto Juzgado Civil Resolución 17 de septiembre 1971 tuvo por ampliada nómina reconocidos Edgardo Buló E. 7.000, Armando Franco E. 6.000, Graciela San Martín E. 3.223.96; César Mendoza E. 1.300, César Rodríguez E. 1.311.98, Nicolás Herrera E. 65.599, René Ramírez E. 4.300, Germán Astete E. 2.450, Sergio Lavanchy E. 1.311.98. Preferentes primera clase, artículo 2472 N° 4 Código Civil. Secretario. C-25-6

POR EXTRAVIADO de Libreta de Ahorro del Banco del Estado Central N° 841496, queda nula. A-24/7

HABIENDOSE extraviado el Libro N° 1267038 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mónica Elena Neveillán Yensen, queda nula por haberse dado aviso. A-25/6

HABIENDOSE sido sustraida la Libreta de Ahorro N° 1012896 del Banco del Estado, perteneciente a María Becker C, queda nula por haberse dado aviso. A-25/6

QUINTO Juzgado Civil. Proposiciones Convenio Preventivo: "Empresa Constructora de Viviendas Económicas Diez Luongo, Weill y Cia. Ltda. Resolución 23 agosto último tuvo por verificado extraordinariamente, crédito por E. 13.007.99 perteneciente a Compañía Telefónica de Chile, proveniente 3 letras protestadas y factura. Secretario. A-25/6

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio de inventario posesión efectiva de herencia intestada Florencio Bravo Rivera hija legítima María Betisá Bravo Galli, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ida Galli Giovanette. A-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio de inventario posesión efectiva Jorge César Cruz Segovia a Alberto Mario y Myrta Regina Cruz Valenzuela y a María Cecilia Cruz Castillo. Practicará inventario solemne veintisiete presente, dieciséis horas. Secretaria. A-25-6

REMATÉ Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 27 octubre próximo, 15.30 horas, departamento 304 edificio Avenida Americana, Valpo 1708, inscrita Folio 14052 N° 16.688 Conservador 86.500 pagaderos contado, 30% contado y saldo cinco años en cuotas trimestrales iguales sucesivas y reajustables, quedando inmueble hipotecado por saldo. Garantía real vía bases autos "Asociación Ahorrorem con Henríquez", requerimiento Secretario. A-26/7

REMATÉ Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 15 octubre próximo, 15 horas, propiedad ubicada Comuna Maipú, corresponde lote terreno que forma parte parcela 25 plano división Fundo El Alto de Maipú, inscrita folios 4500 N° 5.374 Conservador Santiago 1969. Mínimo E. 3.571.000, pagaderos contado o 20% contado y saldo 30% a 270 días y 50% a 360 días reajustables, más de 10% interés o 15% caso mora. Garantía: boleto o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Calicanto con Sociedad Mourguet y Happ Ltda", requerimiento. Secretario. A-26/7

REMATÉ Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 octubre próximo, 15.30 horas, propiedad calle Eduardo Castillo Velasco 5326 Comuna Nuñoa, inscrita folios 989 N° 1217 Conservador Santiago 1969. Mínimo E. 124.000 pagaderos contado o 20% contado y saldo no superior 15 años cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables con 10% interés y 15% caso mora. Garantía: boleto o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Calicanto con Quintero", requerimiento. Secretario. A-26/7

REMATÉ Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 15 octubre próximo, 15 horas, propiedad calle Nueva Platanos 5.400 Villa Los Cisnes, Comuna Quinta Normal inscrita folios 2982 N° 3201 Conservador Santiago 1967. Mínimo E. 72.000 pagaderos contado o 20% contado y saldo no superior 15 años cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables con 10% interés y 15% caso mora. Garantía: boleto o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Calicanto con Quintero", requerimiento. Secretario. A-26/7

REMATÉ Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 octubre próximo, 15.30 horas, propiedad calle Nueva Platanos 5.400 Villa Los Cisnes, Comuna Quinta Normal inscrita folios 2982 N° 3201 Conservador Santiago 1967. Mínimo E. 72.000 pagaderos contado o 20% contado y saldo no superior 15 años cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables con 10% interés y 15% caso mora. Garantía: boleto o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Calicanto con Quintero", requerimiento. Secretario. A-26/7

REMATÉ Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 octubre próximo, 15.30 horas, propiedad calle Nueva Platanos 5.400 Villa Los Cisnes, Comuna

# JINES DEL CENTRO

**AUDITORIO Inst. Chileno-Soviético de Cultura.** Ejército 57 (89844) - 19 hrs. Granada

**ASTOR.** Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.55 horas. Esposas de médicos.

**BANDERA.** Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 horas. Con el Santo y la limosna.

**CITY.** Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 horas. Monty Walsh.

**CENTRAL.** Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 10.30 horas. Love.

**CERVANTES.** M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 horas. Cofre Negro.

**CINELANDIA.** Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. El chalca de Nahueloro. La Gran aventura.

**CAPRI.** Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 horas. Cañones para Córdova. Sólo los bravos volvieron.

**CONTINENTAL.** Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 horas. Sansón y Dalila.

**DUCAL.** Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 horas. La monja de Monza.

**ESPAÑA.** Estado 337. Tel. 398488. 15.45, 17.45, 19.45 y 22 hrs. El infalible Oscar.

**FLORIDA.** Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 horas. Dime que me amas.

**GRAN PALACE.** Huérfanos 1176. Tel. 60082. 15, 18.45 y 22 horas. La espada y la rosa.

**HUELEN.** Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 horas. En un día claro se ve hasta siempre.

**HUERFANOS.** Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 horas. El poema de las danzas.

**IMPERIO.** Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10.30 horas. La matricaria.

**KING.** Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 9.45 horas. Rabia en el corazón.

**LUXOR.** Bandera 236 (84688) Desde las 13 hrs. La fuente de la doncella.

**LIDO.** Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11.30 horas. Esto es Elvis.

**MAYO.** Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 horas. Cuando los Dinosaurios dominaban la Tierra.

**METRO.** Bandera 141 (61570). Desde las 11 horas. Cuando es preciso ser hombre.

**NILO.** Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 horas. La batalla de Neretva.

**PACIFICO.** Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 horas. Nuevas aventuras de los incapturables.

**PLAZA.** Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 horas. La gran esperanza blanca.

**REAL.** Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 horas. Sansón y Dalila.

**REX.** Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. La otra cara del amor.

**RIO.** Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. Los amantes son seres extraños. La mano.

**RITZ.** San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 horas. Los neuróticos del sexo.

**RIVIERA.** D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 horas. Amo a mi mujer pero... La amante sin rostro.

**ROXY.** Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 horas. La amante sin rostro. Amo a mi mujer pero...

**SAN MARTIN.** B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Soldados vírgenes. Traficante de placer.

**SANTA LUCIA.** A.B. O'Higgins San Isidro. Tel. 64718. 15, 18.30 y 22 hrs. Tora Tora Tora.

**SANTIAGO.** Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Con el santo y la limosna.

**SAO PAULO.** Merced 772 (397946) Desde las 13 hrs. Los girasoles de Rusia.

**TIVOLI.** Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. Matar por vivir.

**TOESCA.** Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Al maestro con carños. El Extra.

**VICTORIA.** Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. La gran esperanza blanca.

**WINDSOR.** Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. La joba solitaria.

**YORK.** Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. Muchacho.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN

## GELOSE

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago, **TELEMUNDI**

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

**TV**

13.30 APERTURA

13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS

14.30 CHILE A LA VISTA con Mario C

14.35 NOTICIERO

14.50 CRIMEN Y CASTIGO

15.20 GIDGET

15.50 GENTE

16.05 LOS INTERNOS

17.00 ESCUADRON DIABOLICO

17.30 BARTOLO LARA

**Canal 9**

17.25 Noticiero

17.30 El Volantín. Hoy: El Payaso. Dibujos animados Ballet.

18.30 Lasse

18.50 Daniel Boone

19.50 Programa Ajedrez

20.10 Noticiero

**13**

9.16 C. SOCIALES 7º AÑO. Nº 18 "Libertad, Justicia, Igualdad"

9.40 C. NATURALES 8º AÑO. Nº 18. Presión de Vapor de un líquido y la Temperatura. 2ª Parte.

14.00 PASADO MERIDIANO. Telefilme con Mirella Latorre y Julio Pérez. Entrevistas con Raquel Correa Teleserie "Rosario" Teleserie "La Pendiente" Femenidades. Hora del Té con Mónica. Cine para Ud.

### MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Sec. 2da N° 1775 de 10 de Septiembre 1971.

NOTIFIQUESE A DON ANGEL SALCEDO PIAZA, en su calidad de propietario del inmueble ubicado en calle Santo Domingo N° 2048, que en el plazo de (5) cinco días deberá proceder a la demolición total de la citada propiedad, en atención a que se encuentra abandonada y en inminente peligro de derrumbe. Debido al peligro que esta situación encierra, al permiso correspondiente para efectuar la demolición deberá obtenerse en el Departamento de Obras durante la ejecución de la misma.

Una vez efectuada la demolición deberá procederse a la construcción de un cerco reglamentario. Si al término del plazo otorgado el interesado no ha dado cumplimiento a la demolición ordenada, esta será ejecutada con cargo al propietario por el Departamento de Obras Municipales, actuando para estos efectos, como Ministro de fe, el Secretario de dicho Repartición.

El Depto. de Obras Municipales deberá informar a esta Alcaldía al cumplido el plazo establecido el interesado no ha dado cumplimiento a los trámites dispuestos en el presente Decreto, a fin de solicitar a la Intendencia de la Provincia la fuerza pública para efectuar el desalojo de la propiedad.

Firmados: **Ignacio Lago Castillo.** Alcalde de Santiago  
**Luis Manríquez Reyes.** Secretario de la Alcaldía

## Cartelera de CINE

**SECTOR PLAZA ITALIA.**

**NORMANDIE.** Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Al maestro con carño. El padrecito.

**CALIFORNIA.** Irarrázaval 1568. Tel. 498061. 16, 19.15 y 22 hrs. La gran esperanza blanca.

**DANTE.** Washington 26. Tel. 494359. 16, 19 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java.

**EGAÑA.** (271026) - Descanso.

**EL GOLF.** Apoquindo 3368. Tel. 480046. 16.30, 18.45 y 22.15 hrs. La gran esperanza blanca.

**HOLLYWOOD.** Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. El dorado. Mi adorable esposa. Dibujos animados.

**NORUEGA.** Apoquindo Noruega. Tel. 484067. 15.30, 19 y 22.15 hrs. La joba solitaria.

**LAS LILAS.** E. Yáñez - J. de Dios. Tel. 431160. 15.30, 19 y 22.15 hrs. Esposas de médicos.

**LO CASTILLO.** Vitacura. Tel. 481981. 16, 19.15 y 22 hrs. La Batalla de Neretva.

**MARCONI.** (42867) - 16, 19 y 22 hrs. - La confesión.

**MACUL.** (213418) - Desde las 14.30 hrs. - La extraña pasión de un mando. - La caverna del terror.

**ORIENTE.** P. de Valdivia 099. Tel. 41345. 16.15, 19 y 22 horas. Sansón y Dalila.

**P. DE VALDIVIA.** P. de Valdivia-Bilbao. Tel. 43948. 16, 19 y 22 horas. Con el santo y la limosna.

**VERDI.** P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 horas. O' Cangaceiro. La Carta del Kremlin. El imperio del Sol.

**SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION - BRASIL.**

**MAIPO.** San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 horas. Un Quijote sin mancha. El Ángel. El golfo.

**O'HIGGINS.** (86929) - Desde las 13 hrs. - El ataud - El gran Musse - Guía para el hombre casado.

**ALAMEDA.** (91254) Desde las 12.30 hrs. Un Quijote sin mancha. El Golfo. El Ángel.

**ALESSANDRI.** Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 horas. El satánico Dr. No.

**ALCAZAR.** Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 horas. Casanova 70. Amores celebres. La culpa la tuvo el otro.

**BLANCO ENCALADA.** Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 horas. Corazón contento. Los muchachos de antes no usaban gomina. Escándalo en la familia.

**ALESSANDRI.** Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 horas. El satánico Dr. No.

**AMERICA.** (52443) - Desde las 14 hrs. - Los cañones para Córdova. - Dejémoslos vivir. - En casa de Rosita.

**ESMERALDA.** San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 horas. Mi adorable esposa. El Dorado. Fiebre de velocidad.

**GRAN AVENIDA.** Gran Avenida 4830. Tel. 52183. Desde las 14 horas. Con el santo y la limosna.

**SUR.** San Diego 935 (61524) Desde las 13 horas. Skidoo. Donde está Jack. El bebé de Rosemarie.

**IMPERIAL.** San Diego 1344 (58112) Desde las 14 horas. Los muchachos de antes no usaban gomina. Escándalo en la familia. Corazón contento.

**LIRA.** (511704) - Descanso.

**MISTRAL.** San Diego 279 (63994) Desde las 13 horas. El amor de María Isabel. La captura de Gabeiro Barrera. Sor Ye Ye.

**MODERNO.** Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 horas. Yo soy la ley. El último secreto de Sherlock Holmes. Noche sin fin.

**ROMA.** San Diego 230 (67258) Desde las 14 horas. El escudrón mosquero. El circo. La vuelta al mundo en 80 días.

**MONACO.** 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 horas. La rosa del hampa. Fuf ura ladrón. Festival de dibujos.

**SAN DIEGO.** San Diego 612 (81093) Desde las 14 horas. Con Dios con el Diabolo y un Winchester. El sabor de la venganza. Shalako.

**SAN MIGUEL.** Avda. Euclides 1202151263) Desde las 14 horas. Con Dios con el Diabolo y un Winchester. Shalako. El sabor de la venganza.

**PORTUGAL.** 10 de Julio 242 (34816) Desde las 14 horas. La vuelta al mundo en 80 días. Escuadrón mosquero. El circo.

**PRAT.** San Diego 2117 (50754) Desde las 13 horas. Un Quijote sin mancha. El ángel.

**SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION - BRASIL.**

**MAIPO.** San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 horas. Un Quijote sin mancha. El Ángel. El golfo.

**O'HIGGINS.** (86929) - Desde las 13 hrs. - El ataud - El gran Musse - Guía para el hombre casado.

**ALAMEDA.** (91254) Desde las 12.30 hrs. Un Quijote sin mancha. El Golfo. El Ángel.

**ALESSANDRI.** Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 horas. El satánico Dr. No.

**ALCAZAR.** Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 horas. Casanova 70. Amores celebres. La culpa la tuvo el otro.

**BLANCO ENCALADA.** Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 horas. Corazón contento. Los muchachos de antes no usaban gomina. Escándalo en la familia.

**ALESSANDRI.** Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 horas. El satánico Dr. No.

**CARRERA.** Desde las 13 horas. Fuf ura ladrón. La rosa del hampa. Festival de dibujos.

**COLON.** San Pablo Maipú. Tel. 733146. Desde las 13 horas. Dos valientes. Sed de venganza. Rosas blancas para mi hermana negra.

**MINERVA.** San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 horas. Rosa sangrienta. Ana de los mil días. Los buitres tienen hambre.

**MONUMENTAL.** Alameda 3943 (791345) Desde las 14 horas. Noche sin fin. Quemada. Ayude a su comisario.

**SECTOR INDEPENDENCIA VICACETA - EL SALTO.**

**VALENCIA.** Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 horas. El circo. La vuelta al mundo en 80 días. Escuadrón mosquero.

**LA PALMILLA.** (773185) Descanso.

**NACIONAL.** Independencia. Quemada. Puerto de la muerte. Noche sin fin.

**CINES COMUNALES.**

**MAIPU.** (Maipú) - Descanso.

**PLAZA.** (Talagante) - Desde las 17 hrs. - Programa doble.

**PLAZA.** (Santiago) - Desde las 15 hrs. El satánico doctor. No. El profesor Patagónico.

**VICTORIA.** (San Antonio) - Desde las 15 hrs. - La venganza de huracán. Ramirez. Pista roja desconocida.

**SANTIAGO.** (San Bernardo) - Desde las 14 hrs. Duelo de pillos. Chicago Chicago.

### ¡A REIR LLAMAN!

Con el Circo del Pueblo y sus 20 payasos

## "TONY CALUGA 71"

TRIUNFA AMPLIAMENTE SU CIRCO AMIGO. CON SUS 20 PAYASOS Y SUS 50 ATRACCIONES NETAMENTE NACIONALES. EN PLAZA ALMAGRO.

EXITO DE LOS INDIOS "YHUAYATAS"; LANZADORES DE PUÑALES ENCENDIDOS AL REDEDOR DE LA LINDA INDIETA. PIELS ROJAS. LOS TRAPEICISTAS. LOS PRINCIPIOS DEL AIRE. LOS SAN MARTIN. EL GRAN ALAMBRISTA SR. KLEIN. EN SU ALAMBRE DE PLATA, A DIEZ METROS DE ALTURA. IGRAN EMOCION! LOS CUATRO MALABARISTAS DIABOLICOS "LOS FERNANDEZ LILLO".

**TONY CALUGA**

**HOY DOS FUNCIONES:**  
**VERMUT 19 HORAS, NOCHE 22 HORAS**

Reserve sus entradas al Fono. 723637. Boleterías abiertas desde las 10 de la mañana.

### AMOR

AMOR ES TRAER A SUS HIJOS A LAS GRANDES FUNCIONES INFANTILES DEL SABADO 25 Y DOMINGO 26, EN MATINEE 3, VERMUT 6.40 Y NOCHE 9.40

**T. CAUPOLICAN**

## LOS NIÑOS

siempre son BIENVENIDOS

### CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1971

35º Nuevo Programa Internacional conmemorando el 35 Aniversario del Circo Amigo de todos los niños de Chile.

**5a. Penúltima semana en Santiago**  
**HOY en VERMUT 6,40 y NOCHE 9,40**

**TRISKA, LOS EQUILIBRISTAS SUICIDAS**

en alambre alto a 30 metros de altura, traídos directamente de Berlín. Lo increíble.

SONJA Y ERIK, magos ilusionistas tipo Tihany; TRIO MEXICO, pulsarios; ANTHONY, equilibrista pulsador en alambre. ACROBATICOS 5 GOMEZ SANCHEZ de España; MARA, LA SALVAJE DE LOS TRAPECIOS; 8 CABALLOS ARABES EN LIBERTAD; JUMBO Y DUMBO, elefantes sabios, clowns, tonies musicales.

**Troupe Triska Haggenbeck**

AMOR ES TRAER A SUS HIJOS A LAS GRANDES FUNCIONES INFANTILES DEL SABADO 25 Y DOMINGO 26, EN MATINEE 3, VERMUT 6.40 Y NOCHE 9.40

**T. CAUPOLICAN**

## LOS NIÑOS

siempre son BIENVENIDOS

### CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1971

35º Nuevo Programa Internacional conmemorando el 35 Aniversario del Circo Amigo de todos los niños de Chile.

**5a. Penúltima semana en Santiago**  
**HOY en VERMUT 6,40 y NOCHE 9,40**

**TRISKA, LOS EQUILIBRISTAS SUICIDAS**

en alambre alto a 30 metros de altura, traídos directamente de Berlín. Lo increíble.

SONJA Y ERIK, magos ilusionistas tipo Tihany; TRIO MEXICO, pulsarios; ANTHONY, equilibrista pulsador en alambre. ACROBATICOS 5 GOMEZ SANCHEZ de España; MARA, LA SALVAJE DE LOS TRAPECIOS; 8 CABALLOS ARABES EN LIBERTAD; JUMBO Y DUMBO, elefantes sabios, clowns, tonies musicales.

**Troupe Triska Haggenbeck**

MIRAFLORES 631 2º Piso - SAN DIEGO 906

VIAJES MALETA BOLEONES DE VIAJES PORTADOCUMENTOS

PELOTAS FUTBOL CINTURONES GUANTES ETC

Fabrica de MALETA MUNDIAL

A PRECIOS DE FABRICANTES

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

**CASA JAPONESITA**

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

HOY encanto de sus niños  
**JUMBO Y DUMBO**  
elefantes sabios

**EN VALPARAISO**

**JUEVES 7 OCT. DEBUT PORTENO**  
**del 7 al 12 OCT. EN VALPARAISO**

Anual \$ 630.-
Semestral 290.-
Trimestral 165.-

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Bend
Director reemplazante: René Andrés Martínez
Representante Legal: Jorge Arceola Urdaz
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1289, Santiago.

EL ARTE TAMBIEN ESTA CONSIDERADO EN NUEVA MORAL DEL TRABAJO

El Departamento de Cultura de la Presidencia de la República se ha incorporado a la Batalla de las Jornadas de la Nueva Moral del Trabajo...

Sala del edificio Los Trabajadores. (Trabajadores con Huérfanos) y versará sobre "La participación de los trabajadores en la nueva canción"...

Por otra parte, el Festival mismo ha tenido una enorme acogida por parte de todos los compositores de nuestro país...

Las Jornadas, que se están desarrollando de acuerdo al aporte creativo de los diversos sectores participantes...

FESTIVAL DE LA NUEVA CANCIÓN CHILENA

Una de las labores concretas de estas Jornadas es el Tercer Festival de la Nueva Canción Chilena...

Además del evento artístico propiamente tal, este Festival también ha motivado la realización de diversos foros de estudio...

LISTO NUEVO DISCO DE VIOLETA PARRA

"Canciones encontradas en París" se llama el nuevo álbum que DICAP editó...

EXPRESION ARTISTICA

En el área de expresión artística además de contar con el Tercer Festival de la Nueva Canción Chilena...

También dentro del área de expresión artística las Jornadas han abierto...

todos los organismos pertinentes un Concurso de Obras de Teatro y Libretos de radio y TV...

"Los Ponchos Rojos": "LA SUERTE SE DEMORA, PERO LLEGO AL FIN"

"Imagínate, es como sacarse la lotería nunca antes habíamos salido de Chile y hoy lo hacemos..."

que la cosa va a cambiar. El disco lleva cinco temas que cantamos en la película...

De pronto un viaje Checoslovaco lo espera el 5 de mes próximo...

COMIENZOS "Los Ponchos Rojos" nacieron a la vida artística hace dos años...

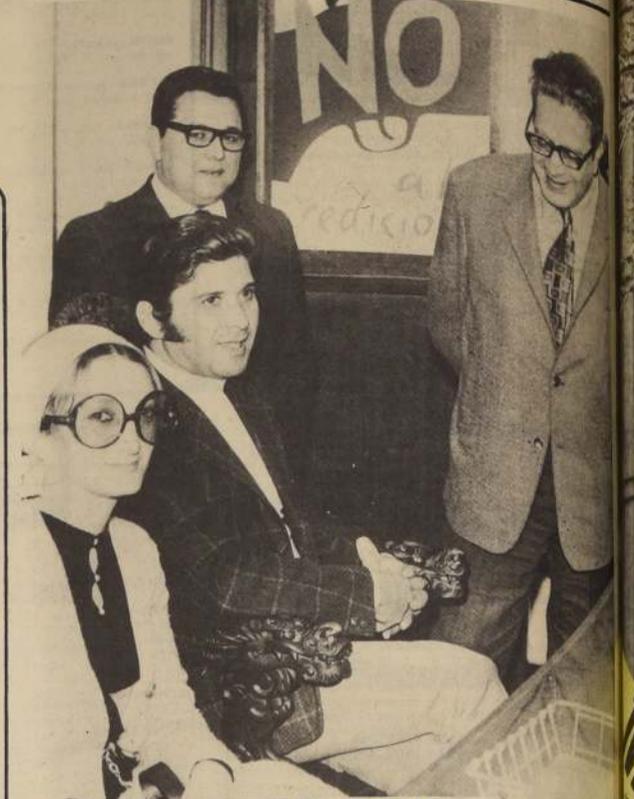
Se conocían de niño, de pronto se enamoraron y se casaron...

Nunca antes un sello grabador se había fijado en nosotros...

Como si esto fuera poco, antes de partir dejaron listo un largu duración...



EL TENDR ARGENTINO HORACIO MASTRAGNO y su esposa, Flora Thau...



Nacional. Les acompaña Waldo Atlas, Director del Departamento de Cultura de la Presidencia de la República...

Horacio Mastragno: "EL PUBLICO CHILENO ES CALIDO Y AMABLE"

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO de Cultura de la Presidencia de la República, Waldo Atlas...

"Estamos muy felices de tener con nosotros Usted ha sido una gran ayuda a nuestra Temporada de Operas..."

Esta Temporada ha sido modesta en un principio pero esperamos que poco a poco se vaya extendiendo hasta tener la calidad que merece...

El lírico argentino por su parte respondió: "Gracias, yo sé que estoy feliz de estar entre ustedes..."

Después de los largos aplausos y la gran cantidad de canastillos de flores...

En esta visita informal de Mastragno al Departamento de Cultura de la Presidencia...

"Mastragno se mostró sorprendido por la amable acogida del público y expresó: Tienen un público muy bueno..."

SIMPLEMENTE... UN COMENTARIO

Dos niñas con trajes de época y canastillos con claveles dieron la bienvenida al estreno...

El asunto se mejora en el segundo, donde se ve más acción, más movimiento, más intriga...

Lucy Salgado también tiene una actuación lucida, sin dejar atrás la actuación de Enrique Heine...

Para un simple espectador, como yo, las peores interpretaciones correspondieron a Emilio Gaete...

En esta obra el político es más "zorro", más agazapado por decirlo, claramente "más sinvergüenza"...

Con Juan Carlos Bistoto, como el Coronel Gandarillas, no pasó nada, no así Héctor Lillo que...

Para ir por partes comenzaremos por hacer un paralelismo con la "Pérgola de las Flores"...

Aunque se reconocen algunos temas como "pedagógicos", el resultado resulta chato y sin mucha trascendencia...

Como siempre la actuación de Silvia Piñero es genial es una buena actriz en este tipo de papeles...

RAMON, CANTANTE CATALAN LLEGA EL 27

El cantante catalán, RAMON que es el precursor de la Nueva Canción Española...



ANCL es una encantadora muchacha que entró en el cine con buen pie y en sólo dos años de actividad ha participado en más de diez películas.

CINE MEXICANO

México D. F. FELICITA (PROCIEMEX) — FELICITA (PROCIEMEX) — FELICITA (PROCIEMEX)...

"SANTO y el Aguililla Real" se filmará totalmente en Cuatla, Estado de Morelos...

BENNY Ibarra, el afortunado esposo de Julissa, se ha revelado como notable compositor...

"VALS SIN FIN" sigue su rodaje por distintos lugares que previamente son adaptados al ambiente de los años veinte...

La avenida Insurgentes, una de las más largas del mundo...

FUERON a Colima a seleccionar los escenarios de "El Sargento Pérez" el director Arturo Martínez...

HUGO Stiglitz, el triunfador de "Robinson Crusoe" será el protagonista de la coproducción mexicana-colombiana...

IRAN Eory será una de las protagonistas de la película "Las tres perfectas casadas"...

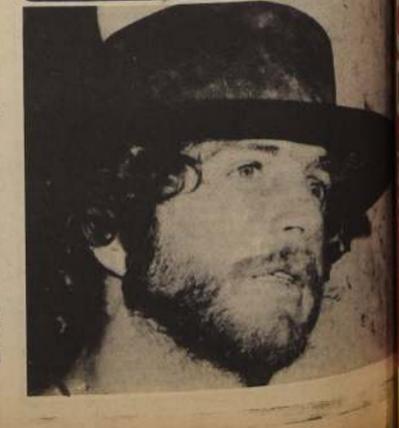
"El increíble Profesor Zovek" con el lanzamiento del profesor Zovek, será la primera de una serie de filmes de misterio...

SEMANA DE CINE POLITICO

El Instituto Chileno-Cubano de Cultura y la Cinética de la Universidad de Chile...

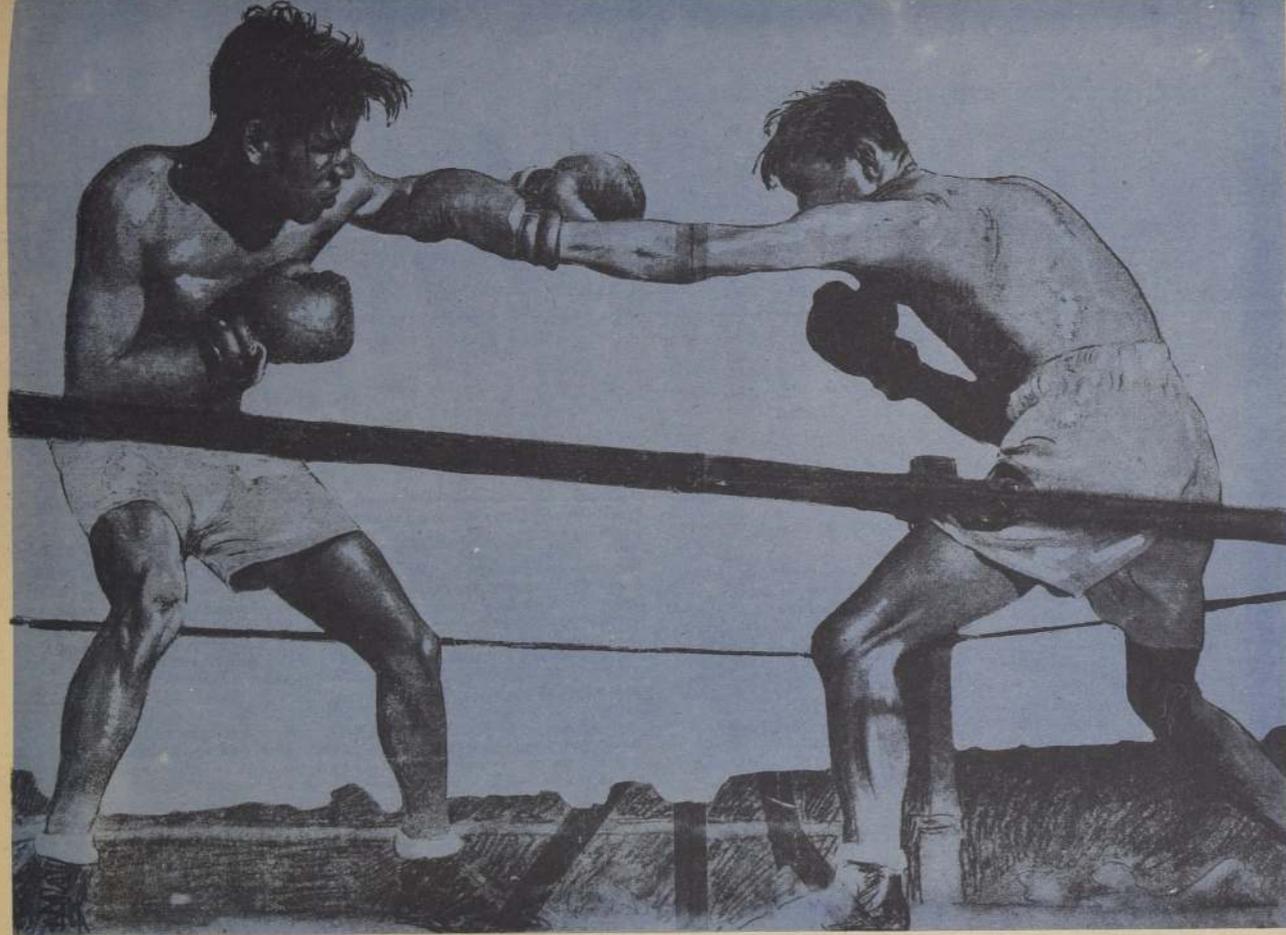
co chileno con la asistencia de los cineastas Miguel Ángel Asturias, Hermanos Castillo...

El martes presentaron "Compañero Presidente" de Miguel Littin...



HUGO STIGLITZ, el héroe de "Robinson Crusoe", va a comenzar a filmar "El Embrujo"...

**COMBATES FAMOSOS: "TANI" Y VICENTINI** Por CHEMIN



El encuentro más famoso que se efectuó en nuestro ring fue el combate entre el finado Luis Vicentini y Estandislo Loayza. Fue también el match que sufrió más postergaciones. Ya, desde 1926, se empezó a hablar de este combate que en un principio se quiso hacer en Estados Unidos, a pesar que la colonia chilena se oponía a ello. Finalmente, cuando Vicentini regresó definitivamente a Sudamérica, en

1930, ya el encuentro empezó a apasionar a los aficionados. En ese año, ambos pugilistas aún tenían cotización en Norteamérica. Luis Vicentini, según el "Ever Last Boxing Record", ocupaba el noveno lugar entre los livianos y "El Tani" el quinto entre los welters juniors. El árbitro para este bullado encuentro fue Guillermo Orchard y el match costó 100.000 de

ese tiempo. Fue tal el entusiasmo del público, aquella lejana tarde domingera del 26 de octubre de 1930, no menos de 5.000 personas, almorzaron entre los tableros de las galerías de los Campos de Sports de Nuñoa. El resultado es de todos conocido porque creemos que no habrá ningún aficionado al boxeo que lo haya olvidado. El "Tani" mejor conservado que su

adversario, ganó por K.O. en el décimo asalto, en un combate emocionante y dramático que mostró el ocaso definitivo de un gran idolo. Vicentini, fallecido hace años en 1937, y su caballeroso adversario, el iquiqueño Loayza, siempre ha tenido palabras de elogio para Lucho, cuando ha hecho recuerdos de este memorable encuentro, el más famoso del boxeo chileno.

**DE ALBAÑIL A CAMPEON**



HACE DOCE O QUINCE AÑOS trabajaba como albañil un muchacho llamado Carlos Monzon, en un pueblito llamado San Javier, en la provincia de Santa Fe, Argentina. No tuvo la suerte de sacarse la lotería para transformarse años después en millonario. Simplemente, se dedicó al boxeo con tal éxito, que actualmente, a los 29 años, su cuenta bancaria es impresionante. Solamente, en sus dos últimos combates contra Benvenuti, se embolsó 116.000 dólares y, dentro de una semana, cuando peleó con Griffith, su cuenta aumentará en 130.000 dólares más, fuera de derechos de televisión y "otras menudencias". Por algo, el antiguo albañil, es actualmente, el rey de los medianos. Cuando viajó a Europa nadie creía en él. Ahora, han aparecido "pitonisos" por miles, que afirman, que siempre creyeron que sería campeón.

**UN FESTEJO...**



Rubén Loayza ha ganado durante su carrera diversos títulos. De profesional, fue campeón de Chile de los welters, en dos ocasiones y una vez de medianos, y en el terreno amateur, campeón welter de Latinoamérica. La noche que ganó esta última corona, hubo fiesta en Iquique. Los cabros del club "Manuel Sánchez", donde empezó, llegaron hasta la casa del campeón con cohetes y petardos. Al ruido que armaron, salió el padre preguntando a que se debía el escándalo. Los cabros le contestaron: "No sabe la noticia? ¡Rubén es campeón latinoamericano! Entonces el padre del púgil les respondió, indignado: ¿Y para semejante tontería me vienen a despertar con este estruendo? ¡Mándense cambiar cabros de moledera!"



**rd** REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

1.140 kilómetros llenos de alternativas interesantes y de un colorido que estaba haciendo falta en el ciclismo chileno.

**BATA CAMPEOONNN.** Fue el grito de los parciales de la casaquilla albiazul de Penaflo. Triunfaron en la Individual y por Equipos.

**EL LEON RUGIO EN LA RUTA**

Por HECTOR HUGO SAGREDO

# EL LEON RUGIO EN LA

● Arturo León, el internacional pedalero chileno, ganó con toda facilidad el Gran Premio de "Carrera de Fiestas Patrias", adjudicándose tres de las nueve etapas en disputa.



El campeón Arturo León, brazo en alto, recibe los aplausos que mereció su victoria.

El ciclismo salió en Fiestas Patrias al camino para brindar otra de sus inolvidables jornadas de esfuerzo, emoción y colorido.

Fueron ocho días de incansable rodar por calles, rutas y montañas. Ocho días de lucha franca y leal por un triunfo esquivo, pero de gran trascendencia. Las comunas de Santiago, San José de Maipo, San Felipe, Melipilla, la subida de Rapel y las cuestas de Chacabuco, Zapata y Barriga, fueron testigos del formidable pedalear de 71 muchachos que llenos de esperanzas y alegría iniciaron el 11 de septiembre un difícil y duro peregrinar deportivo.

Fueron nueve etapas plélicas de brillantes alternativas. Llenas de incidentes graves, que en el fondo son la esencia misma del ciclismo. Con diferentes ganadores parciales y con un gran vencedor en la final: Arturo León.

Porque sin duda que el internacional defensor de Bata fue en esta oportunidad un campeón de fuste. Se impuso en tres etapas, fue segundo en otras tres, tercero en una y solamente en dos tramos no entró en tabla. Esta regularidad le valió llevarse la victoria final.

## BATA UN EQUIPO HOMOGENEO

Al hablar de León es indispensable reconocer varios factores que tuvieron gran ingerencia en su brillante accionar. Quizás fue el único corredor que contó con el respaldo de un equipo bien conformado. Luis Avenaño, el técnico-batino, supo amalgamar con bastante destreza un conjunto que no sólo tuvo potencia, sino que esta vez también lució rapidez y sentido de compañerismo. Todos trabajaron para que el líder pudiera desarrollar su carrera con facilidad y sin grandes complicaciones.

Así se vio que Carlos Kuschel frenó sus ímpetus en las cuestas para no separarse del "malla rosa". También existieron los "peones" que estuvieron atentos a las escapadas. Allí quemaron sus

mejores energías Ricardo Astorga, Jaime Quintero y Alberto Poblete. No hubo una fuga donde no estuviera un albi azul controlando el rendimiento adversario. Y cuando se tuvo necesidad del esfuerzo personal (como en la Contra Reloj) apareció la ágil y delgada figura del puntero que respondió con creces a los requerimientos del instante.

Con todos estos elementos a su disposición, Bata fue un rival demasiado poderoso para el resto de las escuadras participantes y sólo los argentinos pudieron acercarse algo a su capacidad individual y colectiva.

## EL PRINCIPIO DEL FIN

La carrera prácticamente se definió en la cuarta etapa (Santiago-San Felipe), donde Arturo León le quitó la casaca de puntero a Manuel González. En la sexta etapa reafirmó su condición de líder al ganar el Circuito Tajamar, y en la Contra Reloj efectuada al día siguiente remató segundo del argentino Raúl Labbate, en una exhibición de empuje y capacidad realmente admirables. Después se impuso en la Doble Longovilo, para coronar su exitoso cometido con un excelente segundo puesto en el tramo más duro que contemplaba el torneo y que lo constituyó la Doble Cuesta Zapata.

Pero está dicho que antes de la mitad de la prueba, el valiente representante de Bata ya tenía el triunfo en sus bolsillos. El resto fue el fruto de su honestidad deportiva y su honrado proceder de no mezquindar sus energías en el logro de una victoria concluyente para él y su escuadra.

## RAUL LABBATE Y LOS ARGENTINOS

Como siempre Argentina estuvo en la brecha con un equipo de indiscutible poderío. El solo hecho de formar parte Raúl Labbate, quizás la mejor promesa joven del pedal trasandino y que llegaba precedido de un importante tercer pues-

to conseguido en los 100 kilómetros a reloj de los Juegos Panamericanos, hacía figurar a los extranjeros con méritos suficientes como para pelear la victoria a los exponentes nacionales. Y en realidad otro pudo ser el resultado sino se hubiese contado con un Arturo León en plena facultad de sus dotes pedaleas. Porque al margen del juvenil Labbate, habrá que recordar la potencia arrolladora de Oscar Anacoretto. La resistencia sin par de Ismael Torres y la versatilidad de Roque Lengle. Toda esta amalgama configuró para los visitantes obtener la segunda clasificación tanto en la Individual como por Equipos.

## EL TERCER PUESTO, CON NOMBRE DESDE LA PARTIDA

Se presumía que Joaquín Jorquera, la revelación del ciclismo chileno en la actual temporada de Rutas, sería uno de los grandes animadores de este torneo. Sin haber alcanzado aún un triunfo destacado, su brillante actuación en los torneos previos a esta competencia lo hacían aparecer como una de las buenas cartas que se jugarían en esta oportunidad. Muchacho oriundo de Parral, con poco roce con los "capos", un tanto inocente en su visión de ataque y defensa respondió con creces a lo esperado por sus parciales. Estuvo segundo en la general hasta la séptima etapa, donde lo rebasó el argentino Labbate. Pero esta ubicación la defendió con clase en los tramos difíciles, quedando al final entreverados con los ases y dejando la impresión que se cuidó mucho.

Porque hubo momentos en que pudo jugarse su chance con posibilidades. Sobre todo en el Circuito Tajamar, donde quedó cuarto, pero llegando a la meta sin señales de agotamiento. Allí pudo intentar una escapada. El tren fue lento y se prestaba para una aventura. Nadie se jugó y él sin quererlo se dejó llevar por ese falso ritmo. Cosas naturales de su inexperiencia. Con el tiempo verá que los rivales no cuentan cuando se poseen las condiciones que ahora lo han llevado a un sitio de privilegio en el ambiente pedalero nacional. De todas maneras, su tercer lugar es un justo premio a su calidad personal, ya que no tuvo un equipo que le ayudara en su solitaria lucha contra adversarios y kilómetros.

## ¿QUE PASO HECTOR PEREZ?

Héctor Pérez y en general toda la escuadra de Carteros venía cumpliendo desde el inicio de las pruebas de carreteras una actuación que los situaba como uno de los "grandes" representativos del ciclismo metropolitano. Tanto el crédito Héctor Pérez, como Antonio Dasso, Ricardo Fuentes, Luis Barraza, Julio Román, Héctor Martínez y el veterano Juan Pradenas, constituían una fuerza equilibrada que por lo mostrado anteriormente, casi lo hacían aparecer como uno de los favoritos en el Gran Premio de Fiestas Patrias.

Sin embargo, con el correr de los días, y cuando los kilómetros empiezan a pesar en toda su intensidad, se fue diluyendo la compacta constitución de su escuadra, para finalizar bastante maltrecha, consiguiendo Pérez, un magro quinto puesto.

La nota destacada para los colores "amarillos" de Carteros fue Ricardo Fuentes, que en forma sorpresiva inscribió su nombre en el Premio de Montaña, estímulo reservado para el mejor escalador de la competencia. La victoria del popular "Tribilin" fue celebrada con regocijo, ya que su accionar en las cuestas de Chacabuco y Zapata fue impecable, superando de paso a formidables trepadores, como Raúl Labbate, Carlos Kuschel y Leopoldo Echeverría.

## AUDAX Y SU MALA SUERTE

El club Audax Italiano, siempre ha sido sinónimo de lucha sin cuartel. De los tiempos memorables de los 1.000 kilómetros del norte. De sus giras al Perú y Guatemala sólo quedaban en su equipo dos viejos baluartes: Manuel González



Tito Palestro, alcalde de la Municipalidad de San Miguel, fue, junto a Ignacio Lagno, de Santiago, uno de los grandes entusiastas que respaldaron esta carrera. Da la partida a la segunda etapa Doble Rancagua.

Una entrevista que nació a raíz de una aclaración. El Sudamericano de Argentina y el Mundial de España en la mira del Campeón del Mundo Submarino.



# RETRATO DE UN CAMPEON

poco antes para reconocer la zona podremos lograr un buen puesto. Después, lógicamente, le haré empeño a quedar en el equipo que irá al Mundial que se realizará en España".

Le lanzamos una pregunta, advirtiéndole que es algo delicado por las consecuencias que pueden tener sus palabras. Es lo que se refiere a la no inclusión como titular del equipo de Samuel Rodríguez, hecho que despertó polvareda en Iquique, donde Rodríguez era considerado una carta fija.

—Bueno —dijo después de meditar un rato—, en el caso de Rodríguez mi opinión personal es que nadie estuvo contra él y si quedó fuera fue porque cuando se hicieron las eliminaciones él quedó en cuarto lugar. Nadie quiso perjudicarlo. Yo lo considero muy bueno y puede ser mejor aún. En Puerto Madryn me gustaría hacer dupla con él, ya que siempre hemos estado juntos. También me gustaría mucho que fuera uno de los integrantes del equipo que irá a España".

Le pedimos enseguida que nos cuente cómo se sentía cuando se vio representando a Chile en el Mundial, si había nervios, si estaba eufórico, en fin.

—¿Nervioso?, bueno, solamente se iba nombrar a los que iban a quedar dentro de la selección. Después ya me acostumbré a la idea de que era seleccionado y cuando se inició el campeonato, sólo tenía deseos de iniciar cuanto antes mi labor, nunca estuve nervioso. Lo que sí estuve fue asustado, y ello ocurrió durante la primera etapa del campeonato, cuando uno de los buceadores norteamericanos se me acercó peligrosamente en el puntaje. Se llamaba Erms. Ello se debió a una cosa que yo considero un error. Yo caí en Cavanha y allí sólo logré un pescado. Cuando llegué a Bajos de Lynch allí estaban los norteamericanos, que ya tenían un saco y medio de peces, y los peruanos, que habían completado uno. Tuve que trabajar mucho para descontar la ventaja, acuérdesse que yo sólo tenía un pescadito. Esto me obligó a bucear a 15 y 16 metros, a fin de sacar pescado grande. El segundo día ya fue más fácil, aunque siempre tuve encima a buceadores de Brasil, Italia, Yugoslavia, y a última hora, Perú, pero les saqué más puntaje y cuando regresábamos al puerto ya no tenía dudas de que éramos campeones.

—¿Y el título de Campeón Mundial le hacían sentirse distinto?

—"Créame que no. Nunca me he sentido superior a nadie y creo que no he cambiado nada. Sigo siendo el mismo Raúl Choque Bautista de siempre. Contento sí que estoy por haber dado un título a mi Patria y creo que mi obligación es seguir entrenando para mantenerme en buenas condiciones y dejar bien puesto el nombre de Chile en futuras competencias. Actualmente puedo aguantar dos minutos y medio bajo el agua, pero en competencia sólo estoy un minuto y medio. Creo que eso hay que mejorarlo. Hay tantos detalles en la caza submarina que a mí me faltan, que debo mejorarlos para ser mejor y eso se logra sólo practicando. En eso estaré en cuanto llegue a Iquique, es la obligación que me impone el título ganado".

Todos quieren ver al campeón mundial. Le dan la mano, le felicitan. Imposible seguir con la entrevista, pero lo dicho por Choque no hace necesario seguir conversando con él. Sus palabras lo han retratado de cuerpo entero. Han entregado el retrato de un real campeón.

—Conforme, pero aclárame otra cosa, ¿dónde nacistes tú?, porque algunos dicen que eres copiapino, otros que viniste de Calama, y hay quienes te señalan como iquiqueño.

—Nací en Calama, pero me crié en Iquique. Allí he estado casi toda mi vida. Sólo he estado cinco años fuera de mi puerto querido, pero cuando sali de él me agarró la nostalgia y tuve que volver.

Con la sencillez que lo caracteriza, Choque nos empieza a contar sus cosas. Una de ellas es que está supercontento porque le van a regalar una casa. Actualmente él vive en un hotel, situado frente al Mercado Municipal de Iquique. No se ha comprado una "porque no hay capital y el marisqueo no da para tanto".

Luego le pedimos que nos cuente como empezó con eso de la Caza Submarina.

—Cuando era joven —tiene 28 años— y partía a mariscar yo veía cómo algunas personas buceaban con los trajes de hombre-rana y se me despertaron unos deseos inmensos de probar el asunto y competir. Total, yo me sumergía así no más, sin máscara ni traje, para poder sacar los mariscos, por lo que pensaba que eso del buceo con traje y máscara debía ser algo maravilloso, ya que permitía estar más tiempo bajo el mar. Desde hace un año y medio ese sueño se hizo realidad, y ahora, felizmente, logré el título de campeón. ¿Cómo no voy a estar contento y agradecido de la vida?

—¿Y hay mucha diferencia entre lo que usted hacía como mariscador y ahora como buceador?

—Imagínese. En la orilla uno baja de tres a cuatro metros, en cambio para la caza submarina uno debe bucear de 14 a 20 metros. Por eso me gusta más y ahora pienso dedicarme más de lleno a este deporte, porque el título ganado obliga a cuidarse y dejar bien puesto el nombre de Chile en el extranjero.

—Tengo muchos deseos de ir a Puerto Madryn, en Argentina, donde se va a hacer el Sudamericano en febrero próximo. Creo que si nos vamos un

La conversación fue en Santiago, durante la visita que los componentes del Comité Ejecutivo realizaron a nuestro diario, junto con el equipo Campeón Mundial. Raúl Choque ya conocía a este cronista y en un momento que pudo estar tranquilo se acercó para hacer una petición.

—Quiero pedirle un favor —dijo—, que aclare la cuestión ésa de los 11 hijos.

—¿Qué pasa, son más?  
—No, son sólo tres, nada más que tres.  
—Pero todo el mundo ha dicho que tú tienes once.

—Sí, pero es que eso nació de una broma que tuve la mala ocurrencia de hacer a un periodista. Es que yo no estoy muy acostumbrado a eso de las entrevistas y me preguntaban tanto, que por payasear dije que tenía once chiquillos. De allí nació todo.

La ocasión la pintaban calva, total, uno no se encuentra todos los días con un campeón del mundo a la vuelta de la esquina y mucho menos en nuestro país, donde los títulos de esa categoría son artículos de primera necesidad. Así que el periodista cedió a la tentación y empezó a preguntar.



LOS CAMPEONES EN LA NACION. Con el título de Campeón Mundial, por equipo e individual, la selección chilena de Caza Submarina visitó nuestro diario. Los buceadores, junto a los dirigentes

del Comité Ejecutivo que actuó en Iquique, aparecen junto al Director de LA NACION, Oscar Weiss; nuestro Subdirector, Renán Andrade, y nuestro Jefe de Deportes, Carlos Bonilla.



BUENA PREPARACION. La excelente labor que desarrolló el Comité Ejecutivo del Mundial en Iquique, permitió que el equipo chileno llegara a la gran justa con una preparación óptima. En la foto, dos buceadores, Rodríguez y Choque, en los momentos que entrenaban para dar a Chile el título.



UN MOMENTO HISTORICO. Se anuncia oficialmente que Chile ha obtenido la sede del Campeonato Mundial de Caza Submarina y que

éste se hará en Iquique. Jorge Soria entrega la información a la prensa

# CUADRO DE HONOR

Los que trabajaron en Iquique, cómo lo hicieron y por qué lo hicieron.

El presente artículo se refiere al desarrollo del Campeonato Mundial de Caza Submarina. El estuvo formado por las siguientes personas:

**JORGE SORIA QUIROGA.** Alcalde de Iquique y presidente del Comité, quien prácticamente vivió en función del campeonato.

**OSCAR ASCUI.** Vicepresidente, Director de FEDESUB, quien tuvo a su cargo el puesto de Comisario General del Campeonato y se encargó del transporte de elementos de Santiago (camas, instalaciones, casas prefabricadas, etc.).

**JOSE FARIAS.** Secretario, funcionario de CORFO, quien desarrolló una excelente labor en el cargo.

**FREDDY TABERNA.** Coordinador General. Jefe de ODEPLAN, quien se concentró del enlace de los diferentes coordinadores integrantes del Comité, en sus trabajos canalizados y especializados.

**JOSE PALMA.** Tesorero, Jefe de la Caja de EE. PP. de Iquique. Encargado de coordinar los fondos a emplear, en conjunto con la FEDESUB.

**OSCAR TAPIA PAUL.** Mayor de Ejército (VI División de Ejército), Coordinador. Hizo las Relaciones Públicas, la Comisión de prensa, radio, cine y TV, la ceremonia de inauguración y clausura, transporte de delegaciones, abastecimiento de combustible y lubricantes.

**LEONARDO VASQUEZ.** Coordinador. Teniente de Marina. Se encargó de la seguridad en el mar; resguardo de la zona de veda y las embarcaciones.

**RAUL ECHEVERRY.** Coordinador. Teniente de la FACH, tuvo a su cargo la recepción de los equipos extranjeros, su acomodación, los intérpretes para los diferentes equipos y la Villa Olímpica.

**JORGE KAEMPE.** Coordinador. Funcionario de ODEPLAN. Se encargó de la construcción de 150 embarcaciones para los competidores y publicaciones (Revista Oficial del Campeonato y Tríptico).

**LUIS TABOADA Y FAUD ASERELLA.** Coordinadores. Desarrollaron un amplio programa de actividades culturales y espectáculos.

**JOSE FLAQUER H.** Coordinador. Funcionario de Impuestos Internos. Tuvo a su cargo la alimentación de los participantes.

**JOSE FERNANDEZ.** Coordinador. Funcionario del SAG (técnico pesquero). Se encargó del pesaje y comisarios, además de la técnica del Campeonato.

**HUGO LEIVA V.** coordinador. Administrador de Ferrocarriles del Estado en Iquique. Se encargó de las construcciones y maestranza, asesorado por el Jefe de Maestranza, Guillermo Elgueta.

**SERGIO PEREZ.** Coordinador. Capitán de Carabineros. Se encargó de la coordinación con Carabineros para la mantención del orden.

**JUAN A. RUZ.** Coordinador. Regidor de la Municipalidad de Iquique. Tuvo a su cargo las relaciones con diversas organizaciones públicas de la ciudad.

—xOx—

Mención aparte merece en este Cuadro de Honor Marcelo Machellet, el primer presidente del Comité Ejecutivo. Falleció cuando hacía gestiones en Santiago para apresurar los trabajos del Mundial. No alcanzó a ver el fruto de su labor, pero desde ya tiene ganado un puesto destacado entre los que hicieron posible este Mundial de Caza Submarina.

# VINÓ UN BUEN DIA EN LA RUTA

y Víctor Arriagada. Los entusiastas hermanos Arrigoni pensaron reforzar su equipo con algunas figuras jóvenes e incorporaron al conjunto a Mario Castillo, de Linares; Ricardo, hermano menor de Víctor, y a Leopoldo Echeverría, un joven corredor de San Antonio. Todos con grandes aptitudes para estas cosas de ruedas y piñones, pero demasiados inmaduros para una empresa de esta envergadura.

Y además esa mala suerte que se ensañó con ellos. Ya en la segunda etapa perdían a Pedro Quintero, otro juvenil que promete, y a Francisco Marroquín para quien el ciclismo más que un deporte es una necesidad. Un desgraciado accidente los dejó tirado en el interior del túnel de Angostura. Después abandonaban por igual circunstancia Ricardo Arriagada y Mario Castillo. De esta manera los audinos perdían a cuatro de sus mejores esperanzas antes de promediar la dura prueba.

A pesar de ello, Manuel González seguía defendiéndose con calidad y prestancia. Al darse la partida a San Felipe llevaba consigo la casquilla de puntero, que en el regreso le fue arrebatada por Arturo León. Después vino el circuito de la Costanera, en el cual el indomable gladiador pensaba recuperar los segundos que se le iban escapando paulatinamente, pero a escasos metros



Manuel González, Arturo León, Ismael Torres. Tres figuras del Gran Premio de Fiestas Patrias.

de la meta pinchó un tubular que echó por tierra todas sus posibilidades. Después parece que se conformó con su mala suerte. Ya no luchó con la bravura que lo hacía en otros tiempos. Más que los rivales en esta ocasión lo doblegó la adversidad.

La mejor figura de la tricolor verde fue Leopoldo Echeverría, que terminó sexto, y Manolo, que sólo consiguió la séptima colocación.

## EL RESTO

Del resto vale la pena mencionar el espíritu de Eduardo Sassi, de Viña del Mar. Velocista por naturaleza y por condiciones. Llegó en forma solitaria a enfrentar en una desigual batalla a equipos poderosos y a kilómetros, a los que sin duda no estaba acostumbrado. Fue ganador de la primera etapa y uno de los primeros "malla rosa" (de los tres que tuvo el torneo). La participación de Sassi es un buen presagio para sus futuras intervenciones, ya que el hecho de competir en una especialidad en la cual no tenía ninguna chance, demuestra el cariño que siente por la bicicleta y su afán de perfeccionarse. Una loable iniciativa, que debieran seguir otros pedaleros.

También fue meritoria la actuación de Rafael Aravena y José Manuel López, de Green Cross. Ambos con años de competición y que ahora han sacado a relucir armas que antes no se le conocían. A lo mejor todo en base a una buena preparación y a una dedicación más intensa a los entrenamientos.

## Y DESPUES... NADA

Después de los nombrados poco es lo que queda por analizar. De los 71 pedaleros que iniciaron la competencia finalizaron la última etapa sólo 35. Exactamente la mitad. Los demás se quedaron en la ruta, muchos por accidentes, otros por fallas mecánicas y los más por falta de preparación para afrontar los mil ciento cuarenta kilómetros que tuvo el evento, con cierto éxito.

Bien dijo alguien antes de la partida, recurriendo al viejo refrán "no son todos los que están. Ni están todos los que son".

## LO POSITIVO

Pero lo importante que tuvo esta competencia organizada por el club Audax Italiano y la Asociación de Ciclismo de Santiago fue conmovir el letargo de la afición pedalera. Sacar el ciclismo a las calles. Mostrarlo al grueso público. Interesar a las autoridades. Y



Un embalaje que mereció dudas fue el del Circuito Tajamar. El acierto fotográfico de Víctor Rojas aclara el panorama: 1° León, 2° Sassi y 3° el Argentino Ismael Torres.

si bien no se consiguió la asistencia esperada, al menos se sembró para futuros torneos. Los nombres de Arturo León, Manuel González, Héctor Pérez, Joaquín Jorquera y muchos otros, son parte ya de las conversaciones de un gran conglomerado que sin duda en otra oportunidad estarán brindando su apoyo para la realización de esta clase de eventos que merecen el reconocimiento total de la afición deportiva del país.

El Gran Premio de Fiestas Patrias, tuvo ese mérito. Fueron ocho días de trajín por calles y caminos. Nueve etapas que tuvieron por escenarios las comunas del Gran Santiago, las empinadas cuestas de Chacabuco, Zapata y Barragán, Rancagua, San Felipe, San José de Maipo, fueron testigos de la tenaz lucha de esos colosos del pedal contra el cansancio y la fatiga.

Una gesta heroica que terminó en una fecha histórica, un 18 de septiembre.



Ricardo Fuentes, de Carteros, el popular "Triblin", ganó mercedamente el Premio de Montaña.

# EL LIDERATO EN EL PABELLON DE O'HIGGINS

Por DON LOLO

A mediados de la semana pasada se habló y se escribió con insistencia de que todos los equipos, cual más, cual menos, habían trabajado para Colo Colo. En cierto modo era así, ya que todos los cuadros que estaban en condiciones de desalojar a los albos de la punta de la tabla, perdieron puntos muy importantes, y así Colo Colo, sin jugar, se mantuvo como líder del torneo, con 24 puntos. Concepción, que era uno de los seguidores con mayores posibilidades, perdió en Talca con Rangers por 1 a 0. Otro tanto le ocurrió a O'Higgins, que en su reducto empató con Unión Española y finalmente La Serena, que era el otro peligroso para los albos, fue superado por Everton en Playa Ancha por uno a cero.

Al comenzar entonces la tercera fecha de la segunda rueda del campeonato, el panorama era claramente favorable a Colo Colo, que con 24 puntos era el líder y que debía enfrentar en el Estadio Nacional al modesto O'Higgins de Rancagua, que silenciosamente había trepado hasta quedar con 23 puntos y con la posibilidad de aumentarlos a 24 ó 25, según empatara o ganara.

La verdad es que para los "entendidos" el ganador tendría que ser Colo Colo, no tanto porque se le considera superior, sino más bien porque no se le daba mucho crédito a la campaña que había cumplido el elenco rancagüino y que sin duda era más que satisfactoria.

Sin embargo, los pronósticos de los "sabios" se fueron estrechando al suelo, cuando O'Higgins, recordando que algo tenía que ver con El Prócer y la Independencia, pasó por encima de los pergaminos colorados y se quedó con los dos puntos.

La "Historia" de este match es bastante conocida y casi no vale la pena releerla. Sin embargo, insistiremos en que O'Higgins expuso sus ya clásicos atributos: muy buena defensa, mucha disciplina, modestia de "obreritos" y rápidos contraataques. Colo Colo, por su parte, jugó el fútbol que juega siempre y que podría sintetizarse en dos conceptos: vigor y orden defensivo y simpleza en las cargas, que normalmente llevan a Humada y Beirut.

Lamentablemente para las posibilidades coloradas hubo dos circunstancias imprevistas que tuvieron mucha influencia en el resultado. Ellas fueron: la expulsión de Koscina y paradójicamente la lesión del centro delantero de O'Higgins, Alfredo Rojas.

A pesar de la opinión contraria de Francisco Hormazábal, la presencia de Juan Koscina es fundamental en el armado ofensivo de Colo Colo. Cuando el ex serenense fue expulsado —expulsión totalmente justa—, quedaron los albos sin medio campo y como consecuencia sin posibilidad de clarificar sus maniobras ofensivas. Para sustituir a Koscina resolvió Hormazábal marginar del ataque a Solar y poner en su lugar a

La "U" quedó en el segundo lugar, junto con Colo Colo.

Concepción completó tres derrotas seguidas.

Audax ya no está solo en la cola: lo acompaña Wanderers.



La voluntad proverbial de Beirut anulada por la marca de León.

Humberto Cruz. Con ello obviamente perdió Colo Colo un atacante y ganó un defensor más, ya que Cruz es sólo eso: un buen defensa.

Como en esos instantes el partido estaba empatado, el cambio tenía cierta base lógica, si es que Colo Colo se hubiera propuesto mantener la paridad. Sin embargo, no fue así, y por el contrario, se vio claramente que el elenco albo buscaba el triunfo, no obstante que lo hiciera con un hombre menos en su ataque.

En relación con esta decisión de Hormazábal, se produjo el otro hecho a que hacíamos mención: la lesión de Alfredo Rojas. El piloto argentino es un buen jugador, no hay duda, pero siendo, es lento y de escasa movilidad, lo que se traducía en una custodia más o menos simple para Lionel Herrera y Rafael González, quienes se alternaban en esta misión. Al lesionarse Rojas, lo sustituyó "Coto" Acevedo, que es menos jugador, pero que lo aventaja en velocidad y en movilidad. Producido el cambio, empezaron los problemas para la defensa albo, que a partir de ese instante "sufró" los contraataques veloces que llevaron indistintamente Pino, Fernando Pérez, Acevedo y Sergio Pérez, y que a la postre se tradujeron en tres goles y en la derrota relativamente inesperada del ex-puntero, Colo Colo.

Con la victoria de O'Higgins se produjo un cambio en el liderato del torneo, que ahora está en poder del elenco rancagüino, con 25 puntos. El segundo lugar lo comparten Colo Colo, Universidad de Chile y La Serena. En realidad, esta tercera fecha tuvo algunas facetas interesantes, y de ellas, la más significativa sin duda es el segundo puesto de la "U". El cuadro universitario no termina de convencer, pero fecha a fecha va aumentando su puntaje, y ahora ya no se le puede desestimar. Con problemas, jugando mal y a ratos "ensuciando" el partido, venció la "U" a San Felipe, en el propio reducto sanfelipeño. La Serena, por su parte, caminando en zig zag, empató en La Portada con Unión, y así enteró también los 24 puntos necesarios para el segundo lugar. Más atrás quedaron San Felipe, que perdió con la "U", y Concepción, que al caer en Santa Laura con Magallanes completa tres derrotas seguidas.

En la parte baja de la tabla importa consignar que Audax, ganador de Calera, ya no está tan solo en la cola, ya que ahora lo acompaña Wanderers, vencido por Everton en el llamado clásico portefeño. Consiguientes problemas para Luis Alamos, coach de Wanderers, que ahora está francamente amenazado por el descenso y del cual tampoco están libres Huachipato, que difícilmente empató en Las Higueras con Rangers; Magallanes, que no obstante ganar a Concepción sólo tiene 15 puntos, y Green Cross, que ha acumulado 16, pero que en su cancha fue derrotado por Antofagasta.

Como nota marginal, y que a las claras dice cómo es de irregular el torneo y cómo existe cierta equiparidad de fuerzas, vale la pena consignar que entre el puntero, O'Higgins (25 puntos), y el décimo segundo, Lota Schwager (20 unidades), hay sólo cinco puntos de diferencia y 14 fechas por jugarse.

podría ver algo que nos interesa. Para salir de esto que podemos llamar estago en cuanto al mar, planteábamos la realización del campeonato en Iquique.

Por otra parte hice saber que más tarde en Chile se empezaría a estudiar el mar, se prepararían científicos del mar y se crearía un complejo industrial en la zona de Tarapacá.

También señalé que conjuntamente con descubrir este tesoro del mar, el torneo permitiría también a Chile y especialmente a su zona norte crear un nuevo interés, que es la industria sin chimeneas, el turismo. Dije además que el campeonato tenía gran importancia. Porque lo pedía Chile, en especial Iquique, porque el campeonato miraba al Mar y Chile también se lanzaba a ser parte del Océano Pacífico.

## FABRICANDO UN MUNDIAL

Los representantes chilenos lograron su objetivo: la sede del Mundial de

Para las condiciones de ser un 1.200 almuerzo simultáneos y a futuro constituye una unidad completa de turismo para las clases trabajadoras del país, que puede atender durante todo el año considerando el clima de Iquique.

Hay que hacer notar que el Ministerio de Obras, por su parte, construye un albergue juvenil con 80 camas, de las cuales 44 estuvieron listas para el Mundial. Este albergue, modernísimo, está ubicado en el sector llamado "El Morro".

El Mundial dio un importante impulso al turismo en el puerto norteño, ya que con fondos del Comité de Inversiones se está construyendo, además, un grupo de turismo a nivel internacional con 52 chalets, con capacidad para 280 camas, el cual estará en funciones el próximo verano, completando con esta obra la infraestructura necesaria para el turismo masivo en Iquique a precios populares.



EL ALCALDE JORGE SORIA, uno de los gestores principales de la realización del Mundial, es llevado en andas por el público que la noche del recuento final asistió al teatro Béliquo. Recibía así un justo premio a sus esfuerzos.

# DURANTE UN COCTEL

Caza Submarina para Iquique y en este puerto todos empezaron a movilizarse para que el torneo resultara un éxito. Sus elementos ya tenían un Comité y en largas reuniones hicieron un bosquejo de cómo debía ser un Mundial, experiencia nueva para ellos.

Fue así como este grupo, formado por gente de buena voluntad, debió preocuparse de todas las obras de construcción que se utilizarían en el Mundial, entre ellas, 150 botes que se confeccionaron con fondos que aportó el Comité Programador de Inversiones de Iquique, alrededor de 700 millones de pesos. Estos botes fueron usados en la competencia y posteriormente serán utilizados por el pueblo y la juventud iquiqueña y de Chile, en la práctica masiva de los deportes náuticos en general.

Al mismo tiempo, se comenzó a trabajar en la organización del pesaje, se mejoraron los muelles, se pintaron los faluchos para las competencias, se realizaron cursos de comisarios, remeros, patrones de embarcaciones, para dar un conocimiento pleno del reglamento de la competencia. Se preparó traductores, se construyó en tiempo record la villa de los pescadores de Cavancha, la que se utilizó como Villa Olímpica.

CORHABIT, por su parte, puso un equipo de técnicos para que las casas quedarán totalmente habitables. En total se construyeron 26 casas, que cuentan con todas las comodidades, incluso con agua caliente y baños de tina.

Los médicos también entraron a participar, preparando la parte relacionada con la seguridad, en conjunto con la Armada Nacional, que estuvo representada en el Comité por el Teniente Leopoldo Vásquez.

La ciudad entera se movilizó, preparando el equipamiento para recibir alrededor de 2.000 turistas y se contó con el aporte del Ministerio de la Vivienda, que a través de su Departamento de Equipamiento Comunitario proyectó y construyó en Iquique un campamento de turismo popular con servicios completos y un casino. Dicho campamento fue dotado de 520 camas.

Quedó instalado en la zona denominada Huayquique y es considerado uno de los mejores del país en su tipo.

La "fiebre del Mundial" alcanzó incluso a los religiosos oblatos, quienes al igual que todos los iquiqueños que arreglaban sus casas, habilitaron 120 camas con trabajos voluntarios.

El Ejército también entregó su aporte, haciéndose cargo de transporte y movilización de los equipos extranjeros; el Club de Yates de Arica se integró al Comité Ejecutivo en la parte seguridad y en la ceremonia de clausura, aportando magníficas lanchas, que por sus condiciones prestaron magníficos servicios.

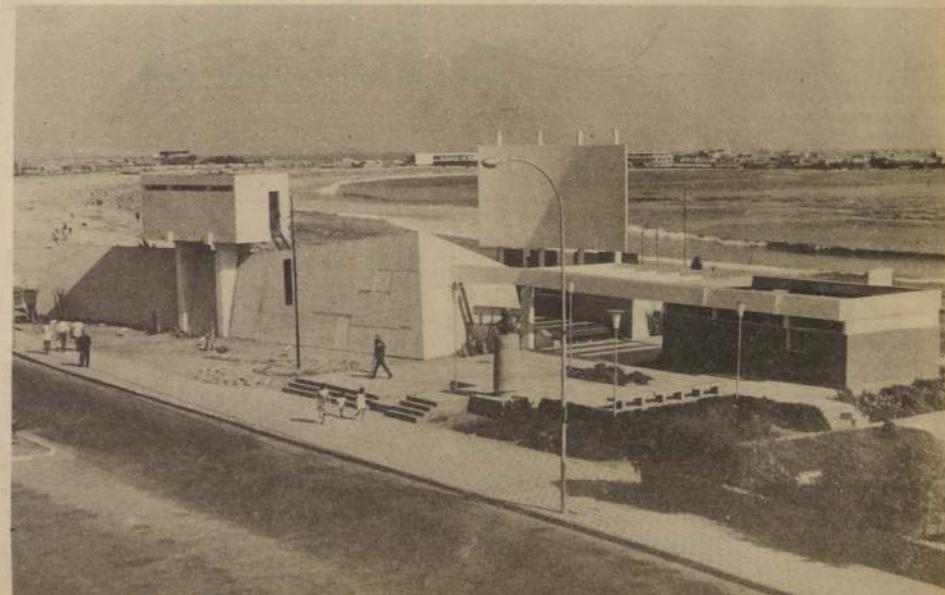
## MOMENTOS DIFICILES

Nuevamente es el Alcalde Soria quien toma la palabra para informar

sobre lo sucedido con el Mundial. "En los momentos, dijo, que FEDESUB, a 30 días del campeonato planteó el cambio de la sede por no cumplir con algunos requisitos, surgió la palabra del Director de Turismo, Carlos Lizama, quien a nombre del Gobierno dijo que el torneo se había planteado para Iquique y que el Gobierno era responsable de lo que sucediera en Iquique y que también el Gobierno, en los últimos 30 días, recuperaría el tiempo perdido. El Gobierno e Iquique cumplieron.

"Ahora bien, ¿qué ha significado para nuestro puerto el torneo recién pasado? Pues, que Iquique obtuvo un despliegue material y moral que hacía falta desde los tiempos del salitre. Se

rompió el pesimismo que en nuestra tierra existía y ahora estamos dispuestos a realizar cualquiera tarea. Eso, para mí, es lo fundamental y lo más importante que ha obtenido Iquique con el Mundial. Se trabajó, se luchó, pero el resultado es de oro. El campeonato, más que el título mismo, significa para nuestro querido puerto haber ahuyentado definitivamente el derrotismo y mirar hacia el futuro con otro espíritu, mirarlo con fe, y estoy seguro que en un tiempo no muy lejano, Chile y el Mundo escucharán nuevamente el nombre de Iquique sonar muy fuerte, porque habrá emprendido una nueva gran empresa. Sabemos que somos capaces de llevarla a cabo. Ahora sólo falta saber cuál será la empresa a emprender."



EL TEATRO AL AIRE LIBRE fue habilitado para el pesaje de la pesca lograda en el Mundial. Allí se coronó Chile Campeón del Mundo y los iquiqueños vivieron momentos de intensa emoción.



El acrobático salto de Gallequillos no tiene "destino". La pelota llegó a poder del arquero.



LA VILLA OLIMPICA levantada con el esfuerzo de todos los iquiqueños, en las cercanías de Cavancha.



# TODO EMPEZO

De Mayo de 1969, día en que nació la idea de realizar el Mundial de Caza Submarina de 1971 en Iquique. Todo comenzó en un coctel que cerraba el Campeonato Nacional de este deporte, celebrado en el histórico puerto nortino, y que los iquiqueños José Fernández y Eugenio Pineda habían ganado para su tierra. Motivo doble para celebrar entonces.

Jorge Soria Quiroga, como Alcalde de la ciudad, era uno de los invitados de honor y lógicamente que se le cedió la palabra. Allí elogió la organización, y como es hombre que no se anda con chicas, lanzó la idea de organizar un Campeonato Mundial de Pesca de Alta Mar, y al mismo tiempo propuso la realización en Iquique de un Mundial de Caza Submarina.

Sus palabras levantaron gran entusiasmo entre los 78 competidores, además de los dirigentes presentes y todos prometieron su apoyo. El resultado fue que Soria llegó como Alcalde a celebrar un título nacional de los buceadores de su tierra y salió de la fiesta con el encargo de conseguir un Mundial para su tierra.

El hombre ya estaba metido en el asunto y de inmediato, con la colaboración de los dirigentes iquiqueños, se iniciaron los trabajos para llevar a la realidad este sueño. Por intermedio de la Municipalidad de Iquique y el Club de Yates se pidió la sede a la Federación de Deportes Submarinos. No contento con eso Soria mandó a imprimir un folleto, en tres idiomas, en el cual explicaba por qué Chile pedía el Mundial para Iquique. Esto sucedió en el mes de julio de 1969, y en agosto, durante el Mundial de Italia, en las Islas Eolias, el folleto fue puesto en manos de los capitanes y delegados de las 30 naciones participantes en el torneo, solicitando su apoyo a la postulación chilena.

Mientras tanto nuestro país se abría paso en Europa en este deporte. En el equipo nacional iban tres iquiqueños: Oscar Ascui, capitán y delegado, Samuel Rodríguez y José Fernández, este último reserva. Completaban el representativo nuestro Francisco Sánchez de Coquimbo, y Gustavo Cintolesi, de Universidad Católica. El viaje a Italia fue un gran esfuerzo, ya que

su pasaje, menos Samuel Rodríguez, a quien lo envió la Municipalidad de Iquique.

Es el Alcalde Soria quien nos sigue contando qué pasó enseguida. "De vuelta de Europa, la FEDESUB exigió a la Municipalidad de Iquique un acuerdo municipal en el cual la Corporación se comprometía a conseguir los medios para financiar el Campeonato, y con este compromiso en su poder, oficializó en febrero de 1970, en la Asamblea General de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas en Barcelona, por medio del delegado de Chile,

Jaime Grau, la petición chilena, la que fue aprobada en principio.

La CMAS envió veedores a Iquique, para comprobar la efectividad de nuestra costa. Francis Sparza y Una Lukjus rindieron un informe totalmente favorable a las pretensiones chilenas, luego de recorrer alrededor de 70 kilómetros de la costa iquiqueña. Al final de este recorrido se ofreció a los delegados un almuerzo en la playa, el que fue preparado por el Presidente del Comité Ejecutivo y motor de este Campeonato, Marcelo Bachalet, quien posteriormente falleció en Santiago, en octubre

ta Deportiva de LA NACION. "La ratificación definitiva de la sede para Chile se hizo en la Asamblea de CMAS en París, en mayo de 1970. Allí nuestro país estuvo representado por Claudio Castro, Presidente de FEDESUB, y yo, Alcalde de Iquique.

"El día 24 CMAS me recibió y les expuse que mi Patria era un país subdesarrollado, pero que quería salir de esta condición explotando sus principales riquezas inexploradas, como el mar, por lo que era importante para Chile hacer este campeonato, ya que cuenta con 4.700 kilómetros de costa. Así



de 1970, cuando coordinaba la puesta del Comité.

Sigue Soria: "La ciudad de Iquique enfrentó este compromiso con un total espíritu de cuerpo y en el Comité estuvieron representados todas las fuerzas vivas de la ciudad, incluyendo dirigentes sindicales, como es el caso por ejemplo del presidente del Sindicato de Pescadores, que comprometió su más amplio aporte para realizar esta idea.

Al fallecer Marcelo Bachalet, el liderazgo del Comité fue ofrecido al Alcalde Jorge Soria. Es Oscar Ascui quien nos señala la razón de este ofrecimiento. "El cargo fue ofrecido -dijo- por todos los miembros restantes, no sólo por su calidad de Alcalde, sino debido especialmente a su alto espíritu deportivo."

## IQUIQUE DEFINITIVAMENTE SEDE

Y continuamos con la historia de este Mundial. Es el Alcalde iquiqueño quien sigue contando lo sucedido a la Revis-

# IQUIQUE Y SU MUNDIAL



Porque fue un Campeonato por todos elogiado debido a su perfecta organización. Porque toda una ciudad del norte chileno vibró, se esmeró y sacrificó para que este torneo resultara el éxito que fue. Porque Iquique hizo un tremendo esfuerzo y aporte al seleccionado nacional para que lograra el título de Campeón Mundial. Porque en esa tierra vive el hombre que obtuvo el título individual, erigiéndose en el Rey del Mundo Submarino; porque, en fin, hay muchos abnegados anónimos que merecen salir de las sombras a la hora del recuento, es que hoy entregamos esta edición del Suplemento Deportivo de LA NACION dedicada a IQUIQUE.

Es que la Tierra de los Campeones merece lo que se publica a continuación, y mucho más, por la satisfacción inmensa que dio a Chile con el Campeonato Mundial de Caza Submarina. Sus hombres y mujeres lucharon por tener una competencia de esta especie en casa y entregaron, luego de impropia labor, el título que nuestro país andaba buscando desde hace tanto y tanto tiempo. Además, queremos destacar



lo que se hizo para concretar la obtención de esos galardones que ahora enorgullecen a todos los chilenos.

No hay más que decir. Es preferible entrar a la comprobación con los hechos de lo que sucedió en Iquique. Aquí contaremos cómo surgió la idea de hacer este campeonato; cómo se

organizó, y, algo que es de sumo interés para todos, cómo se ganaron los títulos de Campeón Mundial, por equipos e individual. Una vez leído todo, el lector deberá decidir si valía la pena escribir una vez más sobre este torneo, cuyos resultados aún se comentan.

L. G. P.



# EL EQUIPO CAMPEON MUNDIAL



**FEDERICO SCHAEFFER IBSEN.**—El Iquique este año, logrando el título. Además, ha participado como capitán y competidor a tres sudamericanos. En dos oportunidades ha sido elegido por los periodistas deportivos como el Mejor Deportista. Considera que el reciente Mundial ha sido su broche de oro como deportista, pero no piensa retirarse, e incluso desea seguir buceando.

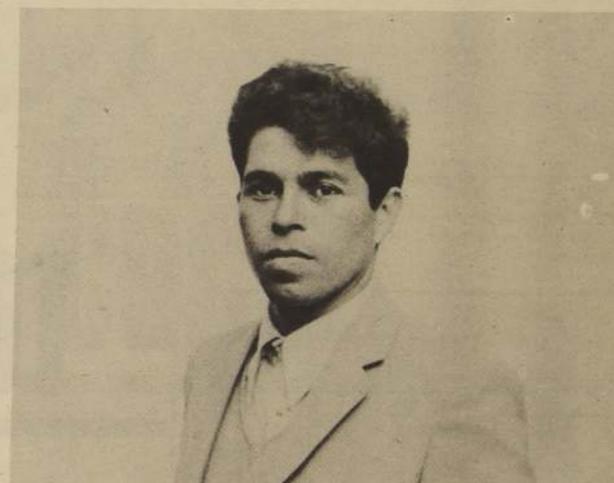


**MAXIMILIANO FLORES EVERT.**—El preparador físico y entrenador del seleccionado. Es profesor de Educación Física. 32 años, casado, 2 hijos. Conoce de caza submarina, ya que fue competidor desde 1959 a 1967. Tomó a su cargo el equipo el año pasado. Fue como entrenador de la selección que compitió en Perú, y desde entonces inició la aplicación de un plan científico-técnico con miras al Mundial Intervino en los trabajos de preselección, y cuando el total de buceadores se redujo de 28 a 6, se concentró con éstos durante 68 días. Más que contento, se siente satisfecho con lo que hizo, ya que si bien su labor es conocida por algunos chilenos solamente, en cambio los extranjeros se han mostrado más que interesados por su labor, lo que resulta para él estimulante.



**RAUL CHOQUE BAUTISTA.**—Titular del equipo chileno y Campeón del Mundo individual. 28 años de edad, casado, 3 hijos. De profesión mariscador, lleva sólo un año y medio compitiendo en la

caza submarina. Es nacido en Calama, pero su vida ha transcurrido totalmente en Iquique. Ahora aspira a dedicarse de lleno al deporte de la caza submarina, para seguir dando satisfacciones a Chile.



**PEDRO EMILIO ROZAS MIRANDA.**—Titular del cuadro campeón mundial. 28 años de edad, Iquique, quedándose con el galardón máximo. Iquiqueño, pertenece al Club de Yates de ese puerto. Piensa seguir compitiendo en el Campeonato Nacional de 1969. Por su actuación fue preseleccionado para el Mundial de

Italia y luego logró un puesto de titular en el equipo chileno que compitió en el campeonato mundial de 1969. Piensa seguir compitiendo en el Campeonato Nacional de 1969. Por su actuación fue preseleccionado para el Mundial de Italia y luego logró un puesto de titular en el equipo chileno que compitió en el campeonato mundial de 1969. Piensa seguir compitiendo en el Campeonato Nacional de 1969. Por su actuación fue preseleccionado para el Mundial de

**FERNANDO SANCHEZ.**—Titular del equipo campeón del mundo de caza submarina. Natural de Coquimbo. 28 años de edad, casado, de profesión Ingeniero Comercial. Tiene destacada actuación en este deporte. Fue seleccionado al

Sudamericano de Perú y ahora integró el equipo que se clasificó campeón mundial, convirtiéndose en un importante aporte. Piensa seguir buceando, y ya se prepara para el Sudamericano de Argentina a realizarse en febrero próximo.

**SAMUEL RODRIGUEZ CUELLO.**—Primer reserva del equipo chileno. 24 años de edad. El más joven del seleccionado y por lo tanto un elemento de mucho porvenir. Casado, dos hijos (un varón y una mujercita). Pese a estar buceando desde hace sólo dos años y medio, ya ha

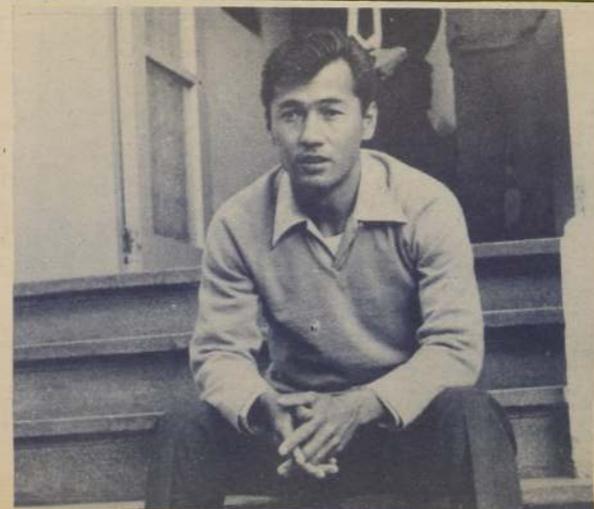
sido seleccionado chileno en tres oportunidades. Fue al Mundial de Italia, al Sudamericano de Perú y ahora, para el Mundial realizado en Iquique. Iquiqueño de corazón, espera seguir buceando para ganarse el puesto de titular en el equipo nacional.

**EDUARDO SOTO CUELLO.**—Otro iquiqueño que destaca en este deporte. 28 años de edad, casado, dos hijos. Es primo de Samuel Rodríguez, que como él, fue reserva del equipo campeón mundial. También es mariscador. La de Iquique fue su primera experiencia como selecciona-

do chileno y ahora desea seguir preparándose para lograr un puesto de titular. Un elemento valioso que, pese a su corta trayectoria en la caza submarina, ya ha logrado satisfacciones muy grandes.

**JORGE TORRES CORTES.**—Reserva del equipo. 42 años de edad, casado, 5 hijos, el mayor de 21 años de edad. Trabaja como empleado particular. Quince años buceando. Participa en campeonatos nacionales desde 1958. El año 1962 se clasificó vicecampeón de Chile y fue

preseleccionado al Mundial de Italia. También lo fue para el Sudamericano en Perú y ahora fue reserva del equipo Campeón Mundial. Pertenece al Club de Yates de Coquimbo, afiliado a ADESUCO. Espera seguir buceando por mucho tiempo más.



# Cámara de Diputados

Sesión 39a. Ordinaria, en Jueves 16 de Septiembre de 1971

DE 14,30 A 16 HORAS

Presidencia de los Señores Cerda, Don Eduardo, y Fuentes, Don César Raúl.

Secretario, el Señor Lea-Plaza, Don Jorge; Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

(CONCLUSION)

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ya ha manifestado en dos ocasiones que al final de la intervención va a darme las gracias.

El señor KLEIN.— Es una consulta en serio, sin chacota. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Salinas, el Diputado señor Klein le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Tiene la palabra el señor Klein. El señor SALINAS (don Anatólio).— No, no la necesita porque le va a preguntar al señor Lorenzini.

—Risas. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Salinas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Anatólio).— Con todas las indicaciones que vamos a presentar, más las que formularán.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor SALINAS (don Anatólio).— Diputados de estos mismos bancos, a petición de los propios dirigentes de los campesinos, y las indicaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Anatólio).— Que el colega Silva Solar prometió que el Gobierno iba a enviar, creo que puede salir de la Cámara de Diputados un proyecto de ley que satisfaga a todos los que tenemos inquietudes por servir a nuestros compatriotas campesinos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Anatólio).— Si hoy día se procede de acuerdo con lo que conversamos ayer con el Presidente de la Comisión de Agricultura, oportunidad en la que nos prometió que ahora íbamos a contar con la venia de los parlamentarios de los bancos de la Unidad Popular, para aprobar en general el proyecto y mandarlo a Comisión para su informe, creo que nuestros campesinos quedarán satisfechos y comprenderán que no los hemos defraudado y que cumplimos con el proyecto de acuerdo, del cual hablé denantes.

Nada más. Varios señores DIPUTADOS.— El Diputado Klein quiere hablar.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Aylwin.

El señor ARNELLO.— ¿Por qué no manda a Lorenzini para acá?

—Risas. El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, como ya lo ha expresado el señor Diputado informante, este proyecto tiende a legislar en cuatro materias de significativa importancia para los campesinos y para los pequeños y medianos propietarios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor AYLWIN (don Andrés).— En primer término, en el artículo 1° se establece una inexpropiabilidad de hasta 40 hectáreas de tierra básica. Es necesario señalar, frente a algunas campañas infundadas que se han agitado en estos momentos, que esta inexpropiabilidad actualmente no existe. Si bien es cierto que el artículo 4° de la ley N° 16.640 estableció una inexpropiabilidad de hasta 80 hectáreas, la verdad es que esa inexpropiabilidad, ese beneficio, venció el 16 de julio de 1970. De tal manera que, en la actualidad, tienen alguna importante razón los pequeños propietarios para sentir una sensación de inseguridad.

Por eso, este proyecto tiende, primero que nada, a legislar en el sentido de dar algún tipo importante de seguridad a los pequeños y medianos propietarios que no son dueños de más de 40 hectáreas de tierra básica.

La segunda idea contenida en el artículo 1°, dice relación con la rebaja de la reserva, que actualmente es de 80 hectáreas, a 40 hectáreas de tierra básica. Los sectores campesinos saben que en la actualidad la reserva de 80 hectáreas de tierra básica ha significado, en muchos casos, dejar a los sectores campesinos con tan poca tierra, que en el fondo no pueden crear una empresa realmente eficiente y productiva. Al mismo tiempo, pensamos que para el empresario particular el conservar 40 hectáreas de tierra básica, y poder capitalizar dentro de ella un beneficio de importancia.

La tercera idea se relaciona con la asignación de las tierras a los campesinos después del decreto de expropiación, y tiende a agilizar el procedimiento, a fin de dar seguridad y tranquilidad a vastos sectores de campesinos que en este momento no tienen la suficiente seguridad de que se les va a asignar la tierra en propiedad.

La cuarta idea se relaciona con la transferencia, a los campesinos, de la casa y el cerco que actualmente ocupan.

Quiero hacer presente que esta idea se contenía tanto en el programa presidencial del actual Presidente de la República, señor Salvador Allende, como en el del candidato nuestro, don Radomiro Tomić, y constituye una gran aspiración de los campesinos.

Tenemos que tener presente que los campesinos, por vivir en sectores rurales, no tienen la posibilidad de llegar a ser dueños de la casa en que habitan. El poblador tiene esa posibilidad, el obrero industrial, el empleado. Normalmente, el campesino no la tenía, porque él vive en el campo. Y esta es la razón que moralmente justifica esta iniciativa.

La idea nuestra está contenida en dos artículos, en el 2° y en el 3° letra f). Por esta última, cada vez que se expropie un fundo se extenderá asignado por el solo ministerio de la ley en el mismo momento en que se produce el decreto de expropiación, la casa y el cerco al campesino que la estaba ocupando. El modo de adquirir, pues, será la ley, y para los efectos sólo de mantener la historia de la propiedad hemos presentado una indicación que establece el procedimiento a través del cual los conservadores de bienes raíces procederán a hacer las inscripciones respectivas.

Creemos que esta iniciativa es de justicia para los campesinos, y tiende a darles la seguridad de que, en todo caso, van a mantener la casa que actualmente ocupan.

El artículo 2° establece una idea que voy a señalar y justificar muy brevemente, porque sé que va a ser criticada. Según este artículo los agricultores que gozan del beneficio de inexpropiabilidad deberán, para hacer valer ese beneficio, transferir a los campesinos la casa y el cerco que actualmente ocupan.

Aparentemente, esto podría ser injusto, pero los señores Diputados comprenderán la justicia de esta iniciativa si se consideran que los campesinos, que trabajan y viven en esos fundos, son personas que esta inexpropiabilidad va a permanecer absolutamente al margen del derecho a la reforma agraria.

Creo, señor Presidente, que esta Cámara ha reconocido antecedentes que permiten señalar que estas finalidades no han sido todo lo logradas que han querido sus autores y que el país requiere. Por desgracia, el aspecto de aumento de la producción, es decir, el aspecto económico de la reforma agraria, no ha dado resultados positivos en el mayor campo de los aspectos que se pudieran señalar.

Bastaría recordar la exposición, la autocrítica llamada yo, que el Ministro de Agricultura, señor Chonchol hizo en esta Sala, hace algún tiempo, para comprender los aspectos negativos que ha tenido en materia económica el proceso de la reforma agraria. Menos producción, mal uso de elementos o maquinarias agrícolas. Recordemos lo que señalamos en esa oportunidad en estudios de la CORFO, sobre el uso de la maquinaria agrícola; la vida efectiva de un tractor en el área reformada no excedía de 3.500 horas de vida útil. El poco trabajo de los asentados; el señor Chonchol señaló que sus estudios indicaban que no se trabajaba más de seis horas diarias. El poco rendimiento económico y a esas situaciones reconocidas por el señor Chonchol, agregamos que no se indicaron precisamente, pero que en cifras anteriores al año 70, recuerdo que para una producción total en el área reformada, de 75 millones de escudos, en anticipos a los trabajadores durante el último tiempo. En este caso, los agricultores pueden llegar a un acuerdo, por lo menos en un precio modesto. Pero lo que está claro es que para hacer valer el beneficio de inexpropiabilidad, el propietario agrícola tiene que hacer transferencias a los campesinos de las casas y cercos que actualmente ocupan dentro del predio.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— (Me permite?) El señor TUDELA le solicita una interrupción.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Con mucho gusto. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia del señor Aylwin, tiene la palabra el señor Tudela.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, quisiera que el señor Aylwin nos dijera si se ha consultado en este proyecto la posibilidad de aplicar el beneficio de los campesinos a los empleados que han sido afectados por la reforma agraria. Si así no fuera, ellos también podrían tener la posibilidad de ser favorecidos en este proyecto, porque hemos sabido que hay muchos empleados que trabajan en predios agrícolas y que han sido afectados por la ley de reforma agraria.

Por eso quiero saber si los empleados agrícolas también pueden tener acceso a este beneficio.

Muchas gracias. El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, indudablemente los empleados agrícolas también tienen derecho a este beneficio.

Y quiero señalar algo más. Como este proyecto tiene que ir nuevamente a la Comisión de Agricultura, en segundo informe, sé que se han presentado indicaciones en diferentes materias, entre otras, en beneficio de los empleados agrícolas.

Como usted podrá informarme, señor Presidente.

Nada más. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor de la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al señor Arnello.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia del señor de la Fuente, tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, entrar a un proyecto que pretende en algunas de sus disposiciones modificar la ley de reforma agraria, sin previamente medir o precisar las consecuencias y los resultados que ha tenido en el país este proceso, parece ser, cuando menos, un camino no muy acertado, porque la verdad es que los resultados no son de aquellos que se puedan ni interesar al país sostener, sino que deben apreciarse en toda su profundidad, en todo su significado y en todas sus proyecciones.

Las dos finalidades primordiales de la ley de reforma agraria, según su propio texto, según el contenido del Mensaje, según las explicaciones dadas, una y mil veces, por quienes la sostienen y por el propio Presidente de la República de aquella oportunidad, consistían, una, en un medio para aumentar la producción, y la otra como un aspecto tan importante como el desarrollo social en el campesinado.

Creo, señor Presidente, que esta Cámara ha reconocido antecedentes que permiten señalar que estas finalidades no han sido todo lo logradas que han querido sus autores y que el país requiere. Por desgracia, el aspecto de aumento de la producción, es decir, el aspecto económico de la reforma agraria, no ha dado resultados positivos en el mayor campo de los aspectos que se pudieran señalar.

Bastaría recordar la exposición, la autocrítica llamada yo, que el Ministro de Agricultura, señor Chonchol hizo en esta Sala, hace algún tiempo, para comprender los aspectos negativos que ha tenido en materia económica el proceso de la reforma agraria. Menos producción, mal uso de elementos o maquinarias agrícolas. Recordemos lo que señalamos en esa oportunidad en estudios de la CORFO, sobre el uso de la maquinaria agrícola; la vida efectiva de un tractor en el área reformada no excedía de 3.500 horas de vida útil. El poco trabajo de los asentados; el señor Chonchol señaló que sus estudios indicaban que no se trabajaba más de seis horas diarias. El poco rendimiento económico y a esas situaciones reconocidas por el señor Chonchol, agregamos que no se indicaron precisamente, pero que en cifras anteriores al año 70, recuerdo que para una producción total en el área reformada, de 75 millones de escudos, en anticipos a los trabajadores durante el último tiempo. En este caso, los agricultores pueden llegar a un acuerdo, por lo menos en un precio modesto. Pero lo que está claro es que para hacer valer el beneficio de inexpropiabilidad, el propietario agrícola tiene que hacer transferencias a los campesinos de las casas y cercos que actualmente ocupan dentro del predio.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Prosecretario), de cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1. PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE PROYECTOS DE LEY

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar en la presente sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley, el que crea un Fondo Especial destinado a la construcción, equipamiento y funcionamiento de hogares y otorgamiento de becas para hijos de campesinos y de mapuches; el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos.

Si les parece a los señores Diputados, se acordará despachar estos proyectos.

Acordado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar en la presente sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley, el que crea un Fondo Especial destinado a la construcción, equipamiento y funcionamiento de hogares y otorgamiento de becas para hijos de campesinos y de mapuches; el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos.

Si les parece a los señores Diputados, se acordará despachar estos proyectos.

Acordado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Y al señor Monares, don José.

Un señor DIPUTADO.— No.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El señor Sepúlveda puede hacer uso de la palabra.

El señor SEPÚLVEDA (don Eduardo).— ¿Por qué no habla usted primero colega Monares?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Sala acordó concederle medio minuto al señor Sepúlveda de manera que no puede dar interrupciones.

El señor SEPÚLVEDA (don Eduardo).— Entonces, señor Presidente, quiero pedir que se incorpore en la tabla el proyecto que dice relación con el Estatuto Orgánico del Servicio de Impuestos Internos, porque ya hemos recibido las informaciones correspondientes de los dirigentes. Estamos de acuerdo, vamos a resolver el problema.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para conceder un minuto al señor Monares. A continuación solicitaré el acuerdo para el planteado por el señor Sepúlveda.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Presidente, en relación con lo que expresaba el Diputado señor Sepúlveda, estamos de acuerdo en despachar el proyecto que se refiere al escalafón de Impuestos Internos. Pero, conjuntamente, con eso, creo que sería importante adoptar el acuerdo de despachar los proyectos que figuran en la Tabla de esta sesión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¿Cuál es la hora de término?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Las 18 horas.

El señor MOMBERG.— Muchas gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el

habajeros en salarios y sueldos de los funcionarios de los organismos estatales dedicados a la reforma agraria, se señalaba un costo directo superior a los 150 millones de escudos. Es decir, se duplicaba en el costo directo de anticipos y sueldos, el doble de la producción del total calculado para los asentamientos.

Los informes de auditoría de CORA, que no se dieron nunca a la publicidad, como los balances de los asentamientos que tampoco se conocieron, no por culpa de los asentados, sino, como lo reconoció el señor Chonchol en esta Sala, de los funcionarios de CORA, que no los tenían o no les daban a los asentados las informaciones que requerían para calcular los balances. También están señalando el camino negativo desde el punto de vista económico de los asentamientos y de la reforma agraria.

Pero si el aspecto del desarrollo social se ha producido

notoriamente en el campo como consecuencia de este trabajo para ser lo más objetivo posible en las aseveraciones que estoy formulando, de las leyes que se dirijan para igualar el salario campesino industrial, y de las leyes de sindicalización y de la reforma agraria, llevadas adelante por la Democracia Cristiana en cambio en lo que dice relación estricta y exclusivamente con la reforma agraria, no ha producido los beneficios que sus autores calcularon para los campesinos.

Al margen, el hecho de que los campesinos nuevos propietarios no se han podido producir, y que el país y los campesinos, saben, por desgracia, que no se van a producir como consecuencia de la reforma agraria, ni menos con el criterio actual de los gobiernos o de los partidos que detentan el Gobierno, está demostrando que una de las finalidades ha quedado trunca porque la ley permitió, en exceso

comprobarse de pago entrega la Compañía de Teléfonos de Chile, o quien le suceda, deberá establecer con claridad el número de la ley y el monto del impuesto respectivo, cuyo documento constituirá legalmente título de Certificado de Ahorro Reajustable, y como consecuencia, los afectados por este impuesto, tendrán derecho a percibir todos los beneficios o intereses a que están sujetos dichos certificados.

Estos fondos como sus intereses podrán ser recuperados o traspasados a Certificados de Ahorros Reajustables corrientes en el mismo Banco Central de Chile, cuando el afectado ponga término a su servicio telefónico.

En consecuencia, recomiendo a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto aprobado por la Comisión de Educación Pública, con las enmiendas propuestas por la Comisión de Hacienda.

Sala de la Comisión, a 15 de septiembre de 1971.

El señor GODDY.— Pido un minuto, señor Presidente, antes de la votación para hacer una consulta.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En conformidad al acuerdo recién adoptado, corresponde despachar, en primer lugar, sin debate, el proyecto de ley que crea un Fondo Especial destinado a la construcción, equipamiento y funcionamiento de hogares y otorgamiento de becas para hijos de campesinos y de mapuches; el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo para despachar los otros tres proyectos de la tabla.

No hay acuerdo.

2. FONDO ESPECIAL PARA HOGARES Y BECAS DE ESTUDIANTES HIJOS DE CAMPESINOS Y MAPUCHES

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En conformidad al acuerdo recién adoptado, corresponde despachar, en primer lugar, sin debate, el proyecto de ley que crea un Fondo Especial destinado a la construcción, equipamiento y funcionamiento de hogares y otorgamiento de becas para hijos de campesinos y de mapuches.

El señor ARNELLO.— Veamos la tabla primero, señor Presidente.

El señor GODDY.— Vamos por orden, señor Presidente: primero la tabla.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señores Diputados, solicito oportunamente el acuerdo para despachar de inmediato sin debate, estos proyectos. Al decir de inmediato sin debate, tengo que ponerlos en primer lugar. Ese es el acuerdo de la Sala.

El señor GODDY.— No lo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Por eso, doy la explicación.

El señor Secretario va a indicar las modificaciones que hay al proyecto.

El señor ACEVEDO.— Que se le de lectura.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— El informe dice así.

La Comisión de Hacienda pasa a informar, en segundo trámite reglamentario, el proyecto de ley que crea un Fondo Especial destinado a la construcción, equipamiento y funcionamiento de hogares y otorgamiento de becas para hijos de campesinos y de mapuches.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 154 del Reglamento de la Corporación, cabe hacer mención expresa de lo siguiente:

1. De los artículos que no hayan sido objeto de indicaciones ni de modificaciones. Se encuentran en esta situación los artículos 1°, 3°, 4°, 5° y 6°.

2. De los artículos suprimidos. No fue suprimido ninguno de los artículos de que consta el proyecto.

3. De los artículos modificados. Tampoco fue modificada ninguna de sus disposiciones.

4. De los artículos nuevos. No se consultó ninguna disposición nueva.

5. De las indicaciones rechazadas por la Comisión. Fue rechazada por mayoría de votos, la indicación para sustituir el inciso tercero del artículo 2°, por el siguiente:

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— (Me permite?) Si ha sido rechazada en Comisión, para que le vamos a dar lectura en la sala.

El señor ACEVEDO.— Que se lea no más.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— El producto de este impuesto será depositado mensualmente por la Compañía de Teléfonos de Chile, o quien le suceda, en el Banco Central de Chile, Institución que lo contabilizará como Certificados de Ahorros Reajustables (CAR).

La Institución depositante hará entrega, al mismo tiempo, de la nómina completa de los aportantes, con las variaciones que procedan.

La facturación que como

# Cámara de Diputados

Sesión 40a., Ordinaria, en Jueves 16 de Septiembre de 1971

DE 16,45 A 18,01 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO; CERDA, DON EDUARDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario, el Señor Lea-Plaza, Don Jorge; Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl (VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 45 minutos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Prosecretario), de cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1. PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE PROYECTOS DE LEY

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar en la presente sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley, el que crea un Fondo Especial destinado a la construcción, equipamiento y funcionamiento de hogares y otorgamiento de becas para hijos de campesinos y de mapuches; el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos.

Si les parece a los señores Diputados, se acordará despachar estos proyectos.

Acordado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar en la presente sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley, el que crea un Fondo Especial destinado a la construcción, equipamiento y funcionamiento de hogares y otorgamiento de becas para hijos de campesinos y de mapuches; el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos.

Si les parece a los señores Diputados, se acordará despachar estos proyectos.

Acordado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Y al señor Monares, don José.

Un señor DIPUTADO.— No.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El señor Sepúlveda puede hacer uso de la palabra.

El señor SEPÚLVEDA (don Eduardo).— ¿Por qué no habla usted primero colega Monares?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Sala acordó concederle medio minuto al señor Sepúlveda de manera que no puede dar interrupciones.

El señor SEPÚLVEDA (don Eduardo).— Entonces, señor Presidente, quiero pedir que se incorpore en la tabla el proyecto que dice relación con el Estatuto Orgánico del Servicio de Impuestos Internos, porque ya hemos recibido las informaciones correspondientes de los dirigentes. Estamos de acuerdo, vamos a resolver el problema.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para conceder un minuto al señor Monares. A continuación solicitaré el acuerdo para el planteado por el señor Sepúlveda.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Presidente, en relación con lo que expresaba el Diputado señor Sepúlveda, estamos de acuerdo en despachar el proyecto que se refiere al escalafón de Impuestos Internos. Pero, conjuntamente, con eso, creo que sería importante adoptar el acuerdo de despachar los proyectos que figuran en la Tabla de esta sesión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¿Cuál es la hora de término?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Las 18 horas.

El señor MOMBERG.— Muchas gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el

arbitrio funcionario o los métodos para que aquellos presionaran a los campesinos e impedir que se llevara a la práctica la elección por ellos mismos de los distintos sistemas de asignación que contempla la ley. Es así como quienes tenemos relación con los campesinos, con los sindicatos de campesinos, con los asentados, hemos visto que en ninguna parte, virtualmente, se ha podido optar por el sistema de la asignación en propiedad familiar, ni aun los campesinos que se encuentran perfectamente organizados en este sentido, como son tres asentamientos de Lampa en que durante el ejercicio del asentamiento ellos mismos se distribuyeron ses hectáreas por persona, que trabajan en forma familiar y el resto de las tierras y la herencia.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— (Me permite?) El señor ARNELLO. Si.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— (Me permite?) Solicito nuevamente el asentamiento para empalmar esta sesión con la que viene a las 16 horas 45 minutos, a fin de tratar exclusivamente los proyectos que están en la Tabla, arrojando dicha sesión en los 45 minutos que significa el empalme.

No hay acuerdo. Llegada la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO Jefe de la Redacción de Sesiones

(Vicepresidente).— Falta un minuto para que termine esta sesión, solicito el asentamiento unánime para empalmar con la que viene.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— (Me permite?) Solicito nuevamente el asentamiento para empalmar esta sesión con la que viene a las 16 horas 45 minutos, a fin de tratar exclusivamente los proyectos que están en la Tabla, arrojando dicha sesión en los 45 minutos que significa el empalme.

No hay acuerdo. Llegada la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO Jefe de la Redacción de Sesiones

(Vicepresidente).— Falta un minuto para que termine esta sesión, solicito el asentamiento unánime para empalmar con la que viene.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— (Me permite?) Solicito nuevamente el asentamiento para empalmar esta sesión con la que viene a las 16 horas 45 minutos, a fin de tratar exclusivamente los proyectos que están en la Tabla, arrojando dicha sesión en los 45 minutos que significa el empalme.

No hay acuerdo. Llegada la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO Jefe de la Redacción de Sesiones

(Vicepresidente).— Falta un minuto para que termine esta sesión, solicito el asentamiento unánime para empalmar con la que viene.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— (Me permite?) Solicito nuevamente el asentamiento para empalmar esta sesión con la que viene a las 16 horas 45 minutos, a fin de tratar exclusivamente los proyectos que están en la Tabla, arrojando dicha sesión en los 45 minutos que significa el empalme.

No hay acuerdo. Llegada la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO Jefe de la Redacción de Sesiones

(Vicepresidente).— Falta un minuto para que termine esta sesión, solicito el asentamiento unánime para empalmar con la que viene.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— (Me permite?) Solicito nuevamente el asentamiento para empalmar esta sesión con la que viene a las 16 horas 45 minutos, a fin de tratar exclusivamente los proyectos que están en la Tabla, arrojando dicha sesión en los 45 minutos que significa el empalme.

No hay acuerdo. Llegada la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO Jefe de la Redacción de Sesiones

(Vicepresidente).— Falta un minuto para que termine esta sesión, solicito el asentamiento unánime para empalmar con la que viene.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El

extranjeros, públicos o privados, hasta por \$ 18.000.000 o su equivalente en moneda extranjera, para adquirir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso primero. Para el otorgamiento de estos préstamos por organismos públicos financieros o de créditos nacionales, no regirán las limitaciones de sus respectivas leyes orgánicas y reglamentos.

La adquisición de las acciones referidas en el inciso primero y el servicio de los préstamos indicados en el inciso anterior, de sus intereses y de sus retribuciones, se hará con cargo al 10% de los recursos que se destinan en el artículo 27 de la ley N° 16.624 al financiamiento del Presupuesto de "Progreso Social" y del Presupuesto de "Fomento de la Producción" para la provincia de O'Higgins.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Si se parece a los señores Diputados, se aprobarán las modificaciones propuestas por el Senado en este artículo.

**Aprobados.**

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— El inciso supremo; además, el inciso primero del artículo 2°, la idea contenida en el inciso segundo pasó a formar parte del artículo único ya leído.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Como ya está aprobado el artículo único, si se parece a los señores Diputados, se aprobará, entonces, la modificación del Senado que consiste en suprimir el inciso primero del artículo 2°.

**Aprobado.**

Terminada la discusión del proyecto.

Respecto al otro proyecto, el de la Municipalidad de Talcahuano, no ha llegado para la cuenta. En el momento oportuno, cuando se dé cuenta de él, se pondrá en votación.

#### 4. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Corresponde tratar el proyecto de acuerdo con el cual se aprueba el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, don Saavedra, don Wilma.

— El proyecto de acuerdo impreso en el boletín N° 802 (71)-2, es el siguiente:

Artículo Único. — Apruébese el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, abierto a la firma en la ciudad de Nueva York, y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas con fecha 19 de diciembre de 1966.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor ACEVEDO.

El señor ACEVEDO.— ¿O quiere la señora Saavedra?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La señora Saavedra tiene preferencia.

El señor ACEVEDO.— A continuación de ella, quedo yo.

La señora SAAVEDRA.— Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores estudió el proyecto de acuerdo que aprueba el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Lo aprobó por unanimidad y recomienda igual procedimiento a la Sala.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas con fecha 19 de diciembre de 1966, dieciocho años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Precisamente, este nuevo instrumento jurídico tiene a obtener la aplicación de los principios sustentados por la Declaración en lo que se refiere a derechos económicos, sociales y culturales.

Desde el momento mismo de la Declaración de los Derechos Humanos, Naciones Unidas empezó a buscar las fórmulas que hicieran aplicables, en la práctica, los postulados de esa Declaración, ya que ella, en sí misma, es sólo declarativa y no obliga jurídicamente a los Estados firmantes, porque no es un Tratado.

En un principio, se discutió en los organismos de las Naciones Unidas si era procedente incluir en un solo Pacto los derechos políticos y civiles, y los derechos económicos, sociales y culturales contenidos en la declaración. Se llegó, finalmente, al acuerdo de formular dos Pactos diferentes, pero coincidentes en su esencia, cuales son el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aprobados ambos por unanimidad en la Asamblea de 1966, conjuntamente con el Protocolo Facultativo anexo al Pacto de Derechos Civiles y Políticos.

Una de las razones fundamentales aducidas en favor del criterio de dos Pactos, es que los derechos civiles y políticos pueden asegurarse de inmediato, adecuando la legislación de los diferentes países; en cambio, los derechos económicos, sociales y culturales sólo pueden alcanzarse progresivamente, de acuerdo con los recursos de que dispone cada Estado, sin perjuicio de comprometerse a adoptar las medidas conducentes para promover el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pueblos.

Como hemos visto, los dos Pactos contienen disposiciones sobre los derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero algunos de los que figuran en la Declaración no aparecen en ninguno de los Pactos, y por otra parte, éstos contienen algunos derechos que la Declaración no proclama.

La declaración dice establecido el derecho a la propiedad individual y social y la protección contra la privación arbitraria de la propiedad; el derecho de toda persona a buscar asilo y a disfrutar de él, en cualquier país; y el derecho de toda persona a una nacionalidad y a no ser privada arbitrariamente de ella, derechos éstos que no aparecen en los pactos.

Ahora, el derecho más importante enunciado en los dos Pactos, y que no establece la Declaración, es el que tiene los pueblos a la libre determinación, junto con todos los derechos conexos, incluido el que tienen los pueblos de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales. Consideremos, por lo tanto, esta disposición es una contribución extraordinaria y de profundo contenido social y político que aportan los pactos al Derecho Internacional, al consagrar, por un lado, el legítimo derecho a la autodeterminación de los pueblos y eliminar todo vasallaje imperialista, y por otro lado, al conformar en una tesis jurídica universal el principio de su derecho a la nacionalización de sus riquezas y recursos naturales, cuya aplicación es trascendental para los países en vías de desarrollo.

En general, el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece que los Estados Partes reconocen el derecho al trabajo, y al goce de condiciones equitativas y satisfactorias en el mismo, el derecho a fundar sindicatos y a sindicarse, el derecho a la seguridad social, inclusive al seguro social, a la protección de la familia; el derecho a un nivel de vida adecuado; el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; el derecho de toda persona a la educación, y el derecho a participar en la vida cultural.

El Pacto contiene medidas de aplicación, es decir, disposiciones para la fiscalización internacional de la aplicación de sus estipulaciones, que consisten en un sistema de presentación de informes periódicos al Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, sobre las medidas adoptadas y los progresos logrados en cuando a la realización de tales derechos. El Consejo, por su parte, en cooperación con los otros órganos de las Naciones Unidas, podrá fomentar decisiones internacionales que ayuden a los Estados Partes en estas materias.

Mientras la Declaración de los Derechos Humanos constituye una exposición de principios morales, una manifestación de fe del hombre en sí mismo y una reafirmación de la dignidad del ser humano, y no tiene fuerza jurídica sino moral, los Pactos de los Derechos Humanos constituyen Tratados Internacionales que pasan a convertirse en parte de las leyes nacionales de los países firmantes.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, consta de un preámbulo y cuatro partes.

La Parte primera está constituida por un solo artículo, que establece el derecho de libre determinación de todos los pueblos para su condición política y proveer a su desarrollo económico, social y cultural. Establece que ellos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones de la cooperación económica internacional y del Derecho Internacional. Agrega que, en ningún caso, puede privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia. Define que los Estados Partes promoverán el ejercicio del derecho de libre determinación.

La parte segunda está conformada por los artículos 2° al 5°. Establece que los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas, hasta el máximo de los recursos de que dispongan, para lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto y a garantizar el ejercicio de estos derechos, sin discriminación alguna. Los países en vías de desarrollo podrán determinar en qué medida garantizarán los derechos económicos reconocidos respecto a personas que no sean nacionales. Los Estados se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres (igual título en estos derechos, y reconocen que el Estado podrá someter tales derechos únicamente a limitaciones determinadas por ley, sólo en la medida compatible con la naturaleza de estos derechos y con el objeto de promover el bienestar general en una sociedad democrática.

Agrega que ninguna disposición del Pacto puede ser interpretada para impedir el acceso o realizar actos de destrucción de los derechos o libertades reconocidos en el instrumento, y que no pueden restringirse otros derechos humanos con el pretexto de que este Pacto no los considera taxativamente.

La Parte Tercera está constituida por los artículos 6° al 15°, y en ellos se definen los derechos económicos, sociales y culturales que este Pacto está llamado a hacer efectivo. Aquí se establecen el derecho al trabajo en un oficio libremente escogido, el derecho a la adopción por parte de los Estados de medidas de orientación técnico-profesional, la preparación de programas de desarrollo económico, social y cultural, y de medidas tendientes a la ocupación plena y productiva de la persona humana. El derecho al goce de condiciones laborales equitativas y satisfactorias, que aseguren remuneración justa, sin discriminaciones, y condiciones de existencia dignas para el trabajador y su familia. El derecho a la seguridad y la higiene

en el trabajo, igualdad de oportunidades para el ascenso y el derecho al descanso, a la limitación de horas de trabajo y a las vacaciones pagadas.

Los Estados se comprometen a garantizar el derecho a sindicarse, el derecho de los sindicatos a formar federaciones o confederaciones, y el de éstas a fundar o afiliarse a instituciones sindicales internacionales; y también se establece el derecho de huelga en conformidad con las leyes de cada país, derechos sindicales que se restringen sólo para los miembros de las Fuerzas Armadas, de la policía o de la Administración del Estado.

Los Estados reconocen el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social. En cuanto a la familia, el Pacto establece que se le debe la más amplia protección y asistencia posibles, dice en una parte el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores que no ha entregado la señora Saavedra, Diputada informante de este proyecto de acuerdo.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales fue aprobado en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1966.

La exigencia por el respeto a los derechos humanos ha sido una lucha larga y tenaz, sostenida por largos años y en algunos países, lamentablemente, participar en este compromiso de la Carta de los Derechos Humanos, no obstante eso hecho, los derechos humanos no han sido respetados.

Nuestro continente, América Latina, tiene un porcentaje inmenso de millones de personas que no saben leer, de analfabetos, y millones de familias que no tienen donde habitar. En cada uno de nuestros países, los lugares donde vive la gente de escasos recursos tienen su nombre en Chile, los llamados poblaciones "callampas" en Venezuela, los "rucos" en Brasil, las "favelas". Y así, en cada país, la gran masa de sus habitantes vive rodeando las ciudades, algunas de ellas muy importantes y con grandes inversiones de tipo urbanístico, de edificios de un alto costo y con carreteras de circunvalación que permiten el tránsito y la comodidad de escasos grupos sociales. En cambio, la gran masa no tiene el más mínimo adelanto de tipo urbanístico, no disfruta del agua potable, de la luz eléctrica, de alcantarillado, de los elementos higiénicos más indispensables.

Los colegas que han viajado por diversas partes de nuestro continente, habrán podido informarse, en cada una de las ciudades que han visitado, de la tragedia que viven los que no tienen recursos económicos. Esto es solamente en el aspecto social y en el aspecto económico, que comprende este tratado, que fue firmado en la ciudad de Nueva York, en la sede de las Naciones Unidas. Pero el derecho a la vida en algunos países, naturalmente no es respetado.

Hace algunas semanas, estuvimos en Caracas, en el Parlamento Latinoamericano, para ser exactos, tres semanas atrás, que se reunió en la ciudad de Caracas.

Un señor DIPUTADO.— Fue de paso.

El señor ACEVEDO.— Como Herodes y Pilatos. Se lavó las manos Pilatos y Herodes le echó al agua los cánticos. Esa es la verdad. Y sobre todo creen en una doctrina, en una interpretación de tipo filosófico, que yo no comparto, los católicos y es extraño que los católicos.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— (Que se refiera a la materia en debate).

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ACEVEDO.— Efectivamente, como hace notar.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Yo no veo la razón por qué.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, por favor, les ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— ¿Y como puede haber católicos entonces, que sean partidarios de la pena de muerte, que se arrojen el derecho a privar de su vida a otros seres humanos? En esta posición de arrogarse ese derecho está el colega Godoy Matte. ¿El señor Godoy Matte es partidario de la pena de muerte?

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, por favor, les ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor ACEVEDO, don Juan.

El señor GUASTAVINO.— También he pedido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Está inscrito. Señor Diputado y varios otros. Esperamos que sean breves.

El señor GUASTAVINO.— Como siempre. Lo bueno, si breve, dos veces bueno.

El señor ACEVEDO.— No puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos, dice en una parte el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores que no ha entregado la señora Saavedra, Diputada informante de este proyecto de acuerdo.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales fue aprobado en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1966.

La exigencia por el respeto a los derechos humanos ha sido una lucha larga y tenaz, sostenida por largos años y en algunos países, lamentablemente, participar en este compromiso de la Carta de los Derechos Humanos, no obstante eso hecho, los derechos humanos no han sido respetados.

Nuestro continente, América Latina, tiene un porcentaje inmenso de millones de personas que no saben leer, de analfabetos, y millones de familias que no tienen donde habitar. En cada uno de nuestros países, los lugares donde vive la gente de escasos recursos tienen su nombre en Chile, los llamados poblaciones "callampas" en Venezuela, los "rucos" en Brasil, las "favelas". Y así, en cada país, la gran masa de sus habitantes vive rodeando las ciudades, algunas de ellas muy importantes y con grandes inversiones de tipo urbanístico, de edificios de un alto costo y con carreteras de circunvalación que permiten el tránsito y la comodidad de escasos grupos sociales. En cambio, la gran masa no tiene el más mínimo adelanto de tipo urbanístico, no disfruta del agua potable, de la luz eléctrica, de alcantarillado, de los elementos higiénicos más indispensables.

Los colegas que han viajado por diversas partes de nuestro continente, habrán podido informarse, en cada una de las ciudades que han visitado, de la tragedia que viven los que no tienen recursos económicos. Esto es solamente en el aspecto social y en el aspecto económico, que comprende este tratado, que fue firmado en la ciudad de Nueva York, en la sede de las Naciones Unidas. Pero el derecho a la vida en algunos países, naturalmente no es respetado.

Hace algunas semanas, estuvimos en Caracas, en el Parlamento Latinoamericano, para ser exactos, tres semanas atrás, que se reunió en la ciudad de Caracas.

Un señor DIPUTADO.— Fue de paso.

El señor ACEVEDO.— Como Herodes y Pilatos. Se lavó las manos Pilatos y Herodes le echó al agua los cánticos. Esa es la verdad. Y sobre todo creen en una doctrina, en una interpretación de tipo filosófico, que yo no comparto, los católicos y es extraño que los católicos.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— (Que se refiera a la materia en debate).

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ACEVEDO.— Efectivamente, como hace notar.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Yo no veo la razón por qué.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, por favor, les ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor ACEVEDO, don Juan.

El señor GUASTAVINO.— También he pedido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Está inscrito. Señor Diputado y varios otros. Esperamos que sean breves.

El señor GUASTAVINO.— Como siempre. Lo bueno, si breve, dos veces bueno.

El señor ACEVEDO.— No puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos, dice en una parte el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores que no ha entregado la señora Saavedra, Diputada informante de este proyecto de acuerdo.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales fue aprobado en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1966.

La exigencia por el respeto a los derechos humanos ha sido una lucha larga y tenaz, sostenida por largos años y en algunos países, lamentablemente, participar en este compromiso de la Carta de los Derechos Humanos, no obstante eso hecho, los derechos humanos no han sido respetados.

Nuestro continente, América Latina, tiene un porcentaje inmenso de millones de personas que no saben leer, de analfabetos, y millones de familias que no tienen donde habitar. En cada uno de nuestros países, los lugares donde vive la gente de escasos recursos tienen su nombre en Chile, los llamados poblaciones "callampas" en Venezuela, los "rucos" en Brasil, las "favelas". Y así, en cada país, la gran masa de sus habitantes vive rodeando las ciudades, algunas de ellas muy importantes y con grandes inversiones de tipo urbanístico, de edificios de un alto costo y con carreteras de circunvalación que permiten el tránsito y la comodidad de escasos grupos sociales. En cambio, la gran masa no tiene el más mínimo adelanto de tipo urbanístico, no disfruta del agua potable, de la luz eléctrica, de alcantarillado, de los elementos higiénicos más indispensables.

Los colegas que han viajado por diversas partes de nuestro continente, habrán podido informarse, en cada una de las ciudades que han visitado, de la tragedia que viven los que no tienen recursos económicos. Esto es solamente en el aspecto social y en el aspecto económico, que comprende este tratado, que fue firmado en la ciudad de Nueva York, en la sede de las Naciones Unidas. Pero el derecho a la vida en algunos países, naturalmente no es respetado.

Hace algunas semanas, estuvimos en Caracas, en el Parlamento Latinoamericano, para ser exactos, tres semanas atrás, que se reunió en la ciudad de Caracas.

Un señor DIPUTADO.— Fue de paso.

El señor ACEVEDO.— Como Herodes y Pilatos. Se lavó las manos Pilatos y Herodes le echó al agua los cánticos. Esa es la verdad. Y sobre todo creen en una doctrina, en una interpretación de tipo filosófico, que yo no comparto, los católicos y es extraño que los católicos.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— (Que se refiera a la materia en debate).

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ACEVEDO.— Efectivamente, como hace notar.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Yo no veo la razón por qué.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, por favor, les ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Me permite señor ACEVEDO? ¿Por qué?).

El señor PHILLIPS.— Para una consulta.

El señor ACEVEDO.— Si me deja terminar la idea.

El señor ACEVEDO.— Este convenio dice "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social".

En esta materia, señor Presidente, a lo que me quería referir era a las condiciones miserables de vida que tiene que soportar una población inmensa de nuestro continente latinoamericano y que nuestro país, por largos años, ha debido soportar.

El señor PHILLIPS.— (Me permite una interrupción?).



# Sporting Club

## Domingo 26 de Septiembre de 1971



PRIMERA CARRERA 1.400 Mts. a las 13.45 hrs. 3 años No Ganadores. PRIMERA TRIPLE N° 1

L. Alvarez	Reaparece	1	Admirable	56	L. Vásquez	8
J. Abarzúa	Debuta	2	Confuso	56	O. Pérez	6
J. Abarzúa	2	3	La Parca	53	C. Hernández	9
L. Vásquez	Debuta	4	Empire Sun	56	S. Leal	7
G. Pombo	6-5-8	5	Hiperbaton	56	O. Escobar	10
E. Vidal	6-6	6	Michel	56	N. N.	4
O. Castillo	9-6-9	7	Prometeo	56	C. González	1
L. Bernal	8-10	8	Plaget	56	P. Hernández	3
E. Bravo	10	9	Toni Pascual	56	J. Beiza	5
D. Alvarez	Debuta	10	Cabellera	53	M. Matta	11
H. Vera	7-4	12	La Roca	53	J. Barraza	2
					A. Marchant	12



SEGUNDA CARRERA 1.300 Mts. a las 14.15 hrs. 5° Serie Ind. 12-21 SEGUNDA TRIPLE N° 1

G. Pombo	11	1	Chesterfield	57	S. Pradenas	8
D. Alvarez	5-1	2	Floral	53	J. Barraza	6
R. Cruz B.	7-2	3	Llallagua	51	O. Pérez	9
H. Medina Ch.	8-8	4	Seráfico	51	L. Vásquez	7
A. Padovani	10-6	5	Tolerancia	51	O. Escobar	10
A. Padovani	5-1-6	6	Choho	50	M. Matta	4
L. Vásquez	9-7	7	Californiano	49	B. Parra	1
R. Bernal	5-4	8	Adonia	48	C. Jorquera	3
J. Abarzúa	3-3	9	Adorado	48	J. Monardes	5
L. Romero	1	10	Arpa	48	J. Burton	2



TERCERA CARRERA 1.400 Mts. a las 14.45 hrs. 3 años Ganadores. TERCERA TRIPLE N° 1

L. Romero	1	1	Alanesa	55	J. Barraza	8
L. Alvarez	5	2	Alheli	55	L. Vásquez	6
L. Vásquez	3	3	Burdgrata	52	J. Bórquez	7
E. Vidal	12	4	Intimo	52	C. González	4
G. Pombo	4-8	5	Módulo	52	S. Pradenas	1
G. Pombo	1-2	6	Welty	52	O. Escobar	3
R. Pérez	1-3	7	Cezanne	52	O. Pérez	5
A. Martínez	7	8	Granadina	49	C. Jorquera	2



CUARTA CARRERA 1.300 Mts. a las 15.15 hrs. 1° Serie Ind. 43-53 APUESTA A GANADOR SOLAMENTE.

H. Vera	4-5	1	El Majadino	58	J. Bórquez	4
R. Saavedra	4-1	2	Royal Maní	55	S. Pradenas	1
R. Saavedra	7	3	Volada	51	M. Pardo	3
A. Martínez	5	4	Red Seal	49	C. Jorquera	5
O. Castillo	7-3	5	Percal	48	A. Marchant	2



QUINTA CARRERA 1.300 Mts. a las 15.55 hrs. 2° Serie Ind. 32-42. PRIMERA TRIPLE N° 2

J. Abarzúa	6	1	Calidad Vital	58	S. Pradenas	8
B. Bernal	6-5	2	Seguidora	58	J. Maira	6
L. Romero	4	3	La Lore	57	E. Romero	9
L. Alvarez	Reaparece	4	Elke Sommer	55	L. Vásquez	7
L. Alvarez	Reaparece	5	Auditorio	48	C. Hernández	10
O. Martínez	2	6	Westlandia	54	O. Escobar	4
R. Saavedra	5-7	7	Mataquito	53	J. Araya	1
R. Saavedra	8-9	8	Flamero	50	C. Jorquera	3
R. Avila	13c-8c	9	Bismage	52	C. González	5
H. Alcántara	4-2	10	Estiosa	50	N. N.	11
H. Vera	4-1	11	Harvey	50	A. Marchant	2
E. Vidal	7-6	12	Bravusca	49	J. Burton	12

CARRERA "A". Relación Telefónica.



SEXTA CARRERA Especial. 1.500 metros. A las 16.40 hrs. Apuestas a Ganador Solamente.

D. Alvarez	5	1	Diligente	58	J. Barraza	4
R. Pérez	1	2	Beltram	52	J. Maira	1
H. Vera	1-4	3	Khartum	50	J. Bórquez	3
A. Martínez	2-2	4	Jalónico	48	C. Jorquera	5
E. Vidal	3	5	Morris	48	J. Burton	2



SEPTIMA CARRERA 1.300 mts. A las 17.15 hrs. 4a. serie. Ind. 18-27. Segunda Triple Número dos.

D. Alvarez	2-5	1	Mallada	57	J. Barraza	8
J.H. Medina	3	2	Petaquita	55	E. Romero	6
L. Bernal	10-9	3	E. del Mar	53	B. Parra	-9
A. Martínez	9	4	Furista	52	C. González	10
R. Pérez	Reaparece	5	La Serenense	54	J. Maira	-4
G. Pombo	7-9	6	Great Deal	52	C. Jorquera	4
G. Pombo	5-4-2	7	Isote	48	F. Meneses	1
J. Abarzúa	9-10	8	Narisan	52	J. Burton	3
L. Vásquez	12-8	9	Par-Bene	51	S. Leal	5
L. Alvarez	9	10	Yapacani	51	L. Vásquez	11
A. Araya	11-2	11	Anatómico			

Corrales: 1 con 2 y 3; y 6 con 7.



OCTAVA CARRERA 1.300 metros. A las 17.50 hrs. 6a. serie. Ind. 0-7. Tercera Triple Número dos.

R. Saavedra	2-3	1	Maicolpé	55	R. Araya	-8
J.H. Medina	15c-5	2	Barrabás	54	E. Romero	-6
L. Bernal	10-9	3	E. del Mar	53	B. Parra	-9
A. Martínez	9	4	Furista	52	C. González	10
G. Mancilla	6-6	5	Yanqui	51	L. Vásquez	-7
R. Bernal	7-7	6	Morisma	52	J. Barraza	-10
C. Urbina	8	7	Tin-Rin Rin	50	M. Pardo	-1
C. Urbina	10-10	8	Amakila	48	J. Beiza	-3
U. Bravo	4-2	9	Tranquilina	50	C. Hernández	-5
R. Carvajal	11-12	10	Brasilera	49	A. Marchant	-11
H. Medina Ch.	5	11	Ostiny	49	G. Pinto	-2
L. Vásquez	9-10	12	Detay	49	J. Burton	12

Corrales: 3 con 4 y 7 con 8



NOVENA CARRERA 1.300 metros. A las 18.25 hrs. 5a. serie Ind. 7-12.

G. Mancilla	1-7	1	Cuisi	54	J. Barraza	8
E. Bravo	11	2	Flemática	54	M. Matta	6
H. Vera	4	3	Ghinaloa	54	J. Bórquez	7
A. Martínez	4-1	4	Jandalesca	54	O. Escobar	9
R. Saavedra	4	5	Dundee	50	C. González	4
E. Vidal	2-5	6	Masenet	52	C. Jorquera	10
R. Bernal	12-7	7	Yonkers	52	L. Vásquez	1
R. Pérez	11	8	Textual	51	J. Maira	3
D. Alvarez	14	9	Bizarria	50	C. Hernández	5
J.H. Medina	7-8	10	Roulette	50	O. Pérez	11
E. Núñez	2-1	11	Dinoka	49	A. Marchant	2
L. Vásquez	8-11	12	Starfish	49	J. González	12

# Hipódromo Chile

## Sábado 25 de Septiembre de 1971



PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. a las 14.30 hrs. P° Centro de Periodistas de Turf de la Plata JINETES APRENDICES (Indice: 2 al 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1550 R. López	Reaparece	1	Aire Guapo	55	J. Eguren	10
904 E. Vidal	Reaparece	2	Armengol	55	J. Maira	4
878 G. Pérez	Reaparece	3	Belle Meuniere	55	E. González	8
1668 L. Santos	5	4	Modemita	55	C. Hernández	14
1556 L. Rodríguez	Reaparece	5	Nuestra Amiga	55	E. Sepúlveda	9
1668 C. Santos	2-6	6	Violet-Tip	55	N. N.	11
1701 L. Toledo	5-5	7	Waleska	55	G. Fernández	13
1628 R. Quiroz F.	6-4	8	Chantafia	54	E. Cabrera	1
1628 A. Quiroz	3	9	Hopeful	54	A. Pereira	16
1615 Fdo. Castro	4	10	Indiana	54	N. N.	3
1668 M. Aráneda	5-4	11	Colorin	53	J. Carrasco	2
1730 A. Proschle	7-8c	12	Don Marco	53	J. Trujillo	15
1594 H. Parra	Reaparece	13	Flor de Cactus	53	S. Campos	5
1243 J. Maldonado	Reaparece	14	Ras Stram	53	N. Urrutia	7
1491 G. Avila	Reaparece	15	Rubia Mirra	53	L. Rivera	6
1738 V. Escobillana	6c	16	Samar	53	N. N.	12



SEGUNDA CARRERA 1.200 Mts. a las 15 hrs. P° Asociación de Periodistas Hípicos del Perú CONDICIONAL SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1446 H. Miranda	Reaparece	1	Amiero	56	E. Soto	10
1705 L. Toledo	2-3	2	Baracu	56	O. López	4
1715 O. Silva	9c	3	Barbecho	56	J. Tapia	8
1644 A. Brique E.	3c	4	Bruto	56	S. Vásquez	14
— J. Santos	Debuta	5	Giusti	56	M. Grasso	9
1618 E. Beuzenberg	7	6	Holgazan	56	P. Cerón	11
1255 M. Aráneda	Reaparece	7	Keep Out	56	A. Marchant	13
1704 L. Rojas	2	8	Kurapavin	56	L. Yáñez	1
— J. Inda	Debuta	9	Lepanto	56	C. Pezoa	16
1629 J. Bernal	8	10	Lucifer	56	E. Sepúlveda	3
1582 J. E. Castro A.	Reaparece	11	New Year	56	J. Herrera	2
1704 A. Ramírez	8	12	Perejil	56	J. Carrasco	15
— M. Muscatt	Debuta	13	Relicario	56	J. Miño	5
1729 E. Inda G.	9	14	Rosmarino	56	C. Leighton	7
1705 O. Lizama	9	15	Rucananco	56	P. Castillo	6
1702 A. López	6-3	16	San Martín	56	J. Castillo	12



TERCERA CARRERA 1.200 Mts. a las 15.30 hrs. P° Julio César Chalfon CONDICIONAL TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1617 J. Castro R.	1	1	Magnifico	57	L. Yáñez	10
1635 J. Castro R.	1-8	2	Chile Lindo	54	J. Amestelly	4
1617 J. Muñoz R.	7	3	Muy Hombre	54	G. Farfán	8
1678 A. Abarca	1-6c	4	Rocky	54	J. Salinas	9
1702 L. Contreras	4-1	5	Sabotaje	54	C. Leighton	1
1712 A. López	2-7	6	Trap	54	P. Cerón	3
1670 L. Toledo	1	7	Merise	54	J. Aracena	2
1617 L. Alvarez B.	3	8	Humonosa	51	L. Munillo	5
1711 C. Santos	15	9	La Cargosa	51	J. Miño	7
1600 G. Urquidí	6c	10	Silénica	51	J. M. Aravena	6



CUARTA CARRERA 1.200 Mts. a las 16 hrs. CONDICIONAL. P. ASOCIACION DE CRONISTAS DE TURF DE RIO DE JANEIRO. Primera Valida para la triple N° 2

1157 J. Nicolí	Reap	1	A. Simpson	56	P. Cerón	10
1716 E. Inda G.	8c	2	Aristarco	56	C. Leighton	4
1583 M. Aráneda	reap	3	Biretto	56	Jn. Aracena	8
— L. Toledo	debuta	4	Distotub	56	C. Díaz	14
— L. Contreras A.	debuta	5	Don Diuto	56	E. Cabrera	9
1715 S. Fuentes	5-7c	6	Enrique A.	56	M. Pereira	11
1702 L. Alvarez B.	7	7	Farellón	56	Edo. Rojas	13
1729 A. Muñoz	4	8	Huilinco	56	O. López	1
1729 V. Contreras	3	9	Katusko	56	V. Bravo	16
1704 C. Bagó	10	10	Mozo Diablo	56	L. Munillo	3
1704 P. Inda	4-4	11	Pata Coneja	56	V. Ubilla	2
1705 D. López	4-2	12	Platinado	56	S. Vásquez	15
1705 E. Vidal	6-4	13	Prometeo	56	J. Amestelly	5
1157 R. Rabello	reap	14	Tedlog	56	E. Sepúlveda	7
1311 A. Sepúlveda	reap	15	Vos y Yo	56	J. Castillo	6
1494 L. Rojas	reap	16	Wimpelin	56	L. Yáñez	12



QUINTA CARRERA 1.200 Mts. a las 16.30 hrs. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. P. CONFEDERACION PANAMERICANA DE PERIODISTAS Y LOCUTORES HIPICOS.

1704 S. Gajardo	3-7	1	Alacrón	56	C. Díaz	10
— E. Becar	debuta	2	Arrebatado	56	O. López	4
1495 H. Yáñez	reap	3	Entallado	56	D. Sagardia	8
828 L. Rojas	reap	4	Fernandé	56	G. Fernández	14
1704 C. Tapia	3	5	Fresh Air	56	V. Ubilla	9
1716 O. Silva	10c	6	Liberato	56	J. Tapia	11
978 H. Jara	reap	7	Mamercio	56	E. Sepúlveda	13
1255 R. Rabello	reap	8	Marrón Pescador	56	R. González	1
1617 C. Avila	5-12	9	Muy Negro	56	V. Bravo	11
1729 C. Bagó	2	10	Río Grande	56	L. Munillo	3
1729 A. Donati	7	11	Royal Air	56	J. Carrasco	2
1702 A. Brique E.	3-2	12	Sofrenado	56	S. Vásquez	15
1702 R. López	10c-8	13	Trebolado	56	A. Pereira	5
1704 L. Toledo	5	14	Verdadero	56	J. Aracena	7
1702 A. Sepúlveda	5-5	15	Vejeo Lindo	56	J. Castillo	6
1555 O. Mora	reap	16	Wotán	56	L. Yáñez	12



SEXTA CARRERA 2.000 Mts. a las 17 hrs. CLASICO. Indice 48 e inferiores. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. P. ASOCIACION DE PERIODISTAS HIPICOS.

1040 R. Pardo	reap	1	Golden Ray	55	L. Yáñez	4
1672 A. Bagó	6-1	2	Providente	55	J. Salinas	8
1499 E. Vidal	reap	3	Desván	52	S. Vásquez	9
1731 T. Jacal	4	4	Viterbo	52	C. Leighton	11
1672 C. Tapia	3	5	Fenelón	51	D. Sagardia	3